



**INFORME SOBRE LOS PLANES Y PROGRAMAS ASOCIADOS A LAS ESTRATEGIAS DE
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (EDUSI) Y SU VINCULACIÓN CON LA
VULNERABILIDAD URBANA EN ESPAÑA EN EL MARCO DE LOS NUEVOS RETOS
URBANOS**

Tomo I. RESUMEN EJECUTIVO

SECCIÓN DE URBANISMO DEL INSTITUTO JUAN DE HERRERA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA, URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Madrid 31 de octubre de 2021

Nota: El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana no se hace partícipe de las opiniones ni de las conclusiones de este estudio, que corresponden exclusivamente a sus autores.

Presentación Tomo I

El presente Tomo I, es uno de los cuatro tomos que forman parte del trabajo *“Informe sobre los planes y programas asociados a las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI) y su vinculación con la vulnerabilidad urbana en España en el marco de los nuevos retos urbanos”* en el cual se recoge un resumen ejecutivo con los principales resultados y conclusiones del trabajo desarrollado en el marco del convenio de colaboración desarrollado entre el Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana y la Universidad Politécnica de Madrid (a través del Instituto Juan de Herrera).

En los demás tomos, se pueden encontrar las fichas descriptivas de 32 EDUSI de capitales de provincia con barrios vulnerables (Tomo II), los informes de los 8 casos de estudio seleccionados para su análisis detallado (Tomo III) y la metodología, ejecución y resultados del trabajo (Tomo IV).

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	8
1.1. Resumen	8
1.2. Justificación y objetivos	8
1.3. Estructura del trabajo	8
1.4. Contenido del Informe	9
1.5. Tres niveles de análisis	9
1.5.1. Todas las propuestas de EDUSI presentadas	9
1.5.2. EDUSI de capitales de provincia con barrios vulnerables	10
1.5.3. Casos de estudio que están trabajando en su Agenda Urbana Local	11
1.6. Equipo de trabajo	12
2. CARACTERIZACIÓN PREVIA DE LAS EDUSI	13
2.1. Metodología exigida para la presentación de las EDUSI	14
2.2. Requisitos, ayudas y criterios de valoración establecidos en las bases de las tres convocatorias	16
2.3. Clasificación de las regiones españolas a efectos de financiación de las EDUSI	16
3. CARACTERIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS	18
3.1. Propuestas presentadas, seleccionadas y no seleccionadas	18
3.2. Distribución territorial de las propuestas	20
3.2.1. Distribución territorial para las 32 capitales de provincia con BBVV	22
3.3. Distribución por escala de intervención de todas las propuestas presentadas	23
3.3.1. Tipos de Áreas Urbanas Funcionales y entidades solicitantes de las propuestas presentadas	23
3.3.2. Delimitación propuesta por las 32 EDUSI capitales de provincia con BBVV	25
4. FINANCIACIÓN, PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y TEMÁTICAS	26
4.1. Horquillas de financiación de los planes de Implementación de todas las propuestas	26
4.2. Planes de Implementación de las 32 capitales de provincia con barrios vulnerables	28
5. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DESDE LA REGENERACIÓN URBANA INTEGRADA	31
6. ACCIONES REALIZADAS POR LAS EDUSI	35
6.1. Principales problemáticas enfrentadas en la ejecución	35
6.2. Innovaciones a destacar	36
6.3. Principales logros obtenidos	36
6.3.1. Líneas que han funcionado mejor	36
6.3.2. Líneas que no han funcionado como se esperaba	37
7. RELACIÓN EDUSI CON BARRIOS VULNERABLES (BBVV)	39
7.1. La EDUSI en relación con la vulnerabilidad urbana	39
7.2. Las EDUSI y la intervención en BBVV en las tres escalas del análisis	39
7.3. Propuestas totales de EDUSI en ciudades del Catálogo de Barrios Vulnerables	40
7.3.1. Resultados globales de las convocatorias de EDUSI y para las ciudades del Catálogo de Barrios Vulnerables 2011 y las capitales de provincia	43

7.4.	Intersección de las EDUSI con los BBVV de las 32 capitales de provincia seleccionadas	45
7.5.	Relación EDUSI con barrios vulnerables en los ocho casos de estudio	46
8.	ANÁLISIS DEL MODELO DE GOBERNANZA	48
8.1.	Gestión Municipal	48
8.2.	Participación	48
8.3.	Difusión y comunicación	49
8.3.1.	Acceso a la información en las 32 capitales de provincia con BBVV	49
9.	INCIDENCIA EN LA POLÍTICA URBANA	51
9.1.	El marco de las agendas urbanas en el marco de las EDUSI y la vulnerabilidad urbana	51
9.2.	La Agenda Urbana Española en las 32 capitales de provincia con barrios vulnerables	51
9.2.1.	Sinergias con la Agenda Urbana Española de las 32 capitales de provincia con BBVV	51
9.2.2.	Avances del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española (o Agenda Propia) y su vinculación con la EDUSI en los ocho casos de estudio analizados	55
9.3.	La pandemia de COVID-19 y los planes de recuperación	55
9.3.1.	Retos planteados por la pandemia de la covid-19 y respuesta por las EDUSI y por la política urbana	55
9.3.1.	Relación de la EDUSI con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia post pandemia	56
10.	CONCLUSIONES	58
10.1.	Desarrollo de las convocatorias de EDUSI	58
10.2.	Distribución territorial	58
10.3.	Distribución por tipo de Área Urbana Funcional	58
10.4.	Vinculación con barrios vulnerables	59
10.5.	Diversidad de estrategias de intervención	59
10.6.	Incidencia en la política urbana	62
10.7.	Vinculación con la Agenda Urbana Española	63
10.8.	Desde el punto de vista de la regeneración urbana integrada	64
10.9.	Modelo de gobernanza	64
10.10.	La Política de Cohesión 2021-2027	65
11.	REFERENCIAS	66
EQUIPO	72	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Listado de las EDUSI analizadas	10
Tabla 2. Listado de los casos de estudio analizados	11
Tabla 3. Objetivos y prioridades de inversión del Eje 12: Desarrollo urbano sostenible e integrado.....	14
Tabla 4. Requisitos y criterios de las tres Convocatorias para la selección de EDUSI	16
Tabla 5. Propuestas, solicitudes y municipios incluidos en las tres convocatorias EDUSI	18
Tabla 6. Propuestas, solicitudes y tasas de éxito por comunidades autónomas	21
Tabla 7. Ayudas concedidas totales y en cada convocatoria por comunidad autónoma y por propuesta seleccionada	22
Tabla 8. Ayudas totales por objetivo temático y convocatoria.....	26
Tabla 9. Tabla resumen de la adjudicación presupuestaria según Objetivos Estratégicos de los Planes de Implementación de las 32 EDUSI analizadas.....	30
Tabla 10. Avance de la ejecución de los ocho casos de estudio	35
Tabla 11. Líneas de Actuación que mejor han funcionado en los ocho casos de estudio	37
Tabla 12. Líneas de Actuación que no han funcionado como se esperaba en los ocho casos de estudio.....	38
Tabla 13. Municipios del Catálogo de Barrios Vulnerables 2011 y EDUSI concedidas y solicitadas	41
Tabla 14. Municipios del Catálogo de Barrios Vulnerables 2011 no incluidos en propuestas de EDUSI	42
Tabla 15. Resumen de EDUSI seleccionadas y no seleccionadas. Número de propuestas y municipios incluidos. Totales, en ciudades del Catálogo de BBVV 2011 y en capitales de provincia	43
Tabla 16. Organismos participantes en la elaboración de los informes nacionales	45
Tabla 17. Organismos participantes en la elaboración de los informes nacionales	50
Tabla 18. Cuadro sinergias entre Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española y Objetivos Específicos EDUSI	52
Tabla 19. Relación entre superficie de delimitación EDUSI, término municipal y gasto por Hectárea.....	61

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tipos de AUF Anexo 1 Orden de Bases 2015	13
Figura 2. Diagrama orientativo de desarrollo de una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado	15
Figura 3. Clasificación de las regiones españolas a efectos de financiación	17
Figura 4. Desarrollo de las convocatorias de EDUSI	19
Figura 5. Propuestas de EDUSI seleccionadas y no seleccionadas en la Comunidad de Madrid y las áreas urbanas limítrofes de Castilla -La Mancha	25
Figura 6. Porcentaje de financiación previsto en los planes de implementación por objetivos temáticos y horquillas de inversión por objetivo temático y convocatoria exigidas a las EDUSI	27
Figura 7. Áreas, categorías e ítems de “Recuperando la ciudad”	32
Figura 8. Grado de intensidad de los ocho casos respecto a las áreas y categorías de “Recuperando la ciudad”	34
Figura 9. Municipios en el ámbito del Catálogo de BBVV 2011 y propuestas EDUSI en las que se incluyen	40
Figura 10. Resumen de EDUSI seleccionadas y no seleccionadas. Número de propuestas y municipios incluidos. Totales, en ciudades del Catálogo de BBVV 2011 y en capitales de provincia	44
Figura 11. Relación de Objetivos Estratégicos de la AUE con la EDUSI según nº de líneas (y porcentaje sobre el total) y presupuesto (y porcentaje sobre el total) de los Planes de Implementación EDUSI.	54

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Resumen

Este trabajo se ha desarrollado gracias al Convenio firmado en noviembre de 2020 entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a través de la Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura, en virtud del Real Decreto 354/2020, de 11 de febrero y de conformidad con el Real Decreto 645/2020, de 7 de julio, y el Instituto Juan de Herrera para el desarrollo del Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana en España a través de un *“Informe sobre los planes y programas asociados a las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI) y su vinculación con la vulnerabilidad urbana en España en el marco de los nuevos retos urbanos”*.

En él se identifican y analizan las EDUSI realizadas en España a lo largo de las tres convocatorias abiertas para el período de programación FEDER 2014-2020, recorriendo tres escalas de análisis. En primer lugar, para toda España se describe el marco en el que se implementan y se analizan su concesión, su distribución territorial y su cuantía, así como su vinculación con barrios vulnerables (BBVV). En segundo lugar, se realiza un inventario con las 32 capitales de provincia españolas que cuentan con una EDUSI de ámbito municipal y cuentan con áreas estadísticas vulnerables en su término municipal. Por último, se seleccionan ocho casos de estudio del inventario para analizar en profundidad la implementación de las EDUSI y su incidencia en la política urbana local, entrevistando para ello a agentes clave en su ejecución.

1.2. Justificación y objetivos

De acuerdo con el convenio, el objetivo principal de los trabajos a desarrollar es la elaboración de un *“Informe sobre los planes y programas asociados a las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI) y su vinculación con la vulnerabilidad urbana en España en el marco de los nuevos retos urbanos”* que analice los planes y programas en materia de regeneración de barrios, asociados a las EDUSI en el contexto temporal que transcurre entre la aprobación de la Declaración de Toledo de 2010 y el año 2020, como fecha en la que, como consecuencia de la implementación de los Planes de Acción Local de la Agenda Urbana Española, se prevé un cambio de metodología alineada con los objetivos Europeos y la Agenda 2030. En el citado análisis se presta especial atención a la vinculación, en su caso, de dichos planes y programas con los barrios vulnerables, su continuidad con políticas de regeneración anteriores y futuras, haciendo hincapié en la Agenda Urbana Española y, de forma complementaria, a si el contenido de estas estrategias ha permitido dar cabida a las demandas evidenciadas por la pandemia COVID19.

1.3. Estructura del trabajo

El trabajo, siguiendo las indicaciones del Anexo del Convenio para el desarrollo de este estudio, se ha estructurado en cuatro fases consecutivas:

- **Fase 1: Identificación de los planes y programas asociados a las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible.** Se ha realizado una búsqueda a través de la búsqueda online de EDUSI en la web de la "Red de Iniciativas Urbanas" (RIU): <https://www.rediniciativasurbanas.es/> y en las webs de cada una de las EDUSI y/o Ayuntamientos de las ciudades que las proponen. observatorios y estrategias a diferentes escalas, nacional, regional y local en Europa y España. Una vez identificadas se ha realizado un análisis de las 3 convocatorias para todas las EDUSI presentadas y se ha elaborado un listado y

una ficha descriptiva de cada una de las estrategias llevada a cabo en capitales de provincia con barrios vulnerables, según el Catálogo de Barrios Vulnerables de 2011.

- **Fase 2: Selección de los Casos de Estudio.** En esta fase a partir del listado elaborado en la Fase 1 se han elegido los casos más relevantes para objeto de un estudio más detallado, atendiendo a su equilibrio geográfico, diversidad de planes y programas en sus ámbitos de intervención y su participación como proyectos piloto de Planes de Acción Local de la Agenda Urbana Española o redactando su propia Agenda Urbana local (caso de Barcelona).
- **Fase 3: Elaboración de informes de los Casos de Estudio.** Realizada la selección de los casos de estudio más relevantes se ha llevado a cabo un informe individual más detallado y pormenorizado de cada uno de los casos, incluyendo información obtenida a través de la realización de entrevistas a agentes familiarizados con el proceso de redacción y ejecución tanto de las EDUSI como de la Agenda Urbana.
- **Fase 4: Elaboración de un Informe Final.** La elaboración del informe final presenta la totalidad de los contenidos elaborados en las fases previas, incluyendo las metodologías empleadas y los resultados y conclusiones extraídas del estudio.

1.4. Contenido del Informe

El “Informe sobre los planes y programas asociados a las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI) y su vinculación con la vulnerabilidad urbana en España en el marco de los nuevos retos urbanos” se ha dividido en cuatro tomos:

- **Tomo I. Resumen Ejecutivo.** Este tomo incluye un resumen de los principales resultados y las conclusiones del trabajo.
- **Tomo II. Inventario de EDUSI de capitales de provincia con barrios vulnerables.** El contenido de este tomo recoge la metodología utilizada para la compilación del inventario, la ejecución y el inventario de las EDUSI con un total de 32 fichas de estudio (correspondiente a la Fase I del trabajo).
- **Tomo III. Análisis de Casos de Estudio.** Este tomo contiene la metodología utilizada para la selección y la metodología de análisis de los Casos de Estudio, y los 8 Casos de Estudio analizados de forma detallada (correspondiente a la Fase II y II del trabajo).
- **Tomo IV. Informe General.** En este tomo se describen los objetivos generales del estudio, la metodología, la ejecución y resultados de las fases del trabajo, las referencias y los anexos (correspondiente a la Fase IV del trabajo).

1.5. Tres niveles de análisis

El análisis se ha estructurado en tres niveles de profundidad del análisis, que van ordenados según el tamaño de la muestra, de mayor a menor.

1.5.1. Todas las propuestas de EDUSI presentadas

En primer lugar, se han investigado los datos de propuestas, solicitudes formuladas para estas propuestas y municipios incluidos en ellas en las tres convocatorias de EDUSI realizadas. En total, se presentaron 348 propuestas únicas de EDUSI, formuladas en 598 solicitudes referidas a 626 municipios¹. Muchas de las

¹ No se han incluido en los cálculos los municipios de las propuestas no admisibles puesto que no se dispone de esta información.

propuestas fueron reformuladas y presentadas a más de una convocatoria. De ellas, obtuvieron financiación 173 propuestas, casi la mitad de las presentadas. Su análisis completo se recoge en el Tomo I.

1.5.2. EDUSI de capitales de provincia con barrios vulnerables

En segundo lugar, se ha escogido una muestra de dichas propuestas que cumplen con las siguientes características: se trata de estrategias de ámbito municipal (Tipo de Área Urbana Funcional 1), son capitales de provincia y tienen barrios o áreas estadísticas vulnerables en su término municipal según el Catálogo de Barrios Vulnerables de España de 2011. A partir de esta premisa, se han identificado 32 ciudades que la cumplen. Estas EDUSI conforman el Inventario de fichas compilado en el Tomo II, cuyo análisis global se recoge a su vez en el Tomo IV y que se listan en la tabla a continuación:

CCAA	Ciudad	Título EDUSI	Áreas estadísticas vulnerables 2011 (% pob. vulnerable sobre el total 2011)
Andalucía	Almería	EDUSI - Almería Ciudad Abierta	9 (37,8%)
Andalucía	Cádiz	Cádiz 2020. Un proyecto de ciudad	9 (60,49%)
Andalucía	Córdoba	EDUSI-Córdoba	19 (39,17%)
Andalucía	Granada	EDUSI Granda 2014-2020 "De Tradición a Innovación"	9 (25,43%)
Andalucía	Huelva	Huelva: Regeneración de su Pulmón Verde y Social	9 (52,15%)
Andalucía	Jaén	EDUSI Jaén Hábitat 2023	4 (23,24%)
Andalucía	Málaga	EDUSI Perchel-Lagunillas	27 (36,03%)
Andalucía	Sevilla	Estrategia DUSI Norte de Sevilla	27 (26,31%)
Aragón	Teruel	EDUSI Teruel	1 (16,83%)
Asturias	Oviedo	Conectando Oviedo	4 (8,75%)
Baleares	Palma de Mallorca	Plan Litoral de Ponent	9 (17,61%)
Canarias	Las Palmas de Gran Canaria	El Cono Sur se renueva	30 (54,92%)
Canarias	Santa Cruz de Tenerife	Anaga en el Corazón	14 (45,53%)
Cataluña	Barcelona	EDUSI-Eix Besòs	47 (28,27%)
Castilla La Mancha	Albacete	EDUSI de Albacete	5 (12,44%)
Castilla La Mancha	Ciudad Real	Ciudad Real 2022. Eco-Integrador	2 (10,66%)
Castilla La Mancha	Cuenca	Estrategia DUSI Cuenca 2022. LA CIUDAD EN RED	2 (18,42%)
Castilla La Mancha	Toledo	EDUSI Toledo	2 (9,26%)
Cantabria	Santander	Domus Santander	6 (17,27%)
Comunitat Valenciana	Alicante	EDUSI Alicante Área Las Cigarreras	21 (36,63%)
Comunitat Valenciana	Castelló de la Plana	Transforma Castelló	9 (32,35%)
Comunitat Valenciana	Valencia	EDUSI de Cabanyal - Canyameler - Cap de França	39 (41,18%)
Castilla y León	León	León Norte – Barrios Entrevías	2 (9,00%)
Castilla y León	Salamanca	Más Tormes (Tormes+)	4 (12,78%)
Extremadura	Badajoz	Ecosistema DUSI Badajoz	6 (20,04%)
Extremadura	Cáceres	CreaCeres	3 (20,08%)
Galicia	A Coruña	EidusCoruña. Unha cidade contigo	7 (25,65%)
Galicia	Lugo	Muramiñae. De la muralla al Miño	7 (25,33%)
Galicia	Pontevedra	Más Modelo Urbano Pontevedra	1 (7,00%)
Región de Murcia	Murcia	It Murcia: Innovación + Tradición	12 (15,54%)
País Vasco	Bilbao	EDUSI de la ciudad de Bilbao en el área de Zorrotzaurre	7 (12,49%)
La Rioja	Logroño	EDUSI La Villanueva	2 (5,30%)

Tabla 1. Listado de las EDUSI analizadas

Fuente: Elaboración propia

1.5.3. Casos de estudio que están trabajando en su Agenda Urbana Local

En tercer lugar, se han analizado a una mayor profundidad 8 Casos de Estudio seleccionados porque incluyen áreas estadísticas vulnerables coincidentes en parte o totalmente con la delimitación de la EDUSI y cuentan o están elaborando su Plan de Acción Local para la Agenda Urbana Española y responden a una variedad de estrategias de distintas escalas en torno al municipio. En la siguiente tabla se enumeran:

CCAA	Ciudad	Título EDUSI	BBVV 2011 (% pob. vulnerable)	Coincidencia EDUSI/BBVV	Agenda Urbana	Área de Intervención
Andalucía	Málaga	EDUSI Perchel-Lagunillas	27 (36,03%)	Parcialmente	En marcha	Área urbana inframunicipal
Andalucía	Sevilla	Estrategia DUSI Norte de Sevilla	27 (26,31%)	Parcialmente	En elaboración	Área urbana inframunicipal
Cataluña	Barcelona	EDUSI-Eix Besòs	47 (28,27%)	Parcialmente	En elaboración	Área urbana inframunicipal
Comunitat Valenciana	Valencia	EDUSI de Cabanyal - Canyameler - Cap de França	39 (41,18%)	Totalmente, toda la delimitación son BBVV	En marcha	Área urbana inframunicipal
Castilla y León	Salamanca	Más Tormes (Tormes+)	4 (12,78%)	Parcialmente	En marcha	Área urbana inframunicipal
Galicia	A Coruña	EidusCoruña. Unha cidade contigo	7 (25,65%)	Totalmente, todos los BBVV entran dentro	En marcha	Área urbana municipal e inframunicipal
Región de Murcia	Murcia	It Murcia: Innovación + Tradición	12 (15,54%)	Totalmente, todos los BBVV entran dentro	En marcha	Área urbana supramunicipal
La Rioja	Logroño	EDUSI La Villanueva	2 (5,30%)	Totalmente, toda la delimitación son BBVV	En elaboración	Área urbana inframunicipal

Tabla 2. Listado de los casos de estudio analizados

Fuente: Elaboración propia

1.6. Equipo de trabajo

El equipo de trabajo, por parte del Instituto Juan de Herrera, ha estado formado por siete personas vinculadas a la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), con diferentes perfiles académicos en materia de urbanismo. La dirección del trabajo ha sido llevada a cabo por el Coordinador de la Sección de Urbanismo del Instituto Juan de Herrera, Agustín Hernández Aja, Catedrático de Universidad y delegado del Rector en materia de Sostenibilidad. La coordinación del trabajo ha sido compartida por:

- Agustín Hernández Aja. Doctor arquitecto. Catedrático del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM.
- Lucas Álvarez del Valle. Arquitecto. Investigador del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Por otra parte, el equipo de trabajo, dedicado a la redacción y elaboración de materiales para el informe se ha compuesto por el mismo director del trabajo, tres profesores asociados del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio (DUyOT) de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y dos arquitectos e investigadores de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), todos ellos miembros del Grupo de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad (GIAU+s-UPM):

- Lucas Álvarez del Valle. Arquitecto. Investigador del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.
- Rafael Córdoba Hernández. Arquitecto. Profesor asociado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.
- Ana Díez Bermejo. Arquitecta. Investigadora en el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio ETSAM-UPM.
- Cristina Fernández Ramírez. Arquitecta. Profesora asociada del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.
- Agustín Hernández Aja. Doctor arquitecto. Catedrático del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM.
- Angela Matesanz. Doctora Arquitecta. Profesora asociada del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.
- Iván Rodríguez Suárez. Arquitecto y máster en Planeamiento Urbano y Territorial. Profesor asociado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

2. CARACTERIZACIÓN PREVIA DE LAS EDUSI

Las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) son estrategias de ciudad financiadas con fondos comunitarios mediante convocatoria pública competitiva durante el periodo de programación 2014-2020. Ha habido tres convocatorias EDUSI durante el periodo de programación, en los años 2015, 2016 y 2017, gestionadas por el Ministerio de Hacienda y Administración Públicas (actual Ministerio de Hacienda).

Las áreas urbanas elegibles según las convocatorias son aquellas con una población superior de 20.000 habitantes representando suficiente masa crítica para abordar retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales, y deben responder a una de las siguientes tipologías:

- TIPO 1. Áreas urbanas constituidas por un único municipio con una población mayor de 20.000 habitantes.
- TIPO 2. Agrupaciones de municipios con una población de cada uno de ellos superior a 20.000 habitantes.
- TIPO 3. Áreas urbanas formadas por un municipio o conurbación de más de 20.000 habitantes y municipios periféricos de menos de 20.000 habitantes.
- TIPO 4. Conurbaciones de población superior a 20.000 habitantes, constituidas por agrupaciones de municipios de menos de 20.000 habitantes.

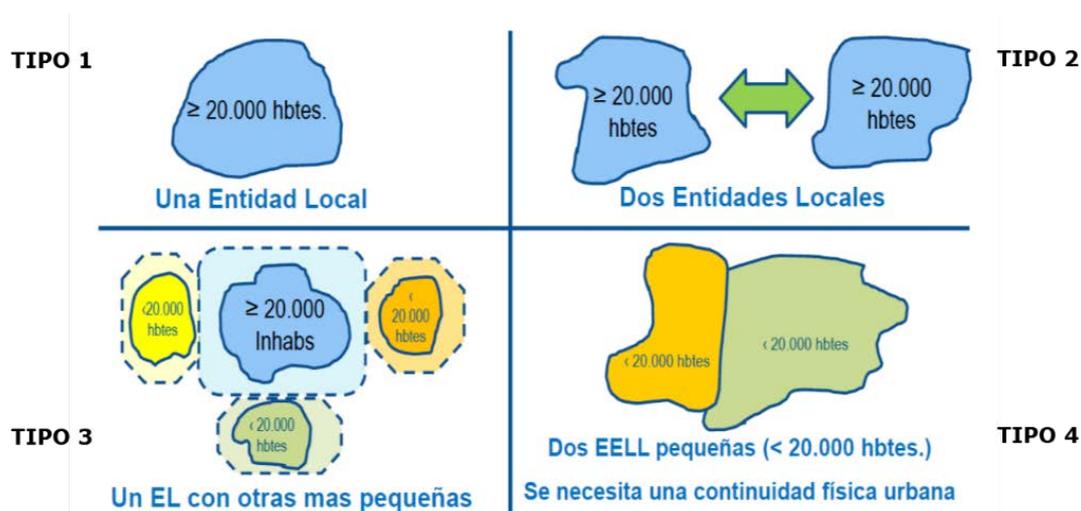


Figura 1. Tipos de AUF Anexo 1 Orden de Bases 2015

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

Además, el área urbana seleccionada deberá ser soporte efectivo de una estrategia a largo plazo, y no simplemente el área de ejecución de actuaciones puntuales de mejora urbana. En cualquier caso, las áreas urbanas elegibles deberán disponer para ello de:

- Una Estrategia de Desarrollo Urbano Integrado y Sostenible diseñada a través de un proceso de concertación social y ciudadana.
- Una delimitación clara del área urbana de actuación, física o funcional. En el caso de área urbana funcional, deberá estar suficientemente justificada.

- Los proyectos que se vayan a cofinanciar pertenecientes a las estrategias deberán incluir al menos dos Objetivos Temáticos, donde se incorporen al menos los Objetivos Temáticos OT4 y OT9.
- Se tendrán en cuenta las orientaciones y políticas comunitarias sobre regeneración urbana y el carácter innovador del proyecto.

Los criterios de selección de las estrategias se definen en detalle en cada una de las tres convocatorias celebradas, cumpliendo los requisitos básicos fijados en el Acuerdo de Asociación para cada uno de los Objetivos Temáticos OT2, OT4, OT6 y OT9 del *Eje 12: Desarrollo Urbano Integrado y Sostenible* que desarrollaran las EDUSI (Tabla 3):

EJE 12: Desarrollo urbano integrado y sostenible

Objetivo Temático	Prioridad de Inversión / Objetivo Específico
OT2. Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación	PI 2.3.-OE.2.3.3 Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y <i>Smart Cities</i> .
OT4. Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de Carbono en todos los sectores	PI 4.5.-OE.4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible. PI 4.5.-OE.4.5.3 Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas.
OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	PI 6.3.-OE.6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de centros históricos y otras áreas urbanas dotadas de patrimonio cultural. • Mejoras de conservación, protección y mejora del patrimonio cultural. PI 6.5.-OE.6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.
OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.	PI 9.2.-OE. 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas.

Tabla 3. Objetivos y prioridades de inversión del Eje 12: Desarrollo urbano sostenible e integrado

Fuente: Elaboración propia en base al Programa Operativo de Crecimiento Sostenible de España (2014-2020)

2.1. Metodología exigida para la presentación de las EDUSI

El documento marco de referencia para el diseño de Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado y Sostenible (EDUSI), *“Orientaciones para la definición de estrategias de desarrollo urbano sostenible integrado en el periodo 2014-2020”*, recoge los principios en los que deben basarse las EDUSI, los agentes que participan en el diseño, el apoyo a la gestión y la evaluación de éstas y la metodología para la elaboración del documento de la estrategia. En este contexto, el documento de la EDUSI tiene un contenido muy reglamentado con las siguientes características (Alonso, 2017):

- Es un documento concreto y sistemático, que se elabora anticipadamente para planificar y dirigir las actuaciones previstas.
- Es de carácter estratégico, lo que implica una reflexión a largo plazo sin carácter normativo.
- Define prioridades, lo que supone una elección y una jerarquización de retos a abordar y de objetivos a alcanzar.
- Contiene un componente territorial, es decir, se desarrolla sobre un territorio con actuaciones concretas.
- Y debe integrar las diferentes visiones sectoriales: físicas, ambientales, urbanísticas, económicas, sociales, etc.

Por lo tanto, los objetivos de la estrategia se deben plasmar en un documento estratégico que debe recoger la situación de la ciudad (activos, problemas y retos), un análisis DAFO, lo que define unos Objetivos Estratégicos (OE) y unas Líneas de Actuación (LA) enmarcadas, forzosamente, en alguno de los cuatro Objetivos Temáticos (OT) del Eje 12: *Desarrollo Urbano Integrado y Sostenible*. También debe recoger los mecanismos de participación llevado a cabo para su elaboración y previstos para su ejecución, así como definir la capacidad administrativa de la que se dispone o la que se pretende crear para su implementación.

El desarrollo de una EDUSI se realiza a través de un esquema lineal de varias etapas (Figura 2):

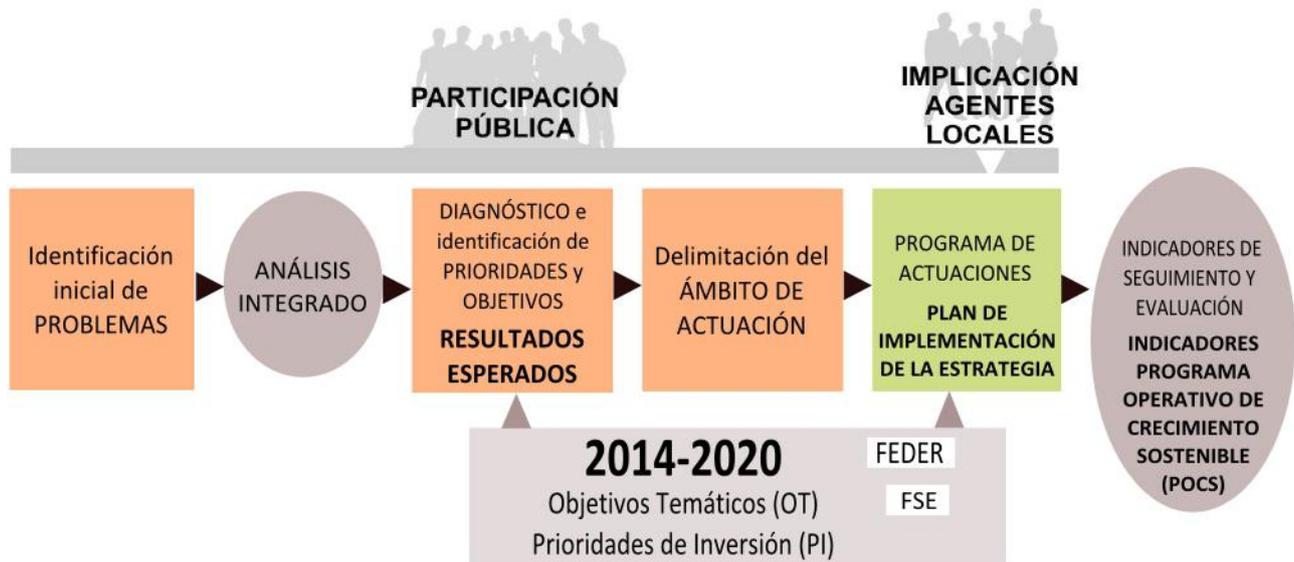


Figura 2. Diagrama orientativo de desarrollo de una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado

Fuente: Red de Iniciativas Urbanas, 2015

Además de las etapas mostradas en la figura anterior, la EDUSI debe cumplir con una serie de principios horizontales y principios transversales recogidos en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020: igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación, desarrollo sostenible²; accesibilidad³; atención al cambio demográfico y mitigación y adaptación al cambio climático⁴.

Por último, debe incorporar un sistema de indicadores que permita evaluar el grado de consecución de los objetivos en base a los definidos por el PO de Crecimiento Sostenible 2014-2020. También debe contar con su propia estrategia de comunicación aplicable durante el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación.

² Recogidos en (art. 8 del Reglamento (UE) N°1303/2013: Unión Europea, 2013b)

³ Recogido en (Estrategia Española de discapacidad 2012-2020)

⁴ Recogidos en (Reglamento (UE) N°1303/2013: Unión Europea, 2013b)

2.2. Requisitos, ayudas y criterios de valoración establecidos en las bases de las tres convocatorias

En la Tabla 4, se recoge un resumen de las características básicas de las tres convocatorias EDUSI que figuran en las bases de la Órdenes que regulan la selección de Estrategias, donde se establece la población mínima que tiene que tener el área para ser elegible (> 20.000 habitantes), la cuantía máxima de las ayudas por tramos de población, los criterios de valoración y las horquillas de presupuesto permitidas por cada convocatoria para cada Objetivo Temático.

	PRIMERA CONVOCATORIA	SEGUNDA CONVOCATORIA	TERCERA CONVOCATORIA
BASES	Orden HAP/2427/2015		Orden HAP/2427/2015 y Orden HFP/888/2017
POBLACIÓN MÍNIMA EN ÁREAS ELEGIBLES	20.000 habitantes en el momento de solicitar la EDUSI		20.000 hab. en cualquier año del periodo de programación 2014-2020
TRAMOS DE AYUDAS	Población > 50.000 hab.	≤ 15 M€	Población ≥ 100.000 hab. ≤ 15 M€
	Población > 20.000 hab. y < 50.000 hab.	≤ 5 M€	Población ≥ 50.000 y < 100.000 hab. ≤ 10 M€ Población ≥ 20.000 y < 50.000 hab. ≤ 5 M€
CRITERIOS DE VALORACIÓN	Excelente: 100% Bueno: 75% Medio: 50% Insuficiente: 0%		Excelente: 100% Bueno: 75% Medio: 50% Regular: 25% Insuficiente: 0%
% PRESUPUESTO POR OBJETIVOS TEMÁTICOS	OT2: 10-20% del total ayuda OT4: 20-30%. OT6: 25-35%. OT9: 25-35%.		OT2: 5-15% del total ayuda OT4: 20-30%. OT6: 20-30%. OT9: 35-45%.

Tabla 4. Requisitos y criterios de las tres Convocatorias para la selección de EDUSI

Fuente: Elaboración propia a partir de la Orden HAP/2427/2015, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, 2015) y la Orden HFP/888/2017 (Ministerio de Hacienda y Función Pública, 2017)

2.3. Clasificación de las regiones españolas a efectos de financiación de las EDUSI

Las ayudas consisten en subvenciones cofinanciadas con recursos del Fondo FEDER y son compatibles con otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o de organismos internacionales. Las tasas de cofinanciación aplicables varían en función de la clasificación de las regiones españolas en tres grupos prevista para la Política Regional y Cohesión de la UE (Figura 3):

- **Más desarrolladas.** 12 comunidades autónomas: Galicia, Cantabria, Principado de Asturias, País Vasco, La Rioja, Navarra, Castilla y León, Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana y Comunidad de Madrid.
- **En transición.** Cuatro comunidades autónomas: Canarias, Andalucía, Castilla La Mancha, y Murcia.
- **Menos desarrolladas.** Una comunidad autónoma: Extremadura.

Las regiones en transición y menos desarrolladas disponen de una tasa de cofinanciación del 80%, con la excepción de Canarias, para quien la tasa es del 85% por su condición ultraperiférica. Para las regiones más desarrolladas la tasa es del 50%, aunque dos comunidades autónomas de este grupo, Asturias y Galicia se benefician de tasas del 80% como las regiones en transición y menos desarrolladas.



Figura 3. Clasificación de las regiones españolas a efectos de financiación

Fuente: Elementos para la elaboración del Acuerdo de Asociación de España (2014-2020) y elaboración propia

3. CARACTERIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS

3.1. Propuestas presentadas, seleccionadas y no seleccionadas

En la Tabla 5 figuran los datos de propuestas y solicitudes formuladas para estas propuestas y municipios incluidos en ellas en las tres convocatorias. En total, se presentaron 348 propuestas únicas de EDUSI, formuladas en 598 solicitudes referidas a 626 municipios⁵. Muchas de las propuestas fueron reformuladas y presentadas a más de una convocatoria. De ellas, obtuvieron financiación 173 propuestas, casi la mitad de las presentadas, para lo que necesitaron un total de 282 solicitudes. 18 propuestas (el 5,2%) fueron consideradas no admisibles por diversos motivos, la mayor parte por no cumplir los requisitos exigidos al Área Urbana Funcional (AUF) en el Anexo 1 de la Orden de Bases a ámbitos supramunicipales (12 de las 18 no admitidas). Se presentaron, además, 9 solicitudes repetidas que han sido excluidas de los cálculos.

El promedio de solicitudes por propuesta fue de 1,7. Las propuestas financiadas requirieron menor número de solicitudes (1,6). Respecto al número de municipios incluidos en las propuestas, tuvieron menor éxito las propuestas que implicaban a mayor número de municipios. El promedio de municipios incluidos en las propuestas seleccionadas fue de 1,5 y el de las no seleccionadas de 2,3. De los 626 municipios a los que se refieren las propuestas, 570 municipios formaban parte de una única propuesta y los otros 56 figuraban en dos propuestas.

EDUSI 2015, 2016 y 2017	Propuestas (P)		Solicitudes (S)*			Municipios (M)		
	Nº	%	Nº	%	(S) / (P)	Nº	%	(M) / (P)
SELECCIONADA	173	49,7%	282	47,2%	1,6	264	42,2%	1,5
NO SELECCIONADA	157	45,1%	297	49,7%	1,9	362	57,8%	2,3
NO ADMISIBLE ⁽¹⁾	18	5,2%	19	3,2%	1,1	-	-	-
TOTAL	348	100,0%	598	100,0%	1,7	626	100,0%	1,8

* Se presentaron 9 solicitudes repetidas que han sido excluidas de los cálculos

⁽¹⁾ No ha sido posible averiguar el número de municipios incluidos en 7 de las propuestas no admisibles, por lo que no se ha incluido el número de municipios de estas propuestas.

Tabla 5. Propuestas, solicitudes y municipios incluidos en las tres convocatorias EDUSI

Fuente: elaboración propia a partir de resoluciones de concesión de las tres convocatorias EDUSI

El resumen del proceso seguido por las propuestas se esquematiza en la Figura 4, en la que se indican el número de solicitudes y propuestas (únicas, no admitidas, seleccionadas, no seleccionadas y reformuladas), así como los datos básicos de cada convocatoria.

⁵ No se han incluido en los cálculos los municipios de las propuestas no admisibles puesto que no se dispone de esta información.

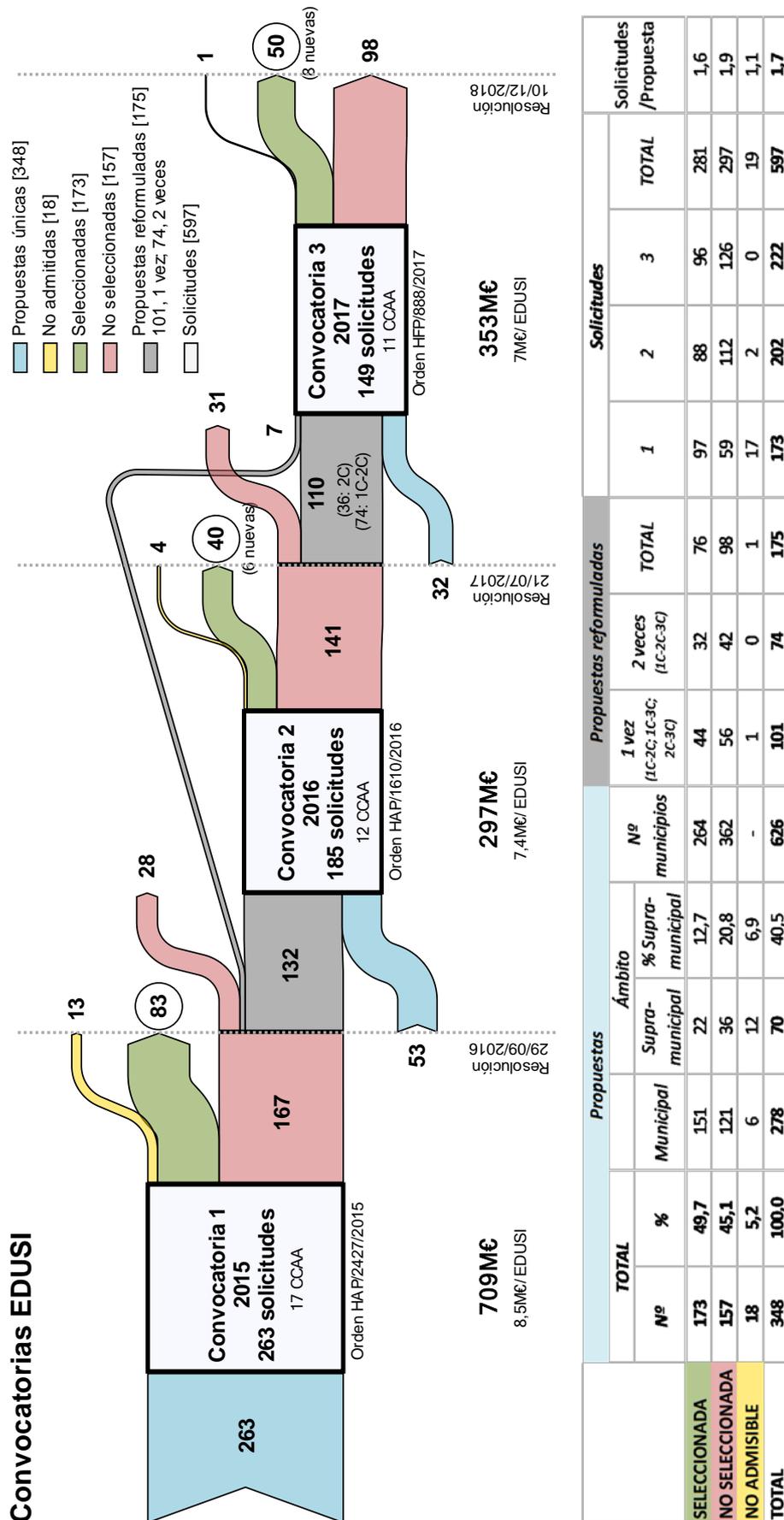


Figura 4. Desarrollo de las convocatorias de EDUSI

Fuente: elaboración propia a partir de las órdenes de bases y de convocatorias y de las resoluciones de concesión

En la **primera convocatoria** se presentaron 263 propuestas de las 17 comunidades autónomas, de las que obtuvieron financiación 83 y 13 no fueron admitidas. De las 167 no financiadas en esta primera convocatoria, 132 se presentaron a la segunda convocatoria y 7 a la tercera sin pasar por la segunda, las 28 restantes no volvieron a presentarse a las siguientes convocatorias.

A la **segunda convocatoria** concurrieron 185 propuestas de 12 comunidades autónomas, 132 de las cuales ya habían sido presentadas en la primera convocatoria y 53 se incorporaban al proceso. 40 obtuvieron financiación, 4 se consideraron no admisibles y de las 141 restantes, 110 concurrieron de nuevo a la tercera convocatoria. 31 solicitudes no concurrieron a la siguiente convocatoria.

En la **tercera y última convocatoria**, se presentaron 149 propuestas de 11 comunidades autónomas, 110 que provenían de la segunda y 7 de la primera. Se financiaron en esta última ocasión 50 propuestas y una fue considerada no admisible. Las 98 restantes no recibieron financiación. 76 de las 173 propuestas seleccionadas no obtuvieron financiación la primera vez que la solicitaron, sino que reformularon sus solicitudes. 44 de estas propuestas se presentaron en otra convocatoria anterior, (en la primera o en la segunda) y 32 se presentaron a las tres convocatorias y obtuvieron financiación en la última.

De las 348 propuestas únicas presentadas se reformularon y concurrieron a más de una convocatoria la mitad: 175 propuestas. De ellas 101 se presentaron a 2 convocatorias, obteniendo financiación 44; y 74 se presentaron a las 3 convocatorias y 32 fueron seleccionadas.

3.2. Distribución territorial de las propuestas

La participación en el programa de EDUSI fue muy desigual en las distintas CCAA como consecuencia de la distribución territorial del presupuesto previsto para el Eje 12, aunque no en todos los casos existió una correlación directa entre ambos.

El programa tiene un claro predominio de Andalucía, con 61 de las 173 propuestas seleccionadas y tan sólo otras cinco comunidades con entre 11 y 20 EDUSI. Las 5 comunidades con mayor participación (Andalucía, Comunitat Valenciana, Canarias, Cataluña y Galicia) presentaron el 66,7% de las propuestas totales (232 de 348) y el 64,7% de las que obtuvieron financiación (112 de 173). En el extremo opuesto, 5 regiones (Illes Balears, Aragón, Cantabria, La Rioja, y Navarra) apenas participaron, puesto que presentaron únicamente 15 propuestas (entre 4 y 2 por comunidad) (ver Tabla 6).

La dificultad para obtener financiación fue diversa en función de las regiones. Del total de las propuestas presentadas se seleccionaron casi la mitad (173, el 49,7%). Los mejores resultados se dieron en La Rioja, donde se seleccionaron las 2 propuestas presentadas, y en Castilla – La Mancha, Galicia y Extremadura, en las que se seleccionaron más del 75% de las propuestas. Las comunidades en las que se seleccionaron menor número de propuestas de entre las presentadas fueron con diferencia, País Vasco y Cataluña (el 9,1% y el 16%).

CCAA	Propuestas (P)					Solicitudes (S)				Tasas de éxito		
	SL	% SL	NSL	NAD	T	SL	NSL	NAD	T	(S) T / (P) T	(P) T / (P) SL	(S) T / (P) SL
01 Andalucía	61	64,2	31	3	95	109	75	3	187	2,0	1,6	3,1
10 Com. Valenciana	20	33,9	38	1	59	33	66	1	100	1,7	3,0	5,0
05 Canarias	11	34,4	19	2	32	16	39	2	57	1,8	2,9	5,2
09 Cataluña	4	16,0	20	1	25	6	31	1	38	1,5	6,3	9,5
12 Galicia	16	76,2	4	1	21	19	6	1	26	1,2	1,3	1,6
14 Murcia	8	44,4	10		18	16	26		42	2,3	2,3	5,3
08 Castilla - La Mancha	15	83,3	1	2	18	32	3	2	37	2,1	1,2	2,5
13 Madrid	7	38,9	8	3	18	8	9	3	20	1,1	2,6	2,9
11 Extremadura	12	75,0	2	2	16	15	2	3	20	1,3	1,3	1,7
07 Castilla y León	5	35,7	7	2	14	8	19	2	29	2,1	2,8	5,8
16 País Vasco	1	9,1	9	1	11	1	9	1	11	1,0	11,0	11,0
03 Asturias	4	66,7	2		6	7	5		12	2,0	1,5	3,0
04 Illes Balears	2	50,0	2		4	2	2		4	1,0	2,0	2,0
02 Aragón	2	50,0	2		4	2	2		4	1,0	2,0	2,0
06 Cantabria	2	66,7	1		3	3	2		5	1,7	1,5	2,5
17 La Rioja	2	100,0			2	4			4	2,0	1,0	2,0
15 Navarra	1	50,0	1		2	1	1		2	1,0	2,0	2,0
TOTAL	173	49,7	157	18	348	282	297	19	598	1,7	2,0	3,5
CCAA por tipos a efectos de financiación												
Menos desarrolladas	12	75,0	2	2	16	15	2	3	20	1,3	1,3	1,7
Transición	95	58,3	61	7	163	173	143	7	323	2,0	1,7	3,4
Más desarrolladas	66	39,1	94	9	169	94	152	9	255	1,5	2,6	3,9

CCAA Ordenadas por número total de propuestas. + D: Más desarrolladas. TR: Transición. - D: Menos desarrolladas
Sombreados en azul los valores superiores al promedio estatal.

SL SELECCIONADA **NSL** NO SELECCIONADA **NAD** NO ADMISIBLE

Tabla 6. Propuestas, solicitudes y tasas de éxito por comunidades autónomas

Fuente: elaboración propia a partir de las resoluciones de concesión de las tres convocatorias EDUSI

El programa ha tenido una distribución territorial muy desequilibrada, con una región (Andalucía) con más de 500M€ de ayuda concedida para 61 estrategias (casi el 40%); 4 autonomías con entre 100 y 150M€ cada una y de 11 a 20 estrategias; 7 comunidades con entre 20 y 85M€ de ayuda y de 2 a 12 estrategias; y 5 comunidades en las que el programa ha sido testimonial al contar con menos de 10M€ de ayuda destinados a una o dos estrategias) (Tabla 7).

Por convocatorias, más de la mitad de las ayudas se concedieron en la primera (52,2%) en la que participaron todas las comunidades, aunque no se asignó ayuda a la única EDUSI solicitada en La Rioja por Logroño. En la segunda convocatoria se asignaron un poco más de un quinto de las ayudas totales (el 21,9%), distribuidas en 12 comunidades y en la tercera un poco más de un cuarto (el 26%) entre 11 comunidades.

Aunque existe una elevada correspondencia entre participación en el programa y presupuesto disponible para la Comunidad Autónoma, algunas comunidades tuvieron mayor participación comparativamente que lo que les correspondería por peso presupuestario y a la inversa. Los casos más significativos son los de Andalucía, que con el 39% de las ayudas concedidas presentó el 27% de las propuestas, y la Comunitat Valenciana, que con el 11% del presupuesto presentó el 17% de las propuestas.

Las 5 comunidades que más ayudas recibieron (Andalucía, Comunitat Valenciana, Galicia, Castilla-La Mancha y Canarias) concentran el 74,2% del presupuesto y 123 de las 173 EDUSI financiadas. En todas ellas el porcentaje de cofinanciación es del 80% (del 85% en Canarias), excepto en la Comunitat Valenciana, que, aunque su tasa de cofinanciación era del 50%, destinó recursos adicionales de sus propios fondos estructurales en la tercera convocatoria EDUSI.

CCAA. Comunidades autónomas	Tipo	% Cofin.	Ayudas concedidas (M€)				Prop. selecc. (P)		Rangos Ayudas TOTAL	
			Convocatoria			TOTAL	%	Nº		M€/P
			1	2	3					
01 Andalucía	TR	80%	239,98	104,30	189,32	533,59	39,3	61	8,75	>500 M€
10 Com. Valenciana	+ D	50%	83,03	35,58	28,97	147,59	10,9	20	7,38	
12 Galicia	+ D	80%	83,14	35,00		118,14	8,7	16	7,38	100-150 M€
08 Castilla - La Mancha	TR	80%	43,98	19,08	44,94	108,00	7,9	15	7,20	
05 Canarias	TR	85%	48,83	22,13	30,00	100,96	7,4	11	9,18	
11 Extremadura	- D	80%	49,37	20,00	14,47	83,84	6,2	12	6,99	
14 Murcia	TR	80%	23,35	14,07	22,39	59,81	4,4	8	7,48	
09 Cataluña	+ D	50%	30,00	17,56		47,56	3,5	4	11,89	20-85 M€
07 Castilla y León	+ D	50%	24,45	14,07	5,02	43,54	3,2	5	8,71	
13 Madrid	+ D	50%	30,46	3,43		33,89	2,5	7	4,84	
03 Asturias	+ D	80%	15,00	10,31	5,04	30,35	2,2	4	7,59	
04 Illes Balears	+ D	50%	12,71		7,97	20,68	1,5	2	10,34	
16 País Vasco	+ D	50%	9,29			9,29	0,7	1	9,29	
02 Aragón	+ D	50%	8,89			8,89	0,7	2	4,44	
06 Cantabria	+ D	50%	3,89		2,98	6,87	0,5	2	3,43	<10 M€
17 La Rioja	+ D	50%		1,96	1,81	3,77	0,3	2	1,88	
15 Navarra	+ D	50%	2,66			2,66	0,2	1	2,66	
TOTAL			709,04	297,48	352,89	1.359,41	100,0	173	7,86	

Resaltados los 5 valores superiores (amarillo) y los 5 inferiores (rojo) en cada convocatoria y en el total del proceso
+ D: Más desarrolladas. TR: Transición. - D: Menos desarrolladas

Tabla 7. Ayudas concedidas totales y en cada convocatoria por comunidad autónoma y por propuesta seleccionada

Fuente: Elaboración propia a partir de resoluciones de concesión de las tres convocatorias EDUSI

3.2.1. Distribución territorial para las 32 capitales de provincia con BBVV

En cuanto a la distribución de las EDUSI analizadas en el Inventario de EDUSI capitales de provincia con barrios vulnerables (BBVV), recogidas en el Tomo II, su distribución territorial se reparte en 15 de las 17 CCAA que cuentan con alguna EDUSI en las condiciones establecidas, sólo faltan la Comunidad Foral de Navarra y la Comunidad de Madrid. De las comunidades que no son uniprovinciales, Andalucía es la más representada con sus ocho capitales de provincia, seguida de Castilla la Mancha (cuatro de cinco), la Comunitat Valenciana (tres de tres), Galicia (tres de cuatro) y Canarias (dos de dos) en consonancia con la distribución total. En el otro extremo, estaría Castilla y León con dos de nueve, Cataluña con una de cuatro y Aragón y País Vasco con una de tres. 18 capitales de provincia no cuentan con EDUSI y/o con BBVV.

Analizando las propuestas según el tipo de región, estas se encuentran principalmente en regiones en transición o más desarrolladas. Tan solo dos casos extremeños, *Ecosistema DUSI Badajoz* y *CreaCeres*, se encuentra en una región menos desarrollada. Del resto, la mitad (15) pertenecen a regiones más desarrolladas y el resto (otras 15) a propuestas en regiones en transición.

3.3. Distribución por escala de intervención de todas las propuestas presentadas

Las convocatorias de EDUSI permiten que sobre un mismo término municipal se formulen diversas propuestas de EDUSI, tanto de ámbito municipal como supramunicipal. Las 333 propuestas presentadas⁶ se referían a 573 municipios únicos, 56 de los cuales formaban parte del ámbito de dos propuestas y 517 de una única propuesta. La mayor parte de los municipios sobre los que se formularon propuestas no obtuvieron financiación (un 53,3%), porque las propuestas supramunicipales tuvieron mucho menor éxito en las convocatorias.

Los 573 municipios únicos que se incluyeron en alguna de las 333 propuestas de EDUSI a lo largo de las tres convocatorias eran el 7,1% del total de municipios de España y en ellos residía el 64,2% de la población según datos del Padrón de 2014⁷. Resultaron seleccionadas 173 propuestas sobre 253 de estos municipios, que suponían el 3,1% de los municipios y el 36,2% de la población total española.

La participación en el programa fue proporcional al tamaño del municipio. La mayor parte de los municipios grandes presentaron o formaron parte de alguna propuesta de EDUSI, mientras que sólo lo hicieron una mínima parte de los municipios pequeños. Casi el 80% de los mayores de 20 mil habitantes (311 municipios) se incluían en 311 propuestas, de las que se seleccionaron 169⁸. De los menores de 20 mil habitantes tan sólo el 3,4% (262 municipios) formaron parte de 52 propuestas de las que se financiaron 17.

3.3.1. Tipos de Áreas Urbanas Funcionales y entidades solicitantes de las propuestas presentadas

Casi el 80 por ciento de las propuestas solicitadas, 278 de 348 propuestas, fueron de ámbito territorial municipal (Área Urbana Funcional - AUF- Tipo 1). De ellas se financiaron 151. El éxito de las propuestas fue mucho mayor en las municipales que en las supramunicipales: se financiaron más de la mitad de las municipales (el 54,3%), frente a menos de un tercio de las supramunicipales (22 EDUSI financiadas, el 31,4% de las solicitadas). De las de ámbito supramunicipal las más numerosas fueron las de Tipo 3, con un municipio mayor de 20 mil habitantes y varios menores, tanto en número de propuestas (35) como en propuestas financiadas (15).

⁶ Sólo se han considerado las propuestas no admisibles en las que se incluían municipios mayores de 50 mil habitantes: 3 de las 18 propuestas no admisibles.

⁷ Se han utilizado los datos de población del Padrón de 2014, que fue la utilizada como referencia en las dos primeras convocatorias para verificar el cumplimiento de los umbrales poblacionales exigidos al Área Urbana Funcional. En la última convocatoria se amplió la población de referencia a la de cualquiera de los años 2014, 2015 o 2016.

⁸ Utilizando como referencia la población del Padrón de 2014, 4 de las 173 propuestas seleccionadas no incluían municipios mayores de 20 mil habitantes: AUF Montijo/Puebla (Badajoz); Ayamonte Mira al Río (Huelva); Cantón Verde (La Palma); y Metropolitano Suroeste de Granada. La del AUF Montijo/Puebla fue presentada por la Diputación de Badajoz y obtuvo financiación en la primera convocatoria. En la memoria de la EDUSI se indica que se trata de una propuesta de AUF de Tipo 3, aunque ninguno de los 5 municipios incluidos superaba los 20 mil habitantes como exigen las bases (el mayor era Montijo con 15.961 habitantes en 2014). En el caso de Ayamonte, la EDUSI fue seleccionada en la segunda convocatoria, en la que la población de referencia a utilizar debía ser la de Padrón de 2014, y en ese año la población era de 19.690 habitantes. La EDUSI Cantón Verde es la única de Tipo 4 y está formado por 3 municipios menores de 20 mil habitantes (Santa Cruz de la Palma, Breña Alta, Breña Baja). La EDUSI Metropolitano Suroeste de Granada fue presentada por la Diputación y seleccionada en la última convocatoria, en la que se modificaron las bases y podía utilizarse como referencia la población de cualquiera de los años del programa. Incluía 5 municipios, todos ellos menores de 20 mil habitantes en 2014, aunque el mayor de ellos, Las Gaviás, sí que los superaba en 2017. En los cálculos sólo se ha considerado como de Tipo 4 la EDUSI Cantón Verde.

La mayor parte de las propuestas consideradas no admisibles fueron de ámbito supramunicipal, en muchos de los casos por considerar que no cumplían las condiciones exigidas al AUF por la Orden de Bases. En 10 de las propuestas no admisibles no fue posible averiguar el tipo de AUF con la información disponible.

Dos de los tipos de AUF supramunicipal previstos, el Tipo 2, con dos o más municipios de más de 20 mil habitantes, y el Tipo 4, con dos o más municipios de menos de 20 mil, tuvieron una representación anecdótica en las propuestas financiadas, con 6 y 1 EDUSI respectivamente. Las menores tasas de éxito fueron para las propuestas de Tipo 4, de las que sólo se financió 1 de las 16 propuestas presentadas, y de Tipo 2, con 6 propuestas seleccionadas de las 9 presentadas.

La única EDUSI de Tipo 4 financiada (EDUSI Cantón Verde) fue seleccionada en la segunda convocatoria y presentada por el municipio de Santa Cruz de la Palma, capital de la isla de La Palma, y referida a un área urbana constituida por 3 municipios menores de 20 mil habitantes (Breña Alta, Breña Baja, y Santa Cruz de la Palma). Otras 13 propuestas de Tipo 4 fueron desestimadas y 2 más consideradas no admisibles.

Para las propuestas consideradas no admisibles (18) de ámbito supramunicipal (12), sólo se pudo averiguar los municipios que formaban parte del área urbana funcional propuesta en 5 de ellas. Puesto que no se dispone de esta información en 7 de las 18 propuestas no admisibles, no se han considerado en el análisis de los ámbitos territoriales las propuestas no admisibles.

Por otra parte, la consideración de supramunicipal de las propuestas atiende únicamente a los requisitos de la convocatoria y no tiene relación con la realidad de las áreas urbanas metropolitanas en las se puedan incluir los ámbitos solicitados. Un ejemplo de esta realidad se refleja en la Figura 5, en la que se representan las Áreas Urbanas delimitadas por el MITMA en 2019 en la región central de la meseta castellana y las propuestas de EDUSI seleccionadas y no seleccionadas. Como se observa, todas las propuestas presentadas fueron de Tipo 1 y ajenas a la realidad metropolitana en la que se enclavan.

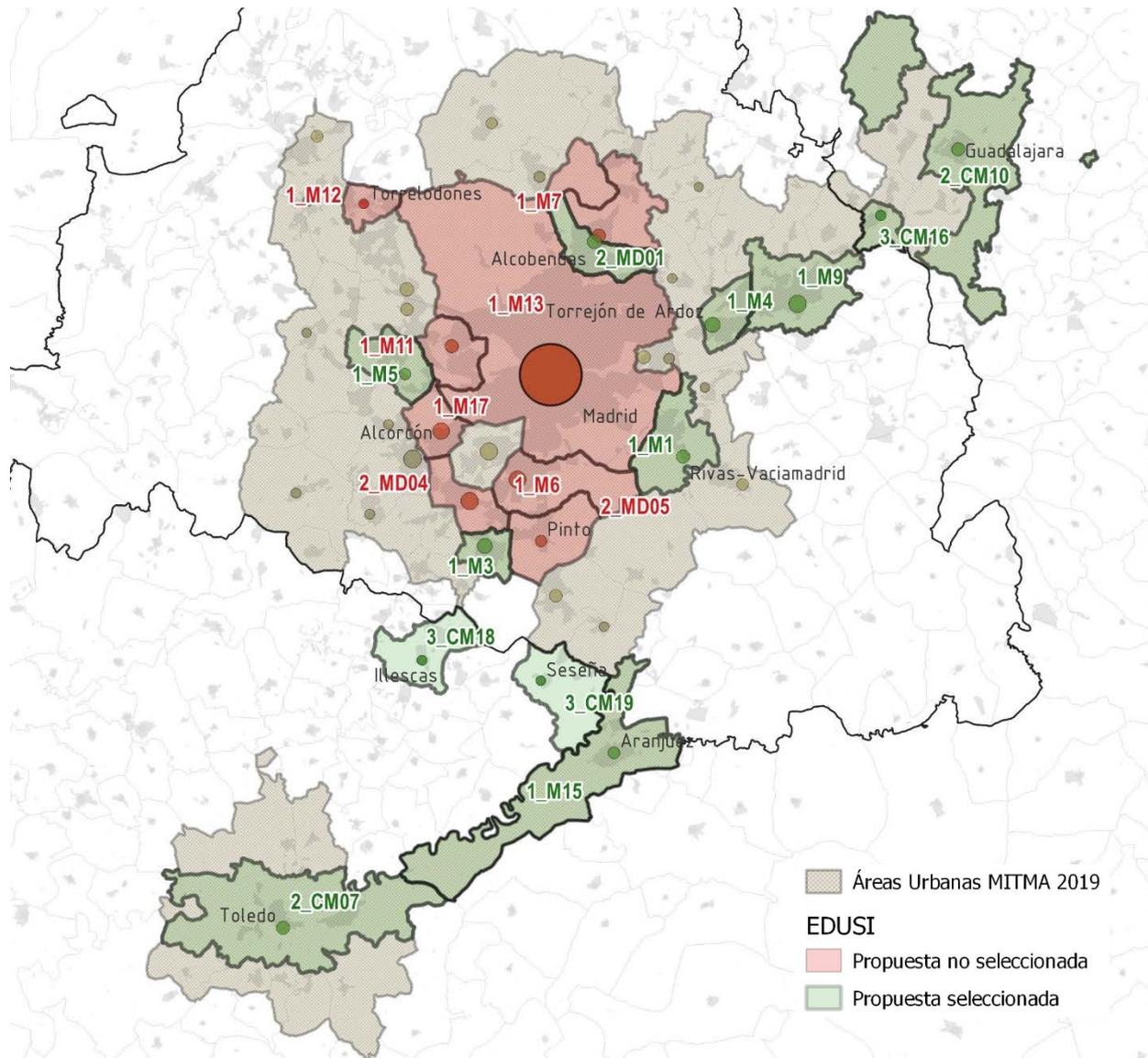


Figura 5. Propuestas de EDUSI seleccionadas y no seleccionadas en la Comunidad de Madrid y las áreas urbanas limítrofes de Castilla -La Mancha

Fuente: Elaboración propia a partir de resoluciones de concesión y delimitación de áreas urbanas del MITMA 2019

3.3.2. Delimitación propuesta por las 32 EDUSI capitales de provincia con BBVV

De los 32 casos estudiados y a pesar de ser presentadas dentro de la tipología *AUF 1 – áreas urbanas constituidas por un único municipio* en la convocatoria, en la realización de las fichas, el equipo de trabajo ha asignado tres tipos de áreas de intervención (y cruces entre ellas) en función de la delimitación del área de intervención propuesta por las EDUSI. Tres de ellas (un 9,4%) definen un área de intervención supramunicipal. Estos tres casos son las EDUSI de Almería, Cuenca y Murcia. De ellas, tan sólo la propuesta murciana no trabaja de forma simultánea la escala municipal. El 75,0% de los casos trabajan el área urbana inframunicipal (24 de los 32 casos) y mayoritariamente en exclusiva (19 de los 32 casos, que equivalen a un 59,4%). Los cinco casos restantes, A Coruña, Ciudad Real, Oviedo, Pontevedra y Toledo compatibilizan esta escala con el trabajo a escala municipal también. Los casos que trabajan la escala municipal son 12 (37,50%), cinco de ellos de forma exclusiva (Albacete, Castelló, Córdoba, Granda y Teruel).

4. FINANCIACIÓN, PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y TEMÁTICAS

4.1. Horquillas de financiación de los planes de Implementación de todas las propuestas

Las bases para la concesión de las EDUSI establecieron unas horquillas de diez puntos porcentuales de inversión para los cuatro Objetivos Temáticos (OT) previstos (ver Figura 6). Estas horquillas fueron las mismas para las dos primeras convocatorias, con un mínimo del 10-20% para el OT2: *Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación* y un máximo del 25-35% para los OT6: *Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos* y OT9: *Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza*, y se modificaron en la última para ampliar la inversión en el OT9 en diez puntos porcentuales. La ampliación del OT9 se hizo reduciendo las horquillas de los OT2 y OT6 en 5 puntos. La horquilla del OT4: *Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores* no sufrió modificaciones en la tercera convocatoria. Dos de los OT eran de obligada inclusión en todas las EDUSI: el OT4 y el OT9.

La distribución de las ayudas concedidas por objetivo temático ha sido calculada a partir del fichero de planes de implementación de las EDUSI contenido en la base de datos de la Red de Iniciativas Urbanas (RIU). Los datos por objetivo temático y convocatoria figuran en la Tabla 8. En los resultados globales, el OT9 fue el objetivo que mayor ayuda recibió (el 32,6%), seguido del OT6 (el 29,4%) y el OT4 (el 26%). El que menos ayuda recibió, casi un tercio del OT9, fue el OT2 (12%). Por convocatorias, en la primera, que fue la que mayor cantidad de ayudas distribuyó, el OT6 fue el que recibió mayor cuantía (30,7%), aunque con una diferencia no significativa con el OT9 (30,2%). Tras la modificación de las horquillas, el OT9 recibió mucha más ayuda en la última convocatoria (el 39,2%). Por objetivo temático, las ayudas al OT2 se sitúan en el rango inferior de la horquilla y los de los otros tres OT en el rango superior.

Objetivos temáticos	Ayudas							
	Convocatoria						TOTAL	
	1		2		3		M€	%
	M€	%	M€	%	M€	%	M€	%
OT2	91,83	13,0	38,50	12,9	32,56	9,2	162,89	12,0
OT4	185,51	26,2	77,70	26,1	90,02	25,5	353,23	26,0
OT6	217,50	30,7	90,27	30,3	91,84	26,0	399,60	29,4
OT9	214,20	30,2	91,02	30,6	138,47	39,2	443,69	32,6
TOTAL	709,04	100,0	297,48	100,0	352,89	100,0	1.359,41	100,0
Nº EDUSI	83	48,0%	40	23,1%	50	28,9%	173	100,0%
M€ / Propuesta	8,54		7,44		7,06		7,86	

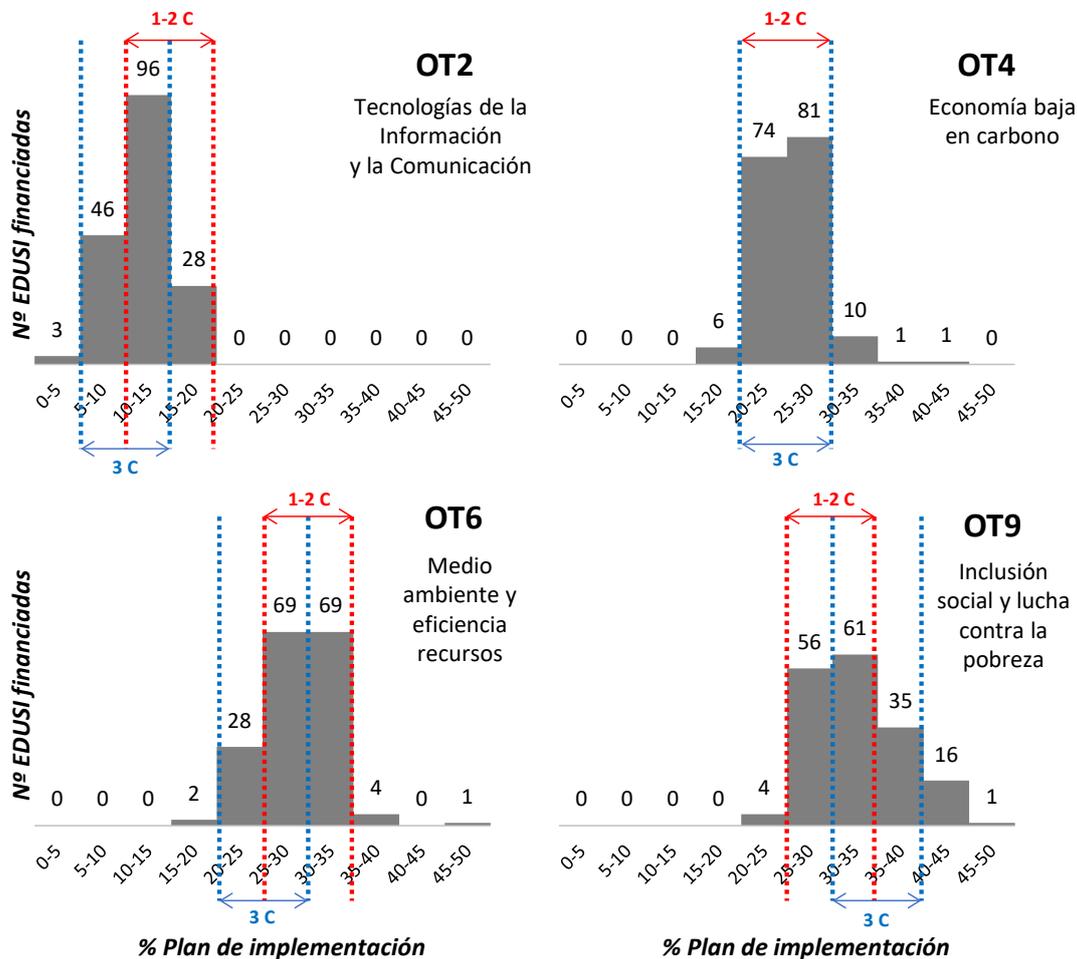
Tabla 8. Ayudas totales por objetivo temático y convocatoria

Fuente: Elaboración propia a partir de las resoluciones de concesión de EDUSI y de la base de datos EDUSI de la RIU

Si analizamos las EDUSI concedidas en función de los rangos de inversión previstos para cada Objetivo Temático, se detecta que existen diversas EDUSI que no respetan las horquillas de las convocatorias (histogramas de frecuencias de EDUSI por porcentajes del plan de implementación previstos para cada objetivo temático en la Figura 6), aunque sí lo hace el total de la inversión prevista para todas ellas, tanto por convocatoria, como en el conjunto del programa. Por objetivos temáticos, la mayor desviación respecto a las horquillas previstas se da en el OT9, en el que 17 de las EDUSI financiadas superan el máximo previsto en la tercera convocatoria (45%), que ya era mayor que el de las dos anteriores, y 4 EDUSI no llegan al mínimo previsto en la primera y segunda convocatoria. La siguiente desviación en número se da en el OT4 en el que

10 estrategias superan el máximo previsto de la horquilla y 6 no lo alcanzan. En el OT6, 5 estrategias superan el máximo previsto en la primera y segunda convocatoria, y 2 no alcanzan el mínimo de la tercera.

Por último, en el OT2, 3 estrategias no alcanzan el mínimo de la tercera convocatoria y ninguna supera el máximo previsto en la horquilla para la primera y segunda convocatoria.



Horquillas de inversión previstas en las convocatorias: **1-2 C** Primera y segunda convocatoria **3 C** Tercera convocatoria

Objetivos temáticos	1 y 2 convocatoria		3 convocatoria	
	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.
OT2	10%	20%	5%	15%
OT4	20%	30%	20%	30%
OT6	25%	35%	20%	30%
OT9	25%	35%	35%	45%

- OT2: Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación.
- OT4: Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores.
- OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
- OT9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.

Figura 6. Porcentaje de financiación previsto en los planes de implementación por objetivos temáticos y horquillas de inversión por objetivo temático y convocatoria exigidas a las EDUSI

Fuente: Elaboración propia a partir de las órdenes de bases para la selección, las resoluciones de concesión y de la base de datos EDUSI de la RUI

4.2. Planes de Implementación de las 32 capitales de provincia con barrios vulnerables

Si analizamos el reparto de presupuesto inicialmente previsto en las 32 propuestas de EDUSI de capitales de provincia con BBVV (ver Tabla 9), vemos que la distribución de ayudas se reparte de la siguiente manera: el *OT9 - Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza* es el que recibió una mayor financiación con el 29,99%, un 2,61% menos que el promedio global de las EDUSI analizadas (ver Tabla 8), seguido de cerca por el *OT6 - Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos* con un 29,63%, ligeramente superior al global en 0,23%, y el *OT4 - Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores* con un 26,18%, 0,18% por encima del global. En último lugar, aparece el *OT2 - Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación* con un 12,94%, casi un punto porcentual por encima del global.

En el OT2 sobre mejora en el acceso, uso y calidad de las TIC, las ciudades que superan el porcentaje de presupuesto estipulado (entre el 10 y 15% del total), son Cuenca (20%), Cáceres (18,13%), Ciudad Real (17%) y Lugo (15,90%), mientras que Huelva (8,46%) y Valencia (7%) no llegan al 10% recomendado.

En el OT4 sobre fomento de la economía de bajas emisiones, destacan Valencia (36%) y Huelva (31,34%) superando el 30% del presupuesto total de la estrategia. Porcentaje en el que se sitúan ciudades como Bilbao, Lugo, Santander, Teruel o Cádiz mientras que otras ciudades como Oviedo (17,7%), no llega al 20%, o Alicante y Cuenca que también se sitúan en la parte inferior de la horquilla permitida.

El OT6 sobre protección del medio ambiente y contribución a la eficiencia de los recursos es el más presente en la ciudad de Cádiz (36,62%), superando el 35% del presupuesto de la estrategia. En otros casos como Murcia o Castelló agota el límite superior, mientras que Logroño no llega al 25% como límite inferior, Otras ciudades estudiadas como Valencia, Santander, Cuenca, Ciudad Real, Albacete o Teruel, se quedan en el porcentaje considerado como mínimo, es decir, el 25%.

Por último, el OT9 sobre promoción de la inclusión social y la lucha contra la pobreza, está especialmente representado en los proyectos de ciudades como Logroño (40%) u Oviedo (39,10%) superando ampliamente el 35% del presupuesto total de la estrategia. Las ciudades que se han situado en ese límite superior son Cuenca, Sevilla o Jaén (35%). Mientras que ciudades como Santander (22,8%) o Cádiz (19,68%) no alcanzan el 25% recomendado como mínimo.

Atendiendo a cuál es la distribución presupuestaria respecto a los objetivos estratégicos podemos encontrar que existen:

- 13 ciudades (40,6%), en las que predomina la promoción de la inclusión social y la lucha contra la pobreza (OT9): Alicante, Badajoz, Las Palmas, Jaén, Almería, Sevilla, Santa Cruz, Cuenca, Ciudad Real, Albacete y Logroño.
- 12 ciudades (37,5%) cuya inversión es mayor en la protección del medio ambiente (OT6): Cádiz, Castelló, Murcia, Granada, Bilbao, Salamanca, Pontevedra, Toledo, Palma, Cáceres, Córdoba y Coruña.
- 4 ciudades (12,5%) en las que lidera el presupuesto el fomento de la economía de bajas emisiones (OT4): Huelva, Lugo, Valencia y Santander.

- Y, por último, 3 ciudades (9,4%) que no cuentan con un objetivo preeminente: León y Málaga equilibran sus inversiones (29,8%) entre la atención al acceso y usos de la TICs y la protección del medio ambiente. Teruel cuenta con la misma inversión (29,5%) entre OT4 y OT6.

Atendiendo a las horquillas recomendadas no existe ninguna ciudad en la que primen las inversiones en el OT2, aunque hay ciudades que superan el porcentaje recomendado y rozan el 20%, situando la inversión en tecnología en igualdad de condiciones a lo invertido en el fomento de economía de bajas emisiones OT4, como Cuenca o Cáceres.

	Convoc.	OT 2 - Mejorar acceso, uso y calidad TICs	OT 4 - Paso a economía de bajas emisiones de carbono	OT 6 - Conservar medio ambiente y eficiencia de recursos	OT 9 - Inclusión social y lucha contra la pobreza	Otros OT
ALMERIA	2ª	12,13%	26,32%	29,95%	31,60%	0,00%
CÁDIZ	2ª	14,17%	29,53%	36,62%	19,68%	0,00%
CÓRDOBA	1ª	14,40%	24,00%	30,72%	26,88%	4,00%
GRANADA	1ª	12,13%	29,17%	33,23%	25,47%	0,00%
HUELVA	2ª	8,46%	31,34%	30,10%	30,10%	0,00%
JAEN	3ª	11,21%	23,79%	30,00%	35,00%	0,00%
MÁLAGA	1ª	15,50%	24,90%	29,80%	29,80%	0,00%
SEVILLA	1ª	10,67%	25,26%	29,07%	35,00%	0,00%
TERUEL	1ª	11,90%	29,50%	25,10%	29,50%	4,00%
OVIEDO	2ª	14,00%	17,70%	27,50%	39,10%	0,00%
PALMA DE MALLORCA	1ª	13,20%	26,50%	31,80%	27,80%	0,00%
LAS PALMAS DE G. CANARIA	1ª	12,80%	24,70%	31,00%	31,50%	0,00%
SANTA CRUZ DE TENERIFE	2ª	15,31%	26,08%	28,91%	29,71%	0,00%
BARCELONA	1ª	15,00%	25,00%	28,00%	32,00%	0,00%
ALBACETE	1ª	14,00%	27,00%	25,00%	34,00%	0,00%
CIUDAD REAL	1ª	17,00%	28,00%	25,00%	30,00%	4,00%
CUENCA	1ª	20,00%	20,00%	25,00%	35,00%	0,00%
TOLEDO	2ª	11,00%	29,00%	32,00%	28,00%	0,00%
SANTANDER	1ª	10,70%	30,30%	24,90%	22,80%	7,50%
ALICANTE	1ª	10,20%	20,10%	31,50%	34,30%	4,00%
CASTELLÓ DE LA PLANA	1ª	10,40%	23,80%	34,90%	30,90%	0,00%
VALENCIA	1ª	7,00%	36,00%	25,00%	28,00%	4,00%
LEON	2ª	15,50%	24,90%	29,80%	29,80%	0,00%
SALAMANCA	1ª	14,97%	24,07%	32,09%	25,95%	2,91%
CÁCERES	1ª	18,13%	21,49%	31,31%	25,07%	4,00%
BADAJOS	1ª	9,60%	22,40%	31,30%	32,80%	0,00%
A CORUÑA	2ª	12,50%	27,70%	30,40%	29,30%	0,00%
LUGO	1ª	15,90%	30,00%	25,10%	29,00%	0,00%
PONTEVEDRA	1ª	15,00%	25,00%	32,00%	28,00%	0,00%
MURCIA	2ª	10,17%	28,83%	34,38%	26,62%	4,00%
BILBAO	1ª	10,12%	30,36%	32,54%	26,98%	0,00%
LOGROÑO	3ª	11,00%	25,00%	24,00%	40,00%	0,00%

TOTAL	12,94%	26,18%	29,63%	29,99%	1,26%
--------------	--------	--------	--------	---------------	-------

Marcado en cada ciudad el OT con mayor presupuesto: en **verde**, OT4; en **amarillo**, OT6; en **azul**, OT9 y en gris más de uno

Se tachan aquellos por debajo de la horquilla de su convocatoria y se subrayan aquellos por encima

Tabla 9. Tabla resumen de la adjudicación presupuestaria según Objetivos Estratégicos de los Planes de Implementación de las 32 EDUSI analizadas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Planes de Implementación de las EDUSI de las 32 ciudades

Solo una ciudad en cada categoría responde a los modelos que están por encima de la horquilla recomendada en el OT4 (economía de bajas emisiones) y a la vez están por encima o en la parte superior de la horquilla en el OT6 (protección ambiental). Casi el 10% de las ciudades está por encima de la horquilla recomendada en la promoción de la economía de bajas emisiones, manteniéndose en la parte inferior en las horquillas de protección ambiental e inclusión social.

Casi la mitad de las ciudades analizadas se sitúan en la parte superior de la horquilla recomendada en el OT4, combinándolo con un perfil destacado en el OT6 en un 15% de los casos y con el OT9, en casi un 20%. El 28,5% de las ciudades han primado la protección del medio ambiente, en más de un 15% combinándolo con las líneas de acción dedicadas a la inclusión social. Por último, solo el 6% se encuentra por debajo de la horquilla recomendada en la promoción de la economía de bajas emisiones, priorizando en este porcentaje de ciudades las líneas dedicadas a la inclusión social y la lucha contra la pobreza.

Algunas conclusiones sobre este apartado:

- Existe una adaptación bastante ajustada con los porcentajes definidos por el programa según objetivos temáticos.
- Solo el 25% supera en porcentaje asignado por el programa el presupuesto dedicado a algún Objetivo Temático.
- Los Objetivos temáticos referidos a la protección del medio ambiente y la eficiencia de los recursos junto con la promoción de la inclusión social y la lucha contra la pobreza, suponen la mayor dotación presupuestaria en casi el 40% de los casos estudiados.
- El número de líneas dedicadas a los diferentes objetivos temáticos no muestra una relación directa con el presupuesto ni con la complejidad de los temas abordados por la estrategia, encontrando entre los casos estudiados estrategias de entre 6 y 25 líneas de acción.
- El Objetivo temático que en más casos presenta un número elevado de líneas de actuación es el referido a la inclusión social y la lucha contra la pobreza.

5. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DESDE LA REGENERACIÓN URBANA INTEGRADA

En este apartado, se analizan los planteamientos iniciales presentados de las EDUSI de los ocho casos de estudio a partir de una adaptación de la metodología de evaluación de planes y programas de regeneración urbana integrada “Recuperando la Ciudad” (Hernández et al, 2015), que define una serie de áreas y categorías, listadas en la Figura 7 (a continuación), consideradas las “*variables básicas que abarcan los distintos campos y escalas pero que permiten la integralidad al mirar todos los aspectos a la vez, facilitando su comprensión y la asimilación de la complejidad*” sobre las que se debería actuar a fin de disminuir la vulnerabilidad urbana.

A partir de estas áreas y categorías, se han asignado las Líneas de Actuación del Plan de Implementación de cada EDUSI caso de estudio hasta en cuatro categorías, repartiendo su peso mediante la asignación de un valor hasta un total de 4 por línea. A partir de esto se han ordenado las puntuaciones en terciles para conocer el grado de intensidad de cada categoría (alto, medio, bajo). Para las áreas, dicha intensidad se ha medido según el porcentaje de puntos de todas las categorías de cada área sobre el total de puntos repartidos, en función de unos umbrales establecidos para los grados alto (más del 50% de los puntos), medio (entre un 25 y un 50%) y bajo (menos de un 25%).

La metodología completa se puede consultar en el Tomo IV y en el Tomo II Casos de Estudio, se puede encontrar el análisis desde la regeneración urbana integrada realizado para cada una de las ocho EDUSIS analizadas en profundidad. A continuación, se recoge el análisis comparativo entre ellas, recordando que responde al planteamiento inicial de la EDUSI presentado en la propuesta del Plan de Implementación, que en muchos casos plantea diferencias con el desarrollo final de sus acciones.

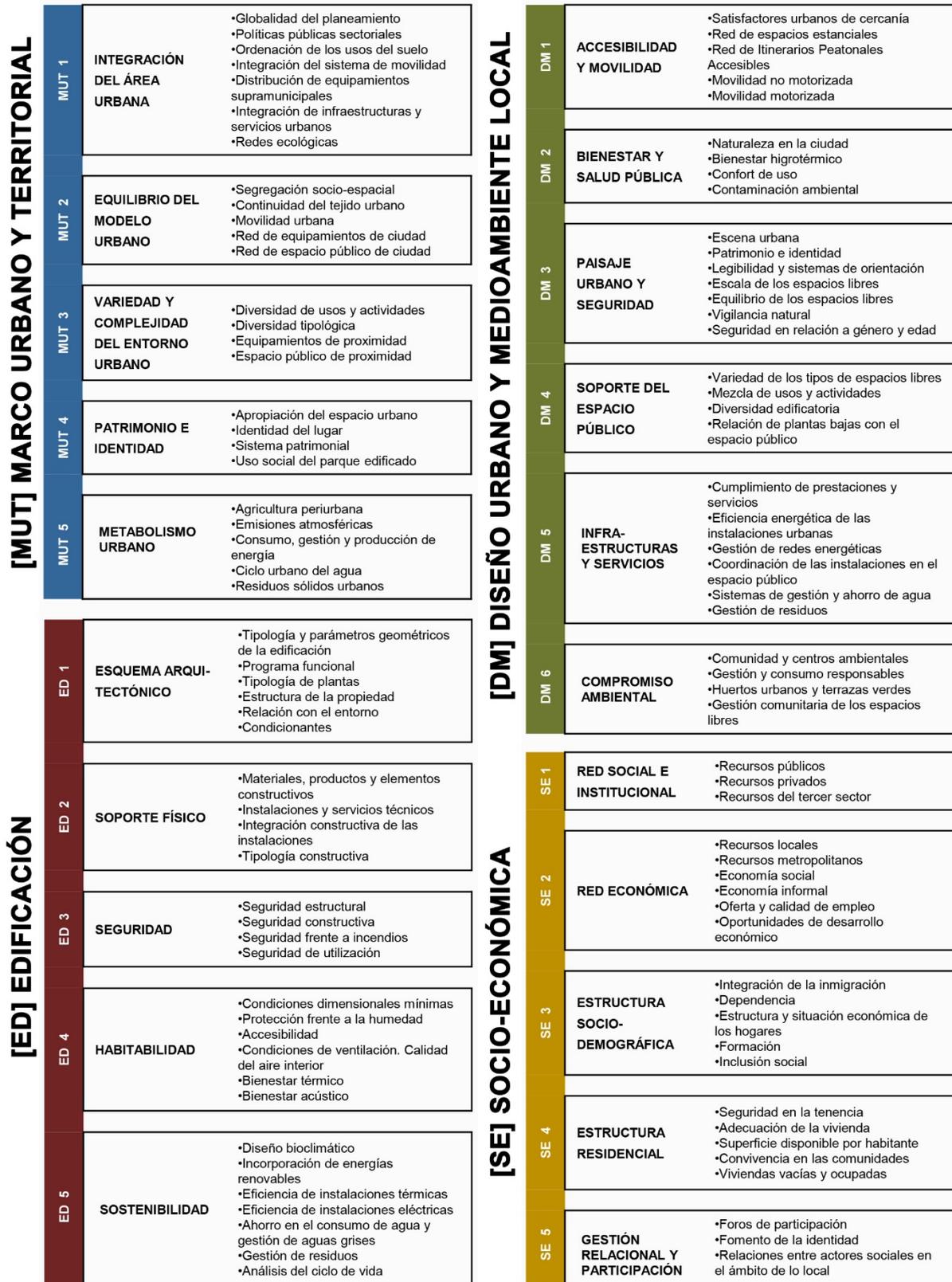


Figura 7. Áreas, categorías e ítems de “Recuperando la ciudad”

Fuente: “Recuperando la Ciudad” (Hernández et al, 2015)

Si analizamos por áreas (ver Figura 8), la [SE] – *Socioeconómica* es la más intensa, alta en tres ciudades (Sevilla, Barcelona y Valencia) y media en las otras cinco, en cierta correspondencia con el OT9 - *Promover inclusión social y lucha contra pobreza* de la convocatoria EDUSI y cuyas horquillas de financiación son las más altas (del 25 al 35 % del presupuesto total en la 1ª y 2ª convocatoria y del 35 al 45% en la 3ª). Por categorías, la SE 2. *Red económica* es de intensidad alta en cuatro casos (la más alta junto a DM 1) y media en otros tres, seguida en intensidad por SE 1. *Red social e institucional* y SE 3. *Estructura sociodemográfica*, con tres cada una. La menos intensa en SE 4. *Estructura residencial*, lo cual concuerda con que los temas relacionados con la vivienda han quedado fuera de la mayoría de las EDUSI, como confirma también que en las sinergias entre estas y la Agenda Urbana Española apenas hay vinculación con su OE8 – *Garantizar el acceso a la vivienda*. Las categorías SE 2 y SE 3 son las que están presentes más veces entre las categorías con más líneas de actuación en cada caso de estudio⁹, con cuatro y tres respectivamente.

Tras ella, se sitúa [DM] – *Diseño urbano y medioambiente local*, cuya intensidad es alta en dos ciudades (Salamanca y Logroño), media en cinco ciudades (Málaga, Sevilla, Valencia, A Coruña y Murcia) y baja en Barcelona. Esta área atiende a las “necesidades de la ciudad cercana” (Hernández et al, 2015). Aquí aparece con mucha intensidad la categoría DM 1. *Accesibilidad y movilidad*, uno de los grandes temas presentes en las EDUSI (dentro del OE 4.5.1), con intensidad alta en cuatro casos, seguida de DM 5. *Infraestructuras y servicios* (intensidad media en cuatro) y DM 2. *Bienestar y salud pública* y DM 4. *Soporte del espacio público* con una intensidad baja en cinco casos. Las categorías DM 6. *Compromiso ambiental* y DM 3. *Pasaje urbano y seguridad* tienen un reparto más homogéneo de intensidad, aunque son de las que más líneas de actuación acumulan de esta área junto a DM 1 y DM 5 (en dos cada una, salvo DM 1 en tres).

En tercer lugar, está el área [MUT] – *Marco urbano y territorial*, referida a la escala mayor, el conjunto de la ciudad. La intensidad con la que está presente en las ciudades analizadas es mayormente baja (cinco casos, Sevilla, Barcelona, Valencia, Murcia y Logroño) tirando a media (tres casos, Málaga, Salamanca y A Coruña). Destaca la categoría MUT 2. *Equilibrio del modelo urbano*, con cuatro casos, destacada en esa baja intensidad, en cambio la más intensa sería MUT 4. *Patrimonio e identidad* con tres casos en grado alto. De intensidad media sería MUT 3. *Variedad complejidad del entorno urbano*, con tres casos, aunque en cinco ciudades no tiene relación con la EDUSI.

Por último, el área [ED] – *Edificación* es la que tiene menor intensidad, confirmando que no es el objeto directo de intervención de las EDUSI. En tres de los casos analizados no tiene presencia (A Coruña, Salamanca y Sevilla), mientras que en cuatro casos su intensidad es baja (Málaga, Barcelona, Valencia y Murcia) y sólo es media en Logroño, una EDUSI focalizada en una escala de intervención de unas pocas manzanas del Casco Histórico y con un fuerte componente de rehabilitación de equipamientos. En cuanto a las categorías, las más presentes, con poca presencia e intensidad media y baja, son ED 4. *Habitabilidad* y ED 5. *Sostenibilidad*.

⁹ Para cada caso de estudio se han señalado con un punto rosa las categorías que participan en más líneas de acción de cada caso (entre 1 y 5 según el caso), a fin de resaltar no sólo la intensidad de la actuación sino también dónde confluyen una mayor cantidad de propuestas de actuación.

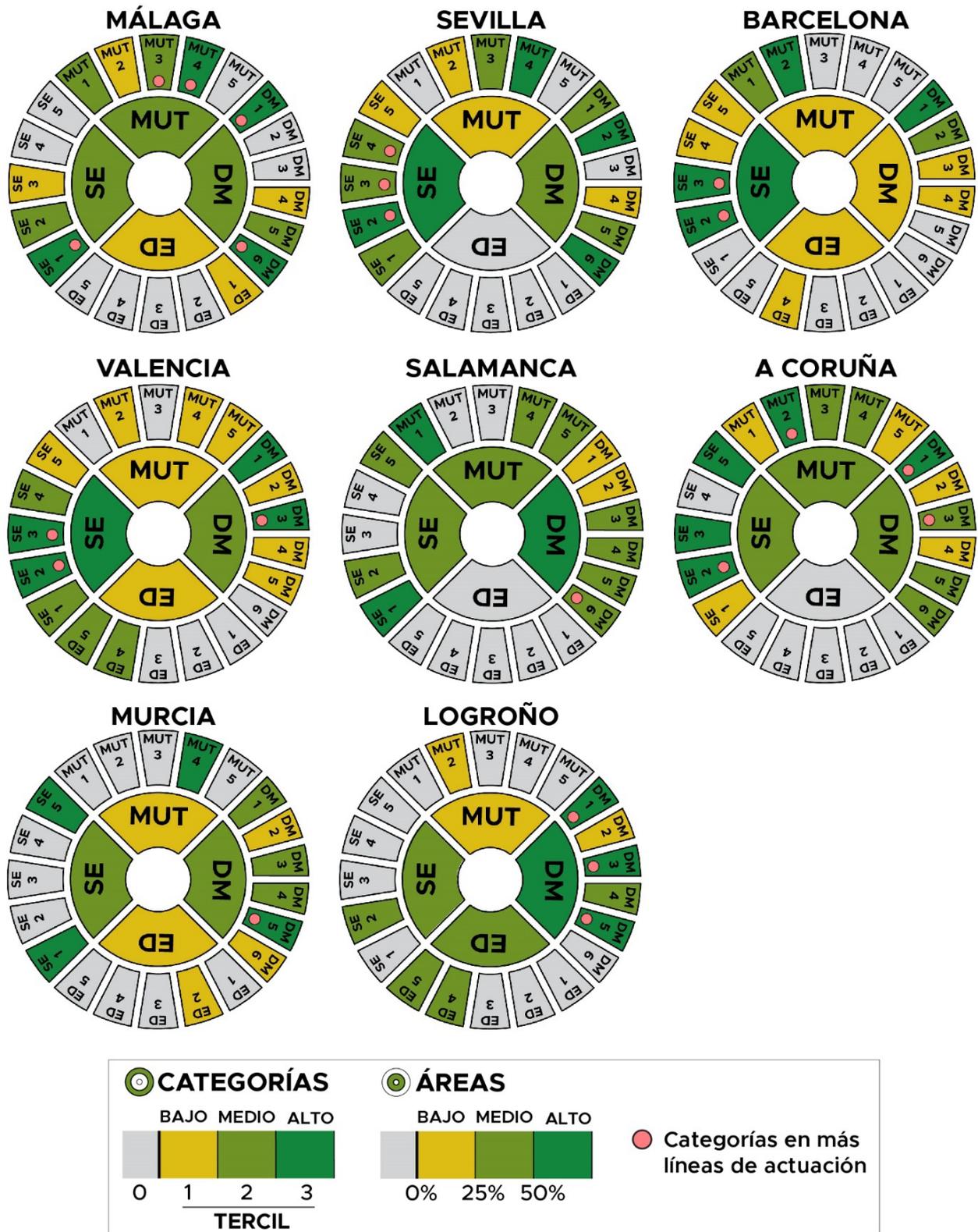


Figura 8. Grado de intensidad de los ocho casos respecto a las áreas y categorías de “Recuperando la ciudad”

Fuente: Elaboración propia a partir de “Recuperando la Ciudad” (Hernández et al, 2015)

6. ACCIONES REALIZADAS POR LAS EDUSI

A junio de 2021, de los 8 casos elegidos, la ciudad de Logroño no había logrado comenzar la ejecución debido a un planteamiento inicial del Plan de Implementación que incluía demasiadas líneas de actuación con montos de financiación muy pequeños (3.615.918 € repartidos en 21 Líneas de actuación, algunas de 3.000 €), lo cual complejizaba mucho su ejecución, sumado a las dificultades para modificar y racionalizar dicho planteamiento inicial debido a los requisitos de las convocatorias.

Los otros 7 casos, oscilaban entre el 20 y el 100% de la ejecución completada (con un promedio del 53%), siendo la ciudad de Murcia un caso a destacar, al tener prácticamente completada su ejecución, aun siendo de la 2ª convocatoria (ver Tabla 10).

Caso de estudio	Convocatoria	Fecha orientativa fin de los trabajos	Inicio de la ejecución	Avance ejecución aproximado a junio 2021 (%)	Nº de líneas de actuación propuestas por la EDUSI	Presupuesto total FEDER (UE + Ayuntamiento) asignado a la EDUSI
Málaga	1ª (2015)	2022	2017	40%	12	18.750.000 €
Sevilla	1ª (2015)	2019	-	80%	16	18.750.000 €
Valencia	1ª (2015)	2021	-	-	13	30.000.450 €
Logroño	3ª (2017)	2022	Sin comenzar	0%	21	3.615.918 €
Barcelona	1ª (2015)	2019	-	20%	15	30.000.000 €
Salamanca	1ª (2015)	2022	2017	44%	7	18.900.000 €
Murcia	2ª (2016)	2022	2016	≈ 100%	6	17.588.716 €
A Coruña	2ª (2016)	2023	2020	47,63%	22	18.750.000 €

Tabla 10. Avance de la ejecución de los ocho casos de estudio

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas

6.1. Principales problemáticas enfrentadas en la ejecución

Dentro de las problemáticas que han tenido que enfrentar las EDUSI en su ejecución, más allá del importante impacto que ha tenido la pandemia durante el año 2020, varios casos destacan las dificultades a la hora de justificar algunas operaciones al Ministerio de Hacienda y la complejidad a la hora de hacer modificaciones en las propuestas debido a la rigidez de las convocatorias. Por ejemplo, en el caso de Logroño ha llevado a que algunas cuestiones mal planteadas de la propuesta presentada hayan necesitado de una negociación compleja y con poco margen de maniobra para poder replantearse. Otra dificultad que varias ciudades han enfrentado, han sido los retrasos producidos por la espera de informes sectoriales emitidos por otras administraciones u órganos competentes.

Cabe destacar un problema, puesto sobre la mesa por la ciudad de Málaga, que es la dificultad para resolver de forma adecuada las cuestiones relacionadas con la cohesión social y la facilidad con la que dichas actuaciones diluyen su impacto una vez finalizada la intervención, volviendo en ocasiones a la situación previa.

6.2. Innovaciones a destacar

Respecto a las principales innovaciones que se han puesto en marcha, siempre desde el punto de vista de las personas entrevistadas, podemos distinguir tres grupos de innovaciones:

- Innovaciones sociales: vinculadas a distintas acciones como el Observatorio de la Igualdad que se está poniendo en marcha en A Coruña, la coproducción de políticas públicas con el tercer sector de Barcelona o las implementadas en el barrio de El Vacie en la EDUSI de Sevilla.
- Innovaciones vinculadas a las TICs: a su vez principalmente de 4 tipos:
 - Plataformas digitales de acceso a la información municipal sobre temas como tráfico y aparcamiento, seguridad, alumbrado, gestiones ciudadanas, avisos de incidencias, etc. Desarrolladas en Sevilla, Valencia y Murcia.
 - Sistemas de sensorización y eficiencia energética en Salamanca y A Coruña.
 - Recorridos culturales y turísticos incorporando TICs, también en Salamanca y A Coruña.
 - Semilleros para fomento de empresas TIC en Sevilla y Logroño.
- Innovaciones en materia de gestión: destacando la creación de metodologías y grupos de trabajo transversales dentro de la administración municipal para facilitar la comunicación interna y la integralidad de las EDUSI, establecidas en Murcia, A Coruña y Salamanca, por ejemplo.

Además, se citan otras innovaciones como la construcción de vivienda social modular con contenedores y el sistema de financiación de la instalación de paneles solares para comunidades de vecinos, desarrolladas en Barcelona o la creación de una marca reputacional para reconocer actuaciones exitosas en la ciudad de Salamanca, denominada *Tormes +*.

6.3. Principales logros obtenidos

En cuanto a los logros destacables obtenidos por las acciones ya realizadas de las EDUSI estudiadas, destacan el empoderamiento ciudadano y el reequilibrio territorial (Sevilla), la nueva orientación hacia una planificación integral de un ámbito y el rol articulador de la EDUSI (Valencia), el establecimiento y consolidación de un nuevo modelo de gestión municipal que prime la transversalidad y la coordinación entre áreas (A Coruña o Salamanca) o la posibilidad económica de culminar una demanda ciudadana histórica, delineada durante años a través de un proceso participativo que había generado muchas expectativas y que se ha traducido en un proyecto de gran impacto para la ciudad logrando la recuperación del río (Murcia).

6.3.1. Líneas que han funcionado mejor

Ante la pregunta de que tres líneas han funcionado mejor (ver Tabla 11), las personas entrevistadas han destacado algunas acciones de sus EDUSI. Las razones del éxito son variadas, pero van desde lo satisfactorias que han sido para la ciudadanía usuaria de las mismas o el impacto que han tenido para la ciudad; por haber contado con procesos de participación ciudadana para su definición o de sensibilización sobre la importancia de la actuación que han funcionado muy bien o por la incorporación de innovaciones de diversa índole.

Desde el punto de vista de los objetivos específicos de las EDUSI, estas acciones se reparten bastante homogéneamente entre cinco de ellos, contando con entre tres y cinco líneas de actuación cada uno. Sin embargo, no hay ninguna vinculada al *OE 4.5.3 – Mejora de la eficiencia energética y aumento de las renovables*. Si las ordenamos con respecto a su vinculación a la Agenda Urbana Española, los objetivos estratégicos en los que más actuaciones exitosas participan son el *OE1 – Ordenar el territorio, uso racional del suelo* y *OE2 – Evitar la dispersión y revitalizar la ciudad existente* con cuatro líneas cada uno, seguidos por *OE5 – Favorecer la movilidad sostenible* y *OE6 – Fomentar la Cohesión social y buscar la equidad* con tres cada uno.

Ciudad	Línea de Actuación	Motivo	Objetivo Específico	Objetivo Estratégico AUE	Áreas ReHab	
Málaga	LA 01. Servicios, arq.y gestión de la admón. electrónica del Ayuntamiento de Málaga		OE 2.3.3	OE 9	SE	
Málaga	LA 02. Smart Cities		OE 2.3.3	OE 10	DM	
Valencia	LA 01. Cabanyal-Canyamelar-Cap de França digital: Acceso universal a las TIC en igualdad y eliminación de la brecha digital.	Incorporación de innovaciones	OE 2.3.3	OE 9	SE	DM
Barcelona	LA 06 Medidas de urbanización que reduzcan tráfico de vehículos privados y mejoren dedicación de espacio público a movilidad sostenible y la vida cotidiana	Incorporación en diseño de perspectiva de género	OE 4.5.1	OE 5	DM	MUT
Valencia	LA 02. Movilidad urbana sostenible: Reducción de emisiones de CO2 priorizando el tráfico intermodal peatonal, ciclista y de transporte público		OE 4.5.1	OE 5	DM	MUT
Salamanca	LA 02. Fomentar la movilidad urbana sostenible	Aumento accesibilidad y seguridad	OE 4.5.1	OE 5	DM	MUT
Sevilla	LA 07. Puesta en valor del patrimonio industrial	Nuevo polo tecnológico + dimensión social (reactivación barriada anexa)	OE 6.3.4	OE 1	MUT	DM
Salamanca	LA 04. Desarrollar y promocionar patrimonio natural en á. urbanas	Alta participación y debate	OE 6.3.4	OE 1	DM	MUT
Murcia	LA 03. Valorización elementos patrimoniales urbanos y la huerta como elemento turístico-cultural	Integración de riveras, protagonismo del río, resultando en enclave popular	OE 6.3.4	OE 7	MUT	
Sevilla	LA 09. Programa de mejora del comportamiento ambiental de la EDAR de San Jerónimo	Soluciones innovadoras para acabar con malos olores	OE 6.5.2	OE 2	DM	
Valencia	LA 05. Mejora y rehabilitación del medio ambiente urbano		OE 6.5.2	OE 2	DM	
Salamanca	LA 05. Mejorar el entorno urbano	Atiende demandas históricas	OE 6.5.2	OE 2	DM	
A Coruña	LA 04. Creación huertos urbanos por los distritos ciudad	Éxito ciudadano y participación + vinculación a proyectos de transferencia internacional	OE 6.5.2	OE 1	DM	MUT SE
Murcia	LA 04. El río Segura como elemento vertebrador	Integración de riveras, protagonismo del río, resultando en enclave popular	OE 6.5.2	OE 1	DM	
Sevilla	LA 12. Plan Integral de Actuación en El Vacie		OE 9.8.2	OE 6	SE	
A Coruña	LA 31. Creación centro de acogida para personas con dificultades de adaptación	Reversión de la contestación ciudadana gracias a sensibilización pandemia	OE 9.8.2	OE 6	SE	
A Coruña	LA 33. Recuperación y gestión locales públicos en desuso para jóvenes y colectivos informales	Proceso de participación exitoso mejora la calidad del proyecto	OE 9.8.2	OE 6	DM	SE
Murcia	LA 05. Regeneración física, económica y social de barrios desfavorecidos	Integración de riveras, protagonismo del río, resultando en enclave popular	OE 9.8.2	OE 2	DM	MUT

Tabla 11. Líneas de Actuación que mejor han funcionado en los ocho casos de estudio

Fuente: Elaboración propia a partir de sistematización entrevistas

6.3.2. Líneas que no han funcionado como se esperaba

En cuanto a las tres líneas que no han funcionado como se esperaba (ver Tabla 12), la mayor parte de los problemas derivan bien de que no se han podido poner en marcha (por problemas en la justificación, no ser

consideradas financiables o no ser aprobadas por el Ministerio de Hacienda) o bien han sufrido retrasos originados por la espera de informes sectoriales de otras administraciones o los efectos de la pandemia en la volatilidad de los precios y la disponibilidad de los materiales que dificultan las licitaciones.

En un segundo nivel hay otras problemáticas concretas de dos ciudades como un proyecto de monitorización energética mediante TIC, ambicioso y complejo en su desarrollo pero que no termina de tener un liderazgo claro por un área municipal concreta y no progresa en su desarrollo (A Coruña) o la resistencia al cambio de paradigma político y ciudadano que suponía en Málaga instalar carriles exclusivos para el tránsito de autobuses (BRT).

Desde el punto de vista de los objetivos específicos de las EDUSI, la mayor parte de las líneas que peor han funcionado (más de la mitad) se encuentran en el *OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano*, en buena medida por la dificultad para encajar en la justificación operaciones que no fueran de regeneración física sino más bien vinculadas con procesos formativos, acceso a la vivienda, etc. En cambio, con respecto a los objetivos estratégicos de la AUE, están muy repartidas entre ocho de los diez objetivos.

Ciudad	Línea de Actuación	Motivo	Objetivo Específico	Objetivo Estratégico AUE	Áreas ReHab	
A Coruña	LA 20. Monitorización energética mediante TIC de barrios de la ciudad.	Proyecto complejo y falta de liderazgo por un área municipal concreta	OE 2.3.3	OE 9	MUT	DM
Murcia	LA 01. E-administración y Smart Murcia		OE 2.3.3	OE 9	DM	SE
Málaga	LA 03. Mejora y fomento del transporte público e impulso de la movilidad sostenible	Resistencia pérdida espacio vehículo privado	OE 4.5.1	OE 5	DM	
Murcia	LA 02. Movilidad Sostenible		OE 4.5.1	OE 5	DM	
Salamanca	LA 03-1. Aljibe Huertos Urbanos (Componente de LA 03. Aumentar uso e. renovables y mejorar eficiencia energética en infra. y serv. públicos)	Retrasos por informes sectoriales y pandemia (aumento precio materiales)	OE 4.5.3	OE 3	MUT	DM
Salamanca	LA 04-2. Corredores verdes (Componente de LA 04)	Retrasos por informes sectoriales y pandemia (aumento precio materiales)	OE 6.3.4	OE 1	DM	MUT
Málaga	LA 08. Mejorar los espacios públicos y la vitalidad urbana	Resistencia pérdida espacio vehículo privado	OE 6.5.2	OE 2	DM	
Sevilla	LA 10. Programa piloto de alojamientos a estudiantes y profesorado universitario	Incompatibilidad con el POPE	OE 9.8.2	OE 8	MUT	SE
Barcelona	LA 11 Incentivar la formación y la empleabilidad en el área urbana	No se ha podido poner en marcha (no financiable según criterios M. Hacienda)	OE 9.8.2	OE 6	SE	
Barcelona	LA 12 Implementar planes de desarrollo local para fomentar la act.económica y ocupación	No se ha podido poner en marcha	OE 9.8.2	OE 7	SE	
Barcelona	LA 13 Refuerzo de los servicios sociales a los colectivos en riesgo de exclusión	No se ha podido poner en marcha	OE 9.8.2	¿?	SE	
Barcelona	LA 14 Mejorar el acceso y la accesibilidad a la vivienda	No se ha podido poner en marcha (no aprobado por M. Hacienda)	OE 9.8.2	OE 6	SE	ED
Valencia	LA 7. Regen. física y social del barrio mediante programas de rehab. y acceso a la vivienda		OE 9.8.2	OE 8	SE	
Salamanca	LA 06-1. Fábrica de la Luz (Componente de LA 06. Apoyar la regen. física, económica y social de los barrios)	Retrasos por informes sectoriales y efectos pandemia (constante aumento precio materiales)	OE 9.8.2	OE 2	DM	MUT SE
A Coruña	LA 26. Establecimiento mapa de espacios de feria de la ciudad y dotación de los mismos	Menor impacto en la ciudad desde la perspectiva EDUSI	OE 9.8.2	OE 7	SE	MUT DM

Tabla 12. Líneas de Actuación que no han funcionado como se esperaba en los ocho casos de estudio

Fuente: Elaboración propia a partir de sistematización entrevistas

7. RELACIÓN EDUSI CON BARRIOS VULNERABLES (BBVV)

7.1. La EDUSI en relación con la vulnerabilidad urbana

Las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) son uno de los instrumentos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) perteneciente al programa 2014-2020 de la Política de Cohesión de la Unión Europea. Si bien es cierto trno tienen que presentar una propuesta para un ámbito caracterizado por altos indicadores de vulnerabilidad urbana, sino una estrategia de ciudad, dentro de la que cada ciudad implementará las actuaciones que considere prioritarias (De Gregorio, 2017b), también es cierto que entre sus prioridades de inversión se encuentra la idea de “*promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación*”, entre otras, basándose en el enfoque de crecimiento sostenible e integrador como hemos visto anteriormente, de la Estrategia 2020.

Existe una voluntad europea e internacional clara de priorizar la intervención urbana en aquellos territorios más vulnerables y/o desfavorecidos, prioridad de carácter estratégico que, en ocasiones, como ocurre con las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado y sus instrumentos predecesores, contienen una dimensión operativa a través de líneas de financiación concreta para una verdadera intervención en el espacio urbano y/o territorial.

Tanto en el Acuerdo de Asociación como en las bases para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) se hace referencia expresa a barrios desfavorecidos o áreas suburbanas con problemáticas específicas y retos singulares como áreas elegibles para recibir financiación para el desarrollo de estrategias urbanas, tanto actuando en la totalidad del término municipal como en áreas urbanas inframunicipales de diferente tipología morfológica y funcional (Gobierno de España, 2015).

Dentro de los objetivos financiables de las EDUSI, el OT9 hace especial mención a la lucha contra la pobreza y la desigualdad urbana y a la hora de recibir la financiación, es el objetivo temático con un mayor porcentaje de financiación asignado.

7.2. Las EDUSI y la intervención en BBVV en las tres escalas del análisis

Averiguar si las propuestas de EDUSI prevén intervenciones en barrios vulnerables requiere del análisis concreto de cada una de las Estrategias presentadas. En este Informe este análisis se realiza únicamente para una selección de casos que componen el inventario de 32 EDUSI en ciudades capitales de provincia profundizando además, en 8 de los casos.

Para la totalidad de las propuestas de EDUSI presentadas a las tres convocatorias y dentro de ellas para aquellas que recibieron financiación, se realiza un análisis preliminar en el que se evalúa el grado de coincidencia entre ciudades con barrios vulnerables en el Catálogo de Barrios Vulnerables 2011 del MITMA (datos en abierto del Catálogo disponibles en Rodríguez Suárez, I. et al., 2021a) y EDUSI solicitadas y financiadas. De este modo, el hecho de que exista una propuesta de EDUSI sobre una ciudad o Área Urbana Funcional (AUF) en la que existan barrios vulnerables detectados en el Catálogo de 2011, no significa que necesariamente las actuaciones previstas se centren en estos barrios o prevean alguna intervención para su mejora. En todo caso, este análisis sí que permite conocer si aquellas ciudades en las que se detectaron BBVV intentaron obtener financiación de las convocatorias de EDUSI y si finalmente la obtuvieron.

Para las 32 capitales de provincia, se puede concretar si la delimitación del área de intervención de cada EDUSI coincide, total o parcialmente, con barrios vulnerables. Además, se puede consultar su Plan de

Implementación en cada ficha del inventario (Tomo II) para ver las temáticas que trabaja en relación con la vulnerabilidad urbana. Por último, para los ocho casos de estudio se describe de manera más detallada (Tomo III) y a partir de las entrevistas realizadas, cómo ha intervenido, o no, la EDUSI en los barrios vulnerables de la ciudad.

A continuación, se ofrecen los resultados del análisis para las tres escalas.

7.3. Propuestas totales de EDUSI en ciudades del Catálogo de Barrios Vulnerables

El ámbito del Catálogo de Barrios Vulnerables de 2011 está formado por 147 municipios (Rodríguez Suárez, I. et al., 2021a y 2021b). En 84 de ellos (el 57,1%) se concedieron 89 EDUSI: en 75 municipios 81 EDUSI de ámbito municipal, en 3 municipios 3 EDUSI de ámbito supramunicipal y en 6 municipios 5 de los dos tipos (Figura 9 y Tabla 13). En todas las ciudades con EDUSI excepto en 6 se detectaron barrios vulnerables en 2011. Estas 6 ciudades sin BBVV obtuvieron una EDUSI de ámbito municipal y no participaron en más propuestas. 3 son ciudades de Castilla y León: Ávila, Palencia y Soria; 1 de Asturias: Siero; 1 de Madrid: Rivas-Vaciamadrid; y 1 de Castilla-La Mancha: Guadalajara.

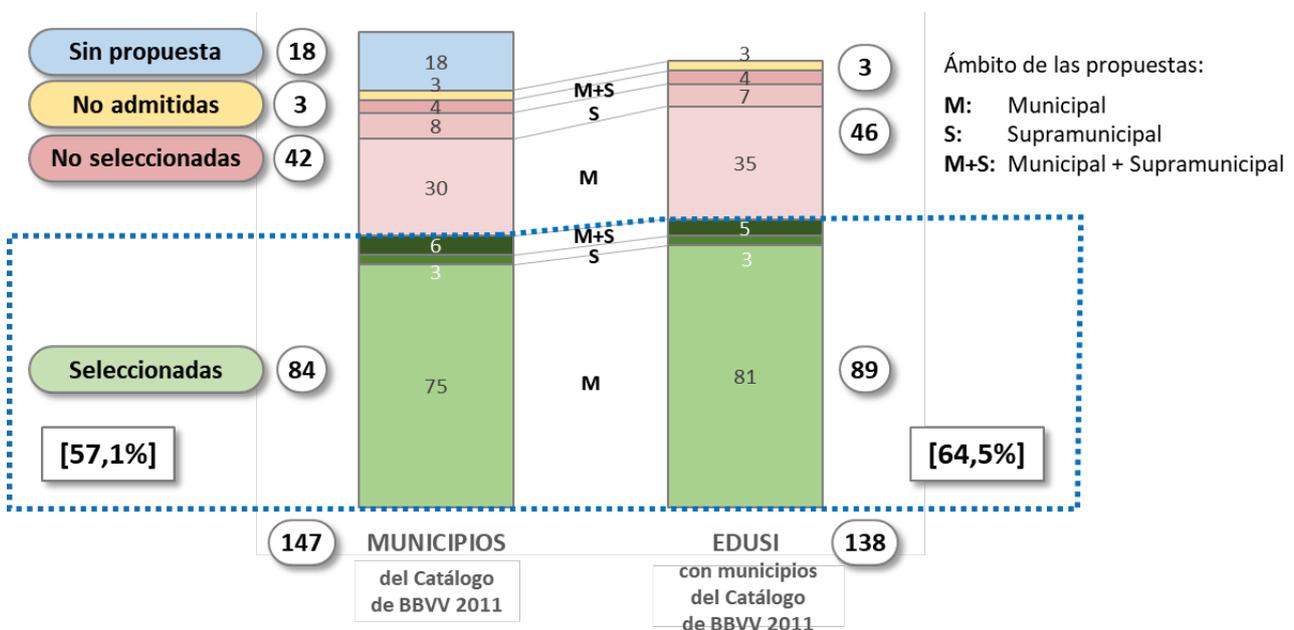


Figura 9. Municipios en el ámbito del Catálogo de BBVV 2011 y propuestas EDUSI en las que se incluyen

Fuente: Elaboración propia a partir de las resoluciones de concesión de EDUSI y del Catálogo de BBVV 2011

Los 6 municipios con dos EDUSI concedidas obtuvieron una de ámbito municipal liderada por el Ayuntamiento y participaron en otra supramunicipal solicitada por la Diputación o el Cabildo. Otros 3 municipios del ámbito del Catálogo forman parte de una propuesta supramunicipal financiada pero no de una municipal: Ferrol, Arrecife y Cartagena.

De las ciudades del Catálogo de BBVV, 42 forman parte de EDUSI que no fueron concedidas, de las cuales, 4 de ellas participaron de dos propuestas, una municipal y otra supramunicipal: Donostia, Telde, Elda, y San Vicente del Raspeig; y 8 figuraron sólo en propuestas supramunicipales (4 en la misma EDUSI). Otras 3 solicitudes fueron consideradas no admisibles (las tres de la Comunidad de Madrid: Arganda del Rey, Leganés y Móstoles).

Municipios del Catálogo de BBVV 2011	Nº municipios			% Pobl. BBVV 2011
	Con BBVV 2011	Sin BBVV 2011	TOTAL	
(1) Con alguna EDUSI concedida	78	6	84	30,6
Municipal	69	6	75	29,9
Supramunicipal	3		3	41,4
Municipal + Supramunicipal	6		6	36,6
(2) Sin EDUSI (3)+(4)+(5)	54	9	63	22,9
(3) No seleccionadas	40	2	42	21,3
Municipal	28	2	30	19,8
Supramunicipal	8		8	38,0
Municipal + Supramunicipal	4		4	21,4
(4) No admisibles	2	1	3	27,9
(5) Sin propuesta	12	6	18	30,2
TOTAL con propuestas (1)+(3)	120	9	129	27,1
TOTAL (1)+(2)	132	15	147	27,3

Tabla 13. Municipios del Catálogo de Barrios Vulnerables 2011 y EDUSI concedidas y solicitadas

Fuente: Elaboración propia a partir de las resoluciones de concesión de EDUSI y del Catálogo de BBVV 2011

Respecto a los niveles de vulnerabilidad de las propuestas, las EDUSI concedidas comprenden ciudades con mayores niveles de vulnerabilidad que la media nacional según el Catálogo de 2011 (27,3%). En estas ciudades el porcentaje de población vulnerable es del 30,6% frente al 21,3% de las ciudades no seleccionadas. Siguiendo este criterio, es posible afirmar que las EDUSI se concedieron sobre Áreas Urbanas de mayor vulnerabilidad. A pesar de esta afirmación general, los municipios que no presentaron propuesta, así como los 3 cuyas propuestas no fueron admitidas superan los índices de vulnerabilidad estatales (el 30,2% y el 27,9% respectivamente).

De los municipios del Catálogo de BBVV 2011, 18 no formaron parte del ámbito de ninguna propuesta de EDUSI (Tabla 14). Entre ellos Ceuta y Melilla, que no participan en el programa de EDUSI y reciben los fondos del Eje Urbano 12 directamente del Estado. Los otros 16 son de las comunidades de Cataluña (7), Madrid (5), Castilla y León (2) y País Vasco (2), en 6 de ellos no se habían detectado BBVV en 2011 y en los otros 10 sí. De ellos, 5 municipios, ubicados en Cataluña, presentaban niveles altos de vulnerabilidad al superar el valor estatal de porcentaje de población vulnerable en el ámbito del Catálogo en 2011 (27,3%), con 4 con más de la mitad de la población municipal residente en barrios vulnerables.

Municipio	CCAA	Población 2011	BBVV 2011	Pobl. Vulnerable	% Pobl. Vulnerable
08015_Badalona	09_Cataluña	219.241	14	110.005	50,2%
43148_Tarragona	09_Cataluña	133.223	11	89.045	66,8%
51001_Ceuta	Ceuta	83.517	8	70.540	84,8%
43123_Reus	09_Cataluña	106.849	8	59.630	55,8%
08073_Cornellà de Llobregat	09_Cataluña	86.504	7	45.085	52,1%
52001_Melilla	Melilla	81.323	4	33.160	41,1%
08169_Prat de Llobregat, El	09_Cataluña	62.981	4	22.165	35,2%
40194_Segovia	07_Castilla y León	54.945	2	9.940	18,1%
08056_Castelldefels	09_Cataluña	61.858	2	8.805	14,2%
24115_Ponferrada	07_Castilla y León	68.383	2	8.610	12,6%
28049_Coslada	13_Madrid	89.155	1	5.060	5,7%
28047_Collado Villalba	13_Madrid	60.964	1	3.530	5,8%
08184_Rubí	09_Cataluña	74.321	0		
28080_Majadahonda	13_Madrid	69.587	0		
28127_Rozas de Madrid, Las	13_Madrid	89.885	0		
28161_Valdemoro	13_Madrid	69.354	0		
48044_Getxo	16_País Vasco	80.252	0		
48078_Portugalete	16_País Vasco	47.698	0		

*Sombreados los índices de población vulnerable que superan el valor estatal (27,3%)

Tabla 14. Municipios del Catálogo de Barrios Vulnerables 2011 no incluidos en propuestas de EDUSI

Fuente: Elaboración propia a partir de las resoluciones de concesión de EDUSI y del Catálogo de BBVV 2011

7.3.1. Resultados globales de las convocatorias de EDUSI y para las ciudades del Catálogo de Barrios Vulnerables 2011 y las capitales de provincia

2015, 2016 y 2017	Seleccionadas			No seleccionadas			TOTAL			% Seleccionadas		
	Total	Mun.	Supr.	Total	Mun.	Supr.	Total	Mun.	Supr.	Total	Mun.	Supr.
Nº Propuestas EDUSI												
TOTAL	173	151	22	157	121	36	330	272	58	52,4	55,5	37,9
BBVV 11	89	81	8	46	35	11	135	116	19	65,9	69,8	42,1
CP	41	36	5	16	11	5	57	47	10	71,9	76,6	50,0
CB	37	32	5	15	10	5	52	42	10	71,2	76,2	50,0
Nº Municipios incluidos en las propuestas												
TOTAL	264	151	113	362	121	241	626	272	354	42,2	55,5	31,9
BBVV 11	133	81	52	154	35	119	287	116	171	46,3	69,8	30,4
CP	81	36	45	35	11	24	116	47	69	69,8	76,6	65,2
CB	77	32	45	34	10	24	111	42	69	69,4	76,2	65,2
(BBVV 11)*	84	75	9	42	30	12	126	105	21	66,7	71,4	42,9
(CP)*	36	31	5	12	10	2	48	41	7	75,0	75,6	71,4
Nº Solicitudes												
TOTAL	282	251	31	297	230	67	579	481	98	48,7	52,2	31,6
BBVV 11	141	129	12	77	63	14	218	192	26	64,7	67,2	46,2
CP	57	49	8	23	17	6	80	66	14	71,3	74,2	57,1
CB	50	42	8	20	14	6	70	56	14	71,4	75,0	57,1

TOTAL Propuestas totales presentadas a las tres convocatorias

BBVV 11 Propuestas con ciudades incluidas en el ámbito del Catálogo de BBVV 2011

CP Propuestas con ciudades capitales de provincia

CB Propuestas con ciudades capitales de provincia en las que se detectaron BBVV en el Catálogo de 2011 (Destacadas las 32 EDUSI municipales incluidas en el inventario)

(BBVV 11)* Municipios del Catálogo de BBVV 2011 incluidos en las propuestas

(CP)* Capitales de provincia incluidas en las propuestas

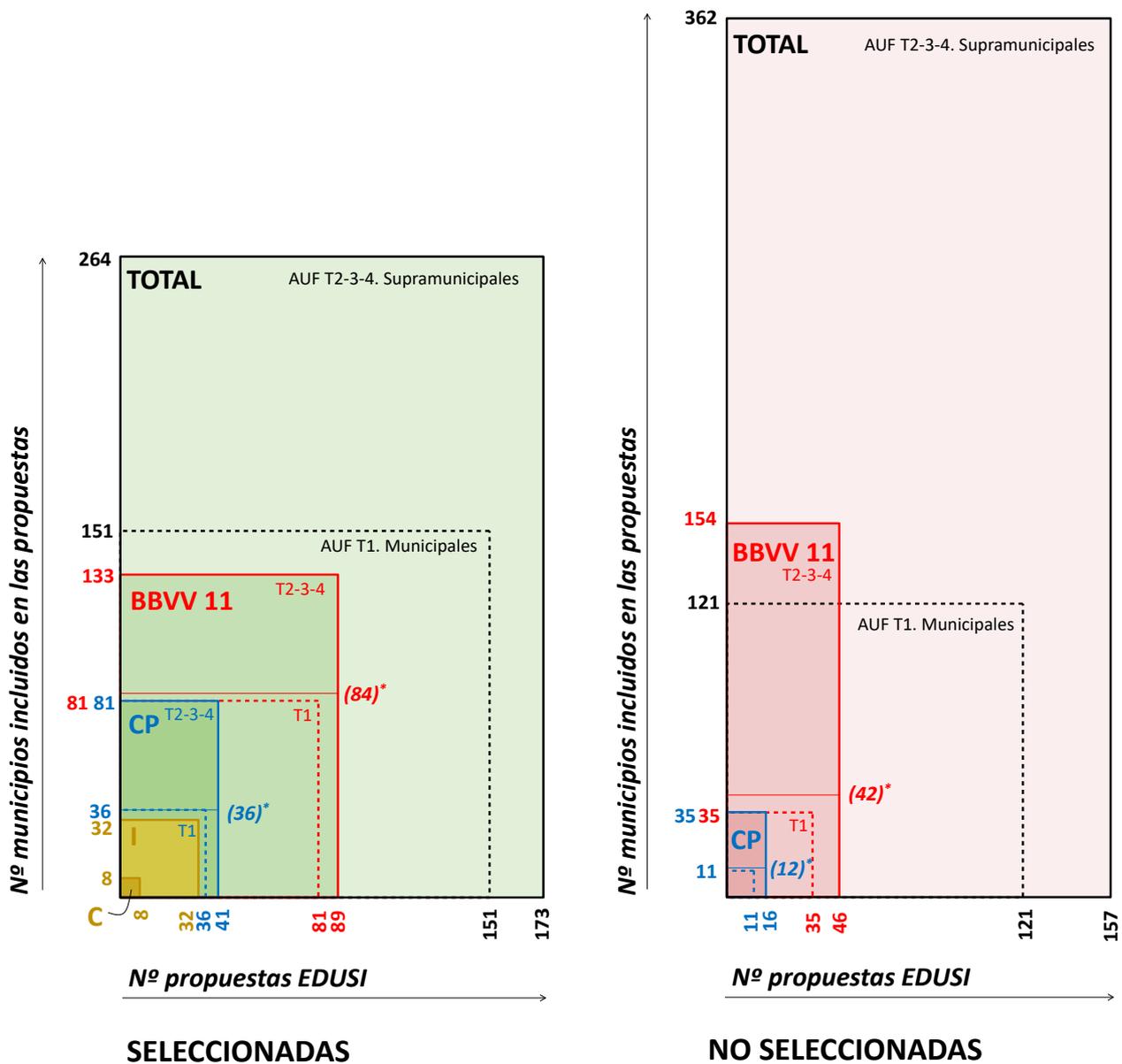
* Se computan en las propuestas supramunicipales los municipios que también tienen propuestas municipales (6 seleccionadas y 4 no seleccionadas en las ciudades del Catálogo de BBVV 2011; 5 y 1 en las capitales de provincia)

AUF: Área Urbana Funcional de las propuestas. (Mun.) Tipo 1: ámbito municipal. (Supr.) Tipos 2-3-4: ámbito supramunicipal

Destacados en **amarillo** los % que superan el valor del total

Tabla 15. Resumen de EDUSI seleccionadas y no seleccionadas. Número de propuestas y municipios incluidos. Totales, en ciudades del Catálogo de BBVV 2011 y en capitales de provincia

Fuente: Elaboración propia a partir de las resoluciones de concesión de EDUSI



- TOTAL** Propuestas totales presentadas a las tres convocatorias
- BBVV 11** Propuestas con ciudades incluidas en el ámbito del Catálogo de BBVV 2011
- CP** Propuestas con ciudades capitales de provincia
- I** Inventario de 32 EDUSI de ámbito municipal en capitales de provincia con BBVV 2011
- C** Análisis de 8 casos de estudio
- Umbral de EDUSI Municipales (AUF T1) Total
- Umbral de EDUSI Municipales (AUF T1) con BBVV
- Umbral de EDUSI Municipales (AUF T1) en capitales de provincia

(nº)* Municipios del Catálogo de BBVV 11 y capitales de provincia incluidas en las propuestas
 AUF: Área Urbana Funcional de las propuestas. Tipo 1: ámbito municipal. Tipos 2-3-4: ámbito supramunicipal

Figura 10. Resumen de EDUSI seleccionadas y no seleccionadas. Número de propuestas y municipios incluidos. Totales, en ciudades del Catálogo de BBVV 2011 y en capitales de provincia
 Fuente: Elaboración propia a partir de las resoluciones de concesión de EDUSI

7.4. Intersección de las EDUSI con los BBVV de las 32 capitales de provincia seleccionadas

Por último, se analizaría la relación entre la delimitación de la EDUSI y los barrios o áreas estadísticas vulnerables atendiendo a la metodología del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. En todas estas ciudades existían barrios con estas características en 2011 pero tan sólo el caso de Pontevedra no se incluye el barrio vulnerable existente en su área de intervención. Las demás situaciones que se localizan presentan tres casuísticas: la más repetida resulta ser una inclusión parcial (18 de los 32 casos, el 56,25% de la muestra) donde algunos de los barrios o áreas estadísticas vulnerables están incluidos parcialmente, dejando partes de los mismos fuera de la EDUSI.

Como segunda situación más repetida se localizarían aquellas EDUSI que incluyen en su delimitación todos los barrios o áreas estadísticas vulnerables de la ciudad (8 de los 32 casos, 25,00%,) cuestión que ocurre en aquellos que han optado por trabajar a escala municipal o de la ciudad como Albacete, Castelló, A Coruña, Cuenca, Jaén o Murcia.

Por último, cuando la EDUSI incluye la delimitación completa de algunos barrios o áreas estadísticas vulnerables pero deja otros fuera de la delimitación (5 de los 32 casos, un 15,62% de ellos) (ver Tabla 16).

CCAA	Ciudad	EDUSI/BBVV
Andalucía	Almería	Parcialmente
Andalucía	Cádiz	Toda la delimitación son BBVV
Andalucía	Córdoba	Si, EDUSI es todo el término municipal
Andalucía	Granada	Parcialmente
Andalucía	Huelva	Parcialmente
Andalucía	Jaén	Si, EDUSI es todo el término municipal
Andalucía	Málaga	Parcialmente
Andalucía	Sevilla	Parcialmente
Aragón	Teruel	Si, EDUSI es todo el término municipal
Asturias	Oviedo	Parcialmente
Baleares	Palma de Mallorca	Parcialmente
Canarias	Las Palmas de Gran Canaria	Parcialmente
Canarias	Santa Cruz de Tenerife	Parcialmente
Cataluña	Barcelona	Parcialmente
Castilla La Mancha	Albacete	Si, EDUSI es toda la ciudad
Castilla La Mancha	Ciudad Real	Parcialmente
Castilla La Mancha	Cuenca	Si, EDUSI es toda la ciudad
Castilla La Mancha	Toledo	Parcialmente
Cantabria	Santander	Parcialmente
Comunitat Valenciana	Alicante	Toda la delimitación son BBVV
Comunitat Valenciana	Castelló de la Plana	Si, EDUSI es todo el término municipal
Comunitat Valenciana	Valencia	Toda la delimitación son BBVV
Castilla y León	León	Parcialmente
Castilla y León	Salamanca	Parcialmente
Extremadura	Badajoz	Parcialmente
Extremadura	Cáceres	Parcialmente
Galicia	A Coruña	Si, EDUSI es todo el término municipal
Galicia	Lugo	Parcialmente
Galicia	Pontevedra	No hay coincidencia
Región de Murcia	Murcia	Si, EDUSI es toda la ciudad
País Vasco	Bilbao	Toda la delimitación son BBVV
La Rioja	Logroño	Toda la delimitación son BBVV

Tabla 16. Organismos participantes en la elaboración de los informes nacionales

Fuente: Elaboración propia

7.5. Relación EDUSI con barrios vulnerables en los ocho casos de estudio

Siguiendo con el análisis de la relación de las EDUSI con barrios vulnerables, las delimitaciones de las ocho EDUSI analizadas con mayor profundidad cuentan en mayor o menor grado con la delimitación de algún Barrio Vulnerable o Área Estadística Vulnerable incluida en el Catálogo de Barrios Vulnerables de España de 2011. Algunas de ellas, como el caso de Barcelona, que tienen hasta 47 delimitaciones espaciales diferentes de vulnerabilidad lógicamente no pueden estar completamente en la EDUSI. Esto sólo ocurre en el caso de la coruñesa *EIDUSCoruña. Unha cidade contigo* que, al considerar el ámbito de su propuesta el límite municipal por lo que todos los BBVV quedan incluidos. Por lo general, lo más común es que la sincronía entre las delimitaciones de las EDUSI y los barrios vulnerables sean parciales y que bien se encuentren parte de los barrios dentro de estos límites, bien estén englobados barrios totalmente pero no todos los existentes en cada una de las ciudades analizadas.

En algunas ocasiones, como el caso de *EDUSI 3C. EDUSI de Cabanyal - Canyameler - Cap de França, València*, la malagueña *EDUSI Perchel-Lagunillas*, la sevillana *Estrategia DUSI Norte de Sevilla* o la barcelonesa *EDUSI-Eix Besòs* no sólo han puesto el foco para las delimitaciones en las vulnerabilidades detectadas estatalmente, sino que cuentan con sus propias herramientas de detección como el *Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunitat Valenciana* (VEUS), referidos a secciones censales que concentran distintos tipos de vulnerabilidad (físico-residencial, socioeconómica y sociodemográfica), la *Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas* (ERACIS) o *Pla de Barris de Barcelona* para su delimitación.

El caso de la *EIDUSCoruña. Unha cidade contigo* puede considerarse singular pues busca trabajar de una manera integral en la ciudad dejando de lado acciones previas, como las lanzadas por otras convocatorias europeas como URBAN y URBANA C, que tenían un planteamiento barrial. De este modo se podría decir que su atención a los barrios vulnerables se produce más de forma transversal al pretender un reequilibrio en los estándares de calidad urbana y accesibilidad a servicios y espacios públicos más uniforme a nivel ciudad y que, estando estos en peores situaciones de partida, puedan verse mejorados por las acciones a tomar.

La *EDUSI-Eix Besòs* de Barcelona nace en paralelo al *Pla de Barris* lanzado por el nuevo gobierno municipal que accedió a la alcaldía en 2015 y que desarrolló una serie de delimitaciones de vulnerabilidad entre las que se localizaron diez espacios que finalmente configuraron esta EDUSI que buscaba dar respuesta a la desigualdad en el conjunto de la ciudad y la necesidad de reducirla, con una estrategia centrada en la zona de mayor concentración de vulnerabilidad.

En Logroño, uno se encuentra con la delimitación de intervención en una pequeña parte de un barrio vulnerable. *La Villanueva* se conforma, así como un espacio de intervención para reducir la vulnerabilidad en una de las zonas más degradadas tradicionalmente de la ciudad. Este espacio, por sus características particulares de viviendas muy deterioradas y problemáticas sociales variadas, terminará centrando las propuestas de actuación en la transformación física, esperando que la misma produzca una transformación social del barrio atrayendo nuevos vecinos.

La malagueña *EDUSI Perchel Lagunillas* trabaja fundamentalmente en las zonas de exclusión social identificadas por la Junta de Andalucía y ubicadas en el distrito Centro, donde se realizan parte de las actuaciones de esta EDUSI, están conformadas fundamentalmente por cinco barrios: *Capuchinos Sur*, *Cruz Verde-Lagunillas*, *Ollerías*, *Perchel Norte* y *Trinidad Sur*. En 1991 se identificaron un total de 25 barrios, y en 2011, 27. En este tiempo su patrón territorial de vulnerabilidad se ha mostrado inmutable y lo conforman distintos distritos entre los que se encuentra los principales espacios de intervención.

Por su parte, la EDUSI *IT Murcia: Innovación + Tradición* incluye una gran parte de los barrios vulnerables detectados por el Ministerio dejando tan sólo uno de ellos fuera de esta delimitación. En la estrategia de intervención se plantea un papel primordial a la revitalización y regeneración integral de los barrios, asumiendo que cada uno tiene unas características propias.

La propuesta salmantina de *Más Tormes* tan sólo contempla un barrio vulnerable de los descritos por el Ministerio, un 25,00% del total de los que cuenta la ciudad. Mirando a este espacio y su entorno más inmediato, la propuesta busca equiparlos en sus carencias y reposicionarlos a nivel ciudad, colocando equipamientos de escala ciudad y mejorando la permeabilidad peatonal y ciclista.

La *Estrategia DUSI Norte de Sevilla* alberga dentro de sus límites el *AEV San Jerónimo*, el *AEV 4109103* y el *AEV Polígono Norte* y, parcialmente afectara al *AEV El Rocío* y al *AEV Begoña- Pío XII* identificados como barrios vulnerables atendiendo a la metodología del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Además, como se comentaba previamente, en su interior también se encuentran *Zonas Desfavorecidas* según la *Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas* (ERACIS), especialmente el caso de *Polígono Norte - Vacie - La Bachillera*, centro de gran parte de las actuaciones ya que se trata de un asentamiento chabolista casi centenario que ha sobrevivido al desarrollo de la ciudad y que actualmente se considera el más antiguo de Europa. Sobre él se plantean diferentes actuaciones como la erradicación del asentamiento.

En el caso valenciano, por ejemplo, en lugar de optar por una estrategia de ciudad, decidió concentrar las acciones y esfuerzos en un barrio seleccionado por sus características de vulnerabilidad que se consideraba prioritario en ese momento. Esta delimitación, atendiendo a criterios históricos, morfológicos, de identidad, de homogeneidad y de oportunidad, decidió así centrarse en los tres núcleos que conformaron el Poble Nou de la Mar en el S.XIX (barrio del Cabanyal-Canyamenlar-Cap de França) y trabajar en ellos.

8. ANÁLISIS DEL MODELO DE GOBERNANZA

Este análisis se ha realizado para la escala de los ocho casos de estudio, preguntando en las entrevistas por el funcionamiento del modelo proyectado en la propuesta (descrito en las fichas del Tomo II), una vez ejecutado con sus modificaciones y cambios.

8.1. Gestión Municipal

De los ocho casos estudiados, la mayor parte cuentan con una estructura de gestión municipal, solo uno de los casos (Logroño) optó por una asistencia técnica contratada para que se ocupara de cuestiones de gestión y participación. Otras ciudades han externalizado cuestiones relativas a la difusión, evaluación o diseño metodológico, pero en general las estructuras de gestión recaen sobre el organigrama municipal, siendo especialmente valorado que el *know how* producido quede dentro del Ayuntamiento.

La oficina de gestión de la EDUSI, dentro de la estructura del propio Ayuntamiento, ha recaído, en exclusiva o compartiendo responsabilidades en los servicios de Programas Europeos (Murcia, Logroño, Valencia, Málaga o Sevilla), en Hacienda (Salamanca, compartiendo responsabilidades con el Patronato Municipal de Vivienda y operativamente en Barcelona, aunque cuente con oficina propia dependiente de Gerencia Municipal) y en Urbanismo (Coruña, aunque dependiente de Alcaldía).

Respecto a las dificultades de gestión encontradas, destacan los problemas generados por el propio marco de gestión de la estrategia que se ha percibido como rígido, poco flexible y con dificultades de adaptación a las necesidades del municipio, como ya se viene mencionando en apartado anteriores. Se contempla de un modo especialmente conflictivo la rigidez de las horquillas presupuestarias de los objetivos estratégicos y la imposibilidad de trasvase entre capítulos. En general ha destacado que las dificultades de gestión del programa EDUSI ha supuesto un gran esfuerzo para las estructuras organizativas municipales y obligado a generar organigramas poco naturales dentro de las dinámicas de los Ayuntamientos. Otra de las cuestiones destacadas es la falta de transversalidad en el modo de trabajar habitual de los servicios municipales que se adapta con dificultad al marco EDUSI, a su vez, la transformación producida por este punto es visto como uno de los mayores logros del programa.

En general, han fortalecido los mecanismos de coordinación, seguimiento y participación en un esfuerzo por hacer transversales las tareas dentro de las estructuras municipales, desarrollando en algunos casos innovaciones en este campo como un panel ciudadano en Murcia, la incorporación de una gestión 100% electrónica en A Coruña o el uso de un *dashboard* en tiempo real en Valencia.

8.2. Participación

Muchos de los municipios han generado herramientas de gobernanza o se han apoyado en existentes, logrando ser de gran importancia en el desarrollo y gestión de la estrategia: Murcia se apoyó en el Consejo Social de la Ciudad (CS), A Coruña en el Grupo de Acción Ciudadana (GAU), Valencia creó una Oficina de Barrio o Barcelona, que generó un Consejo de Gobierno del Acuerdo ciudadano de la Estrategia de Ciudad.

En cuanto a la incorporación de procesos de participación en las EDUSI, muchos de los municipios han considerado procesos previos relacionados con la definición de estrategias municipales o han recogido reivindicaciones históricas.

En paralelo, algunas estrategias no han generado estructuras de participación propias, sino que se han apoyado en las existentes, mientras que en otros casos se han creado procesos ad hoc para la estrategia completa o para determinadas actuaciones. Herramientas de participación como buzones ciudadanos han sido comunes en todos los casos analizados, junto con mesas de trabajo, asambleas o jornadas. El contexto de la pandemia ha supuesto dificultades de uno u otro calado, según el grado de desarrollo en que se encontrara la implementación de la estrategia, impactando especialmente en aquellos casos que se encontraban en un punto muy inicial, o en una fase de difusión de la estrategia.

8.3. Difusión y comunicación

La comunicación y difusión de los procesos y los resultados de la estrategia es otro de los temas de gran influencia en la gobernanza. Las estrategias de comunicación de los casos analizados se han apoyado especialmente en estrategias online como la difusión de *newsletter*, tomando una especial importancia durante los momentos más duros de la pandemia, aunque también se han usado estrategias presenciales como el montaje de exposiciones. Algunas ciudades cuentan con apoyo experto externo para temas comunicativos como Logroño, Barcelona o Murcia, que mantiene una colaboración muy activa con el Observatorio Socioeconómico La Asomada de la Universidad de Murcia. Además, en este campo destacan ciudades como Coruña que cuenta con un Plan de Comunicación potente basado en la transparencia, la transferencia y la navegabilidad.

8.3.1. Acceso a la información en las 32 capitales de provincia con BBVV

En la escala de las 32 capitales de provincia con BBVV se ha analizado el acceso público a la información relativa a la EDUSI. Para ello se analizó si tenían una página electrónica propia o un apartado específico en la página municipal; la localización del propio documento presentado en la web bien en un repositorio municipal u otro medio; la accesibilidad al Plan de implementación y Expresiones de interés; Evaluación o Informes de Ejecución o indicadores de resultado.

29 de las propuestas (90,63%) cuentan en la actualidad con una página electrónica, o un apartado en la web municipal, desde la cual se puede acceder a diferente información. Tan sólo cuatro casos carecen de ella. En los 27 casos restantes, un 84,38% de la muestra, sí fue posible localizar la información completa. Respecto a la accesibilidad al Plan de Implementación, los resultados fueron similares, localizándose 26 de estos (81,25%). Esta alta accesibilidad comienza a bajar si atendemos a la existencia de la documentación para las Expresiones de interés. En este caso, la accesibilidad se reduce al 59,38% de los casos. Por otro lado, tan sólo 7 de las EDUSI analizadas cuentan con un sistema de evaluación o informes de ejecución públicos (21,88%). Y, por último, en cuanto a indicadores de seguimiento o resultados, un 75% de las propuestas cuentan con ellos (ver Tabla 17).

CCAA	Ciudad	Web	Documento	Plan de Implementación	Expresiones de interés	Evaluación	Indicador resultados
Andalucía	Almería	✓	✓	✓	✓		✓
Andalucía	Cádiz	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Andalucía	Córdoba	✓			✓		
Andalucía	Granada	✓	✓	✓			✓
Andalucía	Huelva	✓	✓		✓		✓
Andalucía	Jaén	✓		✓			✓
Andalucía	Málaga	✓	✓	✓	✓		✓
Andalucía	Sevilla	✓	✓	✓			✓
Aragón	Teruel	✓	✓	✓	✓		
Asturias	Oviedo	✓	✓	✓			✓
Baleares	Palma de Mallorca	✓	✓	✓			✓
Canarias	Las Palmas G. Canaria	✓	✓	✓			✓
Canarias	Santa Cruz de Tenerife	✓	✓	✓			✓
Cataluña	Barcelona	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Castilla La Mancha	Albacete	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Castilla La Mancha	Ciudad Real	✓		✓	✓		
Castilla La Mancha	Cuenca	✓	✓	✓	✓		
Castilla La Mancha	Toledo	✓	✓	✓	✓		
Cantabria	Santander	✓					✓
Comunitat Valenciana	Alicante	✓	✓	✓	✓		✓
Comunitat Valenciana	Castelló de la Plana	✓	✓		✓	✓	✓
Comunitat Valenciana	Valencia	✓	✓	✓	✓		✓
Castilla y León	León		✓	✓			
Castilla y León	Salamanca	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Extremadura	Badajoz		✓		✓		
Extremadura	Cáceres	✓		✓			✓
Galicia	A Coruña	✓	✓	✓	✓		✓
Galicia	Lugo	✓	✓	✓		✓	✓
Galicia	Pontevedra	✓	✓	✓	✓		✓
Región de Murcia	Murcia	✓	✓	✓	✓	✓	
País Vasco	Bilbao	✓	✓	✓			✓
La Rioja	Logroño		✓				✓

*Barcelona está elaborando su propia Agenda Urbana

Tabla 17. Organismos participantes en la elaboración de los informes nacionales

Fuente: Elaboración propia

9. INCIDENCIA EN LA POLÍTICA URBANA

9.1. El marco de las agendas urbanas en el marco de las EDUSI y la vulnerabilidad urbana

La Agenda Territorial de la Unión Europea 2020 (UE, 2011), recoge dentro de los distintos retos demográficos y sociales de los territorios, la lucha contra la segregación de grupos vulnerables en el desarrollo territorial: *“los grupos vulnerables y las minorías étnicas suelen terminar concentrados en determinadas zonas urbanas y rurales, con la consecuencia de que se dificulta su integración. Si esos territorios forman parte de unidades administrativas mayores, el problema puede quedar oculto en las estadísticas oficiales.”* Como se ha señalado anteriormente, se identifican las ciudades como motores de crecimiento y empleo, pero también son espacios donde se concentran las desigualdades sociales y la pobreza, existiendo una importante segregación socioespacial dentro de ellas.

La Agenda Urbana Española (AUE), en línea con la Agenda Urbana Europea y con la consolidación de los organismos o instrumentos que detectan, analizan o hacen seguimiento de áreas con condiciones de vulnerabilidad en el contexto europeo, se refiere a los Observatorios de Barrios Vulnerables como herramientas útiles a estos efectos y a la idoneidad de aplicar sobre ellos instrumentos de carácter integrado o integral. Entre sus líneas de acción la AUE señala la identificación de *“barrios o entornos urbanos que presenten un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental como áreas de actuación preferente para favorecer la equidad en el desarrollo urbano y luchar contra las bolsas de pobreza, la exclusión social y la desigualdad”* (Ministerio de Fomento, 2019).

9.2. La Agenda Urbana Española en las 32 capitales de provincia con barrios vulnerables

También se quiso analizar la existencia o previsión de que esta herramienta pudiese apoyarse en una Agenda Urbana propia o Plan de Acción. Al haberse lanzando recientemente y estar en sus primeros estadios de desarrollo (proyectos piloto de Planes de Acción local de la misma, la mayoría de las ciudades analizadas carecen de ella y aún no la están elaborando. Estas representan el 62,50% de la muestra (20 de los 32 casos). Una cuarta parte de los casos la tiene en funcionamiento como es el caso de Almería, Málaga, Alicante, Valencia, Salamanca, A Coruña, Pontevedra y Murcia. Y 4 de los casos (12,50%), Barcelona, Castelló, Logroño y Sevilla están trabajando en su formalización. En todos los casos lo hacen bajo la directriz de los Planes de Acción Local de la Agenda Urbana Española, promovidos por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), salvo el de Barcelona que está elaborando una Agenda Propia.

9.2.1. Sinergias con la Agenda Urbana Española de las 32 capitales de provincia con BBVV

En este apartado se han analizado las posibles sinergias entre los diez Objetivos Estratégicos que estructuran la Agenda Urbana Española (AUE), y las Líneas de Actuación (LA) de las EDUSI analizadas, organizadas en función del Objetivo Temático y Específico en el que se enmarcan. En este sentido, hay que destacar, por un lado, que desde la AUE ya se había realizado el ejercicio de poner en relación unos y otros objetivos (ver Tabla 18), y salvo en puntuales excepciones, el análisis se ha ajustado las sinergias detectadas desde el MITMA. Por otro lado, que independientemente de que cada línea de actuación pueda relacionarse con más de un Objetivo Estratégico de la AUE, se ha asignado exclusivamente a aquel con el que tenía una relación más directa, lo que condiciona el análisis de la transversalidad de las estrategias al existir, como ya se ha comentado, una importante diversidad en el número y tipo de líneas de actuación (que van de las 5 que tiene la EDUSI de Murcia a las 24 que tiene la EDUSI de Badajoz).

		OBJETIVOS ESPECÍFICOS EDUSI					
		OE 2.3.3 Administración electrónica local y <i>Smart Cities</i>	OE 4.5.1 Movilidad urbana sostenible	OE 4.5.3 Mejora eficiencia energética y renovable	OE 6.3.4 Protección y desarrollo del patrimonio cultural y natural	OE 6.5.2 Revitalización del entorno urbano	OE 9.8.2 Inclusión social y lucha contra pobreza
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA	OE1 Uso racional suelo				•	•	
	OE2 Revitalizar ciudad existente		•	•		•	•
	OE3 Efectos cambio climático			•			
	OE4 Gestión sostenible de los recursos			•		•	
	OE5 Proximidad y movilidad sostenible		•				
	OE6 Cohesión social y equidad						•
	OE7 Economía urbana				•		•
	OE8 Acceso a la vivienda						
	OE9 Innovación digital	•					
	OE10 Instrumentos intervención y gobernanza	•					

Tabla 18. Cuadro sinergias entre Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española y Objetivos Específicos EDUSI

Fuente: Elaboración propia a partir del documento *Relación de los Objetivos Estratégicos de la AUE con los ODS y las Metas de la Agenda 2030 y con otros proyectos internacionales* del MITMA.

Partiendo de estas premisas y desde el punto de vista de las 32 EDUSI estudiadas, por un lado, observamos que, todas las estrategias se relacionan con al menos cinco de los diez Objetivos Estratégicos de la AUE, siendo la media la relación con siete de ellos. Entre las cinco EDUSI que menos objetivos tocan (5 de 10), destacan por su menor transversalidad y su mayor número de líneas Teruel y Ciudad Real, con 16 y 10 Líneas de Actuación (LA) respectivamente (Murcia, Salamanca y Castellón tienen 5,6 y 7, respectivamente).

En el extremo opuesto, relacionadas hasta con 9 de los 10 objetivos de la AUE, destacan Córdoba, Valencia y Sevilla (con 11,12 y 16 LA respectivamente). En este sentido, se puede concluir, que partiendo de un número mínimo de líneas de actuación (al menos 9 o 10), la transversalidad de la estrategia no está estrictamente condicionada por el número de ellas. Por otro lado, se observa que la distribución de las líneas de cada EDUSI entre los Objetivos Estratégicos de la AUE es bastante equilibrada. Solo, en algunos casos, que coinciden con estrategias con un número importante de líneas, se produce una mayor concentración de estas en algún objetivo: Oviedo con 8 de 17 líneas (47,1%) y Granada con 3 de 8 (38%) relacionadas con el *OE2 Evitar la dispersión y revitalizar ciudad existente*, Cáceres con 5 de 17 (29,4) relacionadas con el *OE5 Proximidad y movilidad sostenible*, Badajoz con 7 de 24 (29,1%) vinculadas al *OE6 Cohesión social y equidad* y Teruel con 5 líneas de 16 (un 31,3%) relacionadas con el *OE9 Innovación digital*.

Desde el punto de vista de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española (ver Figura 11) observamos que el que mayor presencia tiene en el conjunto de las EDUSI, tanto en número de líneas relacionadas (67, 16,4%), como en presupuesto (108.730.290€, 18,9%) es el *OE2. Revitalizar la ciudad existente*. Este se considera representado por alguna línea de actuación en 28 de las 32 EDUSI analizadas, siéndolo en 21 de ellas por más de una línea y en 15 de ellas el objetivo con más presencia (destacando la Oviedo 8 LA de 17).

En el siguiente escalón hay diferencias entre los objetivos que tienen un mayor peso en el número de Líneas de Actuación asociadas y entre los que tienen un mayor presupuesto. Atendiendo al número de LA, se observa que, tras el OE2, que es el *OE9 Innovación digital*, tiene un mayor peso (64 LA, 15,7%), en el que se incluyen mayoritariamente LA incluidas en el OT2 de las EDUSI. Tras este, destacan el *OE5 Proximidad y movilidad sostenible* (59,16,0%), *OE7 Economía urbana* (55,13,5%) y *OE6 Cohesión social y equidad* (50,12,3%). El primero de ellos, aunque ocupa el tercer puesto según el número de líneas, tiene un fuerte peso en el presupuesto, con un porcentaje (16%). A este le sigue, en lo que se refiere al peso económico el *OE1. Uso Racional del Suelo*, y por detrás de este, aunque con porcentajes algo inferiores los Objetivos estratégicos OE6 y OE9.

Como se puede observar a rasgos generales, si bien en lo relativo al número de líneas relacionadas hay una cierta diversidad entre aquellos Objetivos Específicos más centrados en cuestiones físico-espaciales y ambientales, y aquellos relacionados con temas sociales y económicos, en la relación presupuestaria la relación está clara, siendo muy superiores los primeros (OE1, OE2, OE5 y OE4) que llegan a alcanzar hasta un 58% del total del presupuesto del total de las EDUSI.

Por otro lado, entre los Objetivos Estratégicos con menor presencia o relación con las EDUSI hay una mayor claridad, sin grandes variaciones en entre el análisis presupuestario y del número de líneas: *OE3 Efectos cambio climático*, *OE8 Acceso a la vivienda* y *OE10 Instrumentos intervención y gobernanza*.

En relación con el primero hay que destacar que se trata de un Objetivo Estratégico, bastante general, y por tanto muy relacionado con otros objetivos, y más vinculado a las consecuencias de las acciones que es estas. Esto ha hecho que en gran medida líneas de actuación que podrían considerarse vinculadas es este objetivo se hayan atribuido a otros como el OE5 o el OE2. En el caso del OE8, hay que considerar el peso de las acciones financiables dentro de la EDUSI, que llevan a que tanto la rehabilitación física de las viviendas como lo programas de acceso, puedan considerarse en muchos casos no financiables. Por último, la OE10, que junto al OE9, se relaciona con las acciones del OT2, casi no ha tenido peso, concentrándose las LA de dicho objetivo temático en innovaciones dirigidas a la innovación aplicada a las dimensiones sociales, económicas y medio ambientales, que a la gobernanza.

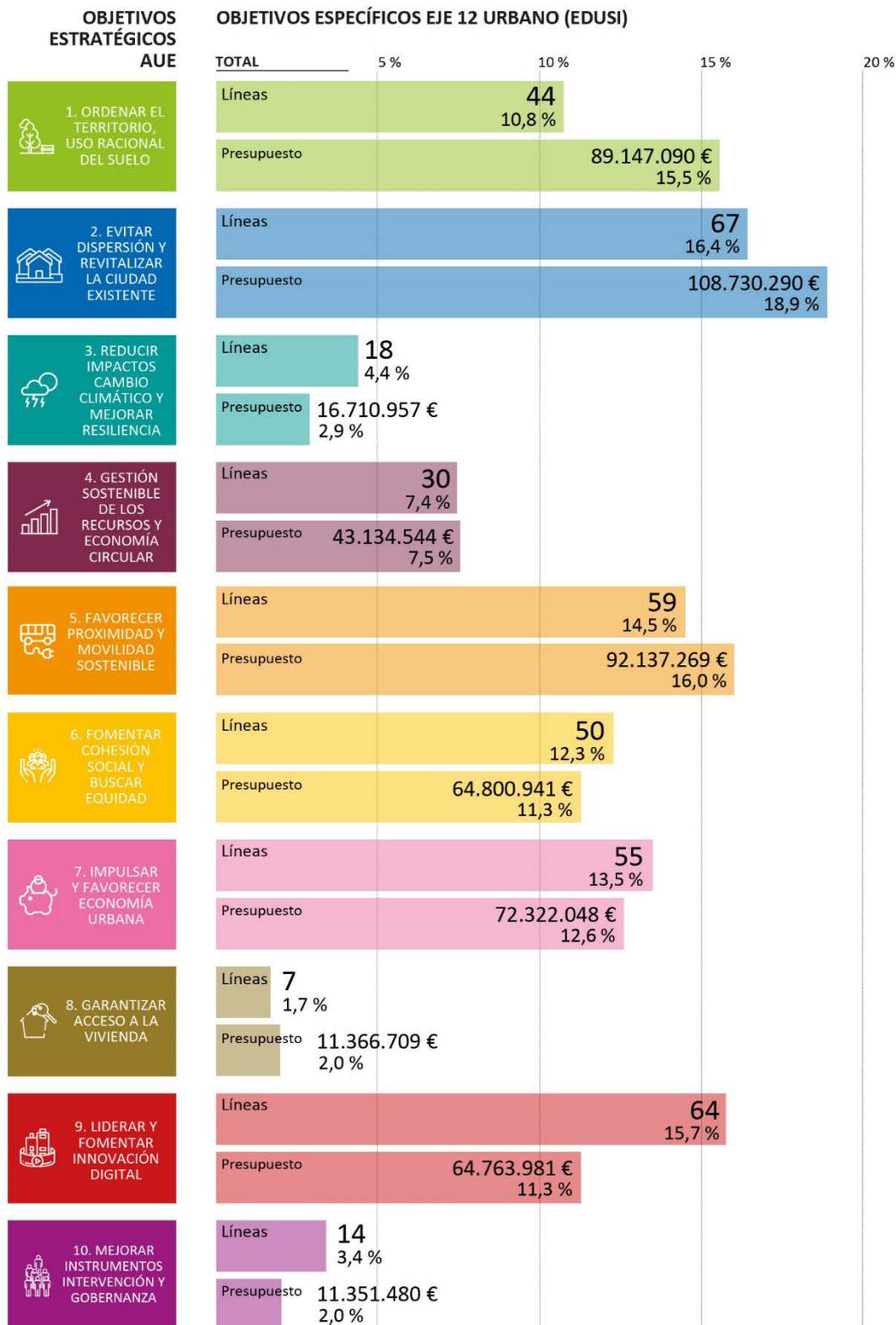


Figura 11. Relación de Objetivos Estratégicos de la AUE con la EDUSI según nº de líneas (y porcentaje sobre el total) y presupuesto (y porcentaje sobre el total) de los Planes de Implementación EDUSI.

Fuente: Elaboración propia según Asignación a partir del Plan de Implementación de la EDUSI y las sinergias con la Agenda Urbana Española definidas por el MITMA.

9.2.2. Avances del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española (o Agenda Propia) y su vinculación con la EDUSI en los ocho casos de estudio analizados

Entre las ocho ciudades analizadas en profundidad existe una cierta diversidad en los avances y planteamientos de los Planes de Acción de la Agenda Urbana Española, o su Agenda Urbana propia en el caso de Barcelona, aunque en todos los casos se han iniciado los procesos de elaboración, siendo este uno de los requisitos establecidos para la elección de los casos. La elaboración de los planes de Acción de todas las ciudades analizadas.

El desarrollo de estos Planes de Acción generalmente está más avanzado en aquellas ciudades (incluidas en el grupo 1 en el apartado anterior) que partían de estrategias de ciudad consolidadas, como Málaga o A Coruña. Destacan además algunas ciudades incluidas en dicho grupo, como Sevilla o Murcia, que habían definido sus estrategias 2030 a mediados de la década anterior.

A estas se suma Valencia, que lleva desarrollando un importante trabajo para la definición de la Estrategia Urbana València 2030 que ha sido reconocido por el Ministerio distinguiéndola como uno de los proyectos piloto de la AUE, junto a A Coruña.

En otras ciudades como Salamanca y Logroño, que no tenían una estrategia de ciudad tan consolidada, el proceso se ha iniciado, pero todavía se encuentra en elaboración.

Por su parte, el caso de Barcelona que optó por desarrollar su Agenda propia, fuera de los planteamientos establecidos por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y que, a pesar de su larga tradición, no partía de una visión de ciudad tan clara definida en un único documento, ha centrado sus esfuerzos por el momento en la definición de una serie de indicadores que aterricen los ODS a las políticas municipales.

En general, se señala que, si bien las EDUSI se encuentran perfectamente alineadas con los objetivos y planteamientos de las Agendas y planes de Acción, estas no han tenido una influencia o relación tan clara en su elaboración. Únicamente se señala en dos casos: a) en aquellas ciudades, Valencia y Salamanca, en las que se considera que las EDUSI ha tenido una influencia en la definición de las políticas urbanas, tal y como se ha expuesto en el apartado anterior; y b) aquellas en las que la elaboración la ha realizado el mismo equipo, heredando planteamientos previos, bien de la EDUSI, como en el caso de Valencia, bien en metodologías previas aplicadas tanto a la EDUSI como a la nueva estrategia de ciudad (como en Málaga).

9.3. La pandemia de COVID-19 y los planes de recuperación

9.3.1. Retos planteados por la pandemia de la covid-19 y respuesta por las EDUSI y por la política urbana

La llegada de la pandemia y especialmente del confinamiento asociado a ella, ha afectado tanto al desarrollo de la mayor parte de las EDUSI (salvo a la de Murcia que ya había finalizado sus acciones antes), como a los barrios a los que se dirigen, especialmente a los más vulnerables.

En lo que se refiere al desarrollo de las acciones previstas, se señala una lógica paralización temporal de las obras en el periodo del confinamiento, retomada posteriormente con una cierta normalidad a pesar de encontrar algunos casos problemas en el abastecimiento y/o la contratación.

Además, desde la coordinación de varias de estas estrategias, como las de Barcelona, Málaga y Murcia, se apunta con especial preocupación a la paralización de todo tipo de acción (de información, concienciación, co-diseño, etc.) que implique a la ciudadanía, señalando que el obligatorio cambio de lo presencial a lo virtual no ha funcionado, ni llega de igual manera al conjunto de la población.

En lo que se refiere a la situación de las áreas sobre las que actúan las EDUSI, aunque en la mayor parte de los casos no se ha realizado un análisis específico actual, se comparte la idea, especialmente en Valencia, Barcelona y Málaga, de que su situación ha empeorado notablemente, especialmente en los barrios con una mayor vulnerabilidad urbana. Se señala a los problemas socioeconómicos como los que se han agravado en mayor medida y ganado en visibilidad y prioridad. Destacan entre ellos, el aumento de la brecha digital - especialmente en la infancia- (Barcelona y Valencia), el incremento del desempleo, favorecido por la paralización y cierre de las actividades económicas y, en algunas ciudades, especialmente del turismo (como Barcelona o Sevilla). Esta situación ha reforzado la importancia de algunos servicios o programas desarrollados en las áreas incluidas en la EDUSI, tanto en el marco de estas (como las Orientación a familias vulnerables de Valencia), como en el de otras financiaciones (como la *Xarxes de Resposta Socioeconòmica* puesta en marcha por el Pla de Barris en Barcelona) o actuaciones de emergencia (como un albergue de baja exigencia en A Coruña). Esto ha llevado, en el marco de las políticas urbanas a una mayor importancia de las políticas de apoyo al empleo, emprendimiento y reactivación económica (como señalan desde Murcia y Salamanca). En este sentido, en algún caso, como el de Sevilla, se considera que la pandemia no ha afectado tanto a las zonas más vulnerables, gracias al trabajo realizado por la EDUSI (en este caso por su Plan Integral).

A estos problemas y acciones se suman otros de carácter físico espacial, como los derivados de la configuración y estado de las viviendas, los medioambientales o la movilidad sostenible (Salamanca y Logroño). Por un lado, se ha visibilizado la mala situación de las viviendas de muchos barrios y llevado a priorizar la rehabilitación de su parque edificado (como en Logroño) y la mejora de su calidad (por ejemplo, en Barcelona, con la incorporación de terrazas y balcones). Por otro lado, se ha visibilizado la importancia del espacio público y su recuperación por parte de la ciudadanía (como señalan Sevilla y Málaga), apuntando a la importancia de la recuperación de la calle para el peatón (a pesar de que con el paso del tiempo se ha revertido a favor del automóvil y las terrazas han invadido el espacio del público, como señala Málaga). Sin embargo, en esta línea se considera un reto a futuro la recuperación de la confianza en el transporte público.

A nivel ciudad, se detectan como principales oportunidades la deslocalización de las actividades (como apunta Logroño), la transformación digital (que señala Sevilla) y la importancia adquirida por la Salud como nuevo elemento de definición de las políticas urbanas (como señalan Valencia y Salamanca). A estas oportunidades se suman tanto las ofrecidas por algunos instrumentos y financiaciones vigentes como el Plan Clima, la Agenda Urbana o los fondos *Next Generation*. Y algunas cuestiones más vinculadas a la gestión y aprendizaje de las propias EDUSI, como la importancia de la transversalidad o la de modificar las inversiones y las prioridades (Salamanca).

9.3.1. Relación de la EDUSI con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia post pandemia

Las ocho ciudades analizadas han presentado declaraciones de interés para optar a los fondos incluidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno, en el marco post pandemia. Aunque, en general estas se han presentado, en forma de varios proyectos a distintos componentes, destacan especialmente los vinculados a la movilidad sostenible (Componente 1 – Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos y Componente 6 – Movilidad sostenible, segura y conectada) y a la regeneración urbana (Componente 2 – Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana: 8 proyectos).

Salvo en algunos casos, como Málaga, Sevilla, Salamanca o Barcelona en los que se menciona que parte de estos proyectos se desarrollarán en la misma zona que la EDUSI, no parece establecerse una relación tan clara entre esta y dichos fondos.

Esta vinculación, se manifiesta, sin embargo, mucho más claramente con las estrategias de ciudad resultantes de la aplicación y desarrollo de Planes de Acción de la Agenda Urbana Española. Encontramos así una alineación directa entre estas estrategias, especialmente en las más avanzadas y elaboradas, como la de Valencia, A Coruña, Sevilla o Murcia, y las líneas de financiación de los fondos *Next Generation*.

10. CONCLUSIONES

10.1. Desarrollo de las convocatorias de EDUSI

A las tres convocatorias EDUSI de 2015, 2016 y 2017, se presentaron 348 propuestas de las que fueron financiadas 173. Varias de las propuestas se presentaron a más de una convocatoria tras ser reformuladas al no resultar seleccionadas: 76 de las financiadas y 98 de las no financiadas. Las ayudas adjudicadas en las tres convocatorias fueron 1.359,41 millones de euros, con un promedio de ayuda por EDUSI seleccionada de 7,86 millones de euros.

La modificación de las condiciones para participar en la tercera convocatoria, en la que la financiación por número de habitantes pasó de dos niveles a tres, favoreció las candidaturas procedentes de las áreas urbanas más pobladas o sus agrupaciones, al establecerse el tramo de las ayudas únicamente en función del número de habitantes. En la última convocatoria se seleccionaron diez propuestas, (Fig.4 Desarrollo de las Convocatorias EDUSI), aunque el número de solicitudes, el número de CCAA participantes y el número de propuestas disminuyeron con relación a las primeras convocatorias.

10.2. Distribución territorial

Los resultados del programa EDUSI presentan un claro desequilibrio territorial debido a la distribución regional de los fondos FEDER y a la clasificación por grado de desarrollo de las regiones españolas previstos en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020. Las regiones menos desarrolladas (Extremadura) y en transición (Canarias, Andalucía, Castilla-La Mancha, Murcia), presentaron el 61,8% de las propuestas seleccionadas y un 65,2% de las ayudas concedidas. La Comunidad Autónoma de Andalucía sumó el 35,3% de las propuestas seleccionadas y el 39,3% de las ayudas totales. En estas cinco regiones el porcentaje de cofinanciación de las ayudas suponía el 80% del presupuesto (el 85% en el caso de Canarias). Si añadimos a este grupo Galicia, que contaba también con el 80% de cofinanciación, aunque tenía la consideración de más desarrollada; y la Comunitat Valenciana (que aportó financiación adicional de sus propios fondos FEDER), estas siete comunidades suman el 82,7% de las propuestas seleccionadas y el 84,7% de las ayudas concedidas.

Las doce regiones que cuentan con la consideración de más desarrolladas agotaron los fondos disponibles para las EDUSI entre la primera y segunda convocatoria, a excepción de la Comunitat Valenciana, Castilla y León y Asturias, que dispusieron de presupuesto en las tres. En seis de estas regiones se financiaron sólo una (País Vasco y Navarra) o dos EDUSI (Illes Balears, Aragón, Cantabria, La Rioja).

10.3. Distribución por tipo de Área Urbana Funcional

Aunque el programa permitía la participación de agrupaciones supramunicipales que conformasen Áreas Urbanas Funcionales (AUF) el 79,9% de las propuestas presentadas y el 87,3% de las seleccionadas contaban con un único municipio (Tipo 1 de AUF).

Las tasas de éxito de las propuestas supramunicipales fueron menores que las presentadas por un único municipio, el 51,4% de las presentadas no fueron seleccionadas (22 de 70), frente al 31,4% de las no seleccionadas de municipio único (151 de 278). De los tres tipos de AUF supramunicipal previstos, el más numeroso, tanto en propuestas realizadas como en seleccionadas, fue el de Tipo 3 (un municipio mayor de 20 mil habitantes y otro u otros menores), del que se financiaron 15 estrategias de las 35 solicitadas. De Tipo

de AUF 2 (dos municipios mayores de 20 mil habitantes), se financiaron 6 de 9 propuestas; y de Tipo de AUF 4, (varios municipios menores de 20 mil habitantes), sólo obtuvo financiación una propuesta de las 16 presentadas.

La mayor parte de las propuestas supramunicipales fueron formuladas por entidades supramunicipales, con predominio de diputaciones provinciales, 23 de las propuestas supramunicipales financiadas fueron lideradas por ayuntamientos, de las que 6 obtuvieron financiación

10.4. Vinculación con barrios vulnerables

Más de la mitad de las propuestas de EDUSI (el 56%), no incluían ningún municipio incluido en el Catálogo de Barrios Vulnerables de España de 2011. Esto se debe a que las convocatorias de EDUSI se dirigen a municipios mayores de 20 mil habitantes, e incluso menores, mientras que el catálogo se limita a los municipios mayores de 50 mil habitantes y capitales de provincia.

De las 135 propuestas que incluían un municipio del Catálogo de Barrios Vulnerables, obtuvieron financiación 89 (66%), mientras las que no los incluían tuvieron una menor tasa de éxito y sólo fueron seleccionadas 84 de las 195 presentadas (43%).

Si analizamos los 147 municipios que formaban parte del Catálogo de Barrios Vulnerables de 2011, 129 se incluían en alguna propuesta, de los cuales 84 en alguna que obtuvo financiación. Contando estos últimos con índices de vulnerabilidad sensiblemente mayores a los de los municipios incluidos en propuestas que no financiadas. Hay 6 municipios con propuestas seleccionadas que carecían de barrios vulnerables (todas ellas propuestas de ámbito municipal, Tipo AUF 1: Ávila, Palencia, Soria, Siero, Rivas-Vaciamadrid y Guadalajara).

De los 18 municipios del Catálogo que no se encontraban incluidos en ninguna propuesta, dos fueron Ceuta y Melilla no participaban en el programa de EDUSI al recibir fondos del Eje 12 directamente del Estado), y los 16 restantes fueron de Cataluña, Madrid, Castilla y León, y País Vasco, todas ellas consideradas regiones desarrolladas con poca financiación, lo que pudo desincentivar su participación.

De las 50 capitales de provincia, 2 no participaron en ninguna propuesta (Segovia y Tarragona), 12 en propuestas que no fueron financiadas, y 36 participaron en propuestas seleccionadas: 31 de ámbito municipal; y 5 participaron en dos, una municipal y otra supramunicipal (Almería, Cáceres, Granada, Huelva y Santa Cruz de Tenerife).

10.5. Diversidad de estrategias de intervención

Sobre el cuerpo de estudio de las EDUSI de las 32 capitales de provincia incluidas en el Catálogo de Barrios Vulnerables hemos procedido a clasificarlas según su escala de intervención (ver Tabla 19), que va desde las que reducen el ámbito de delimitación a un solo barrio de la ciudad, a aquellas que se aplican sobre la totalidad del término municipal, con el siguiente resultado:

- **Escala Barrio(s):** Hay 16 ciudades que tienen una EDUSI con una delimitación asimilable por escala a la de anteriores convocatorias europeas, más centradas en la regeneración de uno o varios barrios concretos de la ciudad.
- **Escala Intermedia:** Existen 11 EDUSI que intervienen en ámbitos de escala urbana, como es el caso del entorno de ejes fluviales (Barcelona, Salamanca, Lugo o Murcia) o viarios (Toledo). En su frente

marítimo (Palma), o sobre grandes áreas periurbanas (Las Palmas de G.C., S. Cruz de Tenerife o Pontevedra). Con dos actuaciones sobre toda la ciudad consolidada (Albacete y Cuenca).

- **Escala Término Municipal: Tenemos 3 EDUSI** cuya delimitación coincide con la totalidad de su término municipal (Teruel, Castelló de la Plana y A Coruña), con una estrategia vinculada a la escala completa del municipio.
- **Sin delimitación:** Solo 2 ciudades no delimitan territorialmente su EDUSI, Córdoba y Jaén.

Sin perjuicio de que en la mayoría de los casos haya intervenciones (como las del *OT2 – Mejora acceso, uso y calidad TICs*, por ejemplo) cuya aplicación sea para toda la ciudad, nos encontramos que la mitad de las EDUSI analizadas continúan abordando la escala de intervención “tradicional” de estas convocatorias, el barrio mientras que el resto ha ampliado la escala de la intervención a la escala de la estructura urbana o al municipio completo, dando una respuesta más adecuada a al último marco de las políticas europeas de dimensión urbana, basado en el desarrollo urbano sostenible e integrado frente regeneración urbana integrada de barrios que responde más a la intervención “tradicional”.

Desde el punto de vista del gasto por superficie incluida dentro de ámbito de la EDUSI, considerando exclusivamente con los recursos provenientes del FEDER (suma de los aportes de la Unión Europea y de cada Ayuntamiento), encontramos que, en el grupo de intervenciones centradas en uno o más barrios, la inversión promedio por hectárea es de 171.307 €/Ha., donde ciudades como Logroño, Bilbao, Valencia y Alicante lideran el gasto, con cifras bastante por encima de dicho promedio, mientras que Almería, Granada y Sevilla cuentan con los presupuestos más bajos.

En el segundo grupo, ámbitos de escala intermedia entre el barrio y la ciudad, la inversión promedio disminuye hasta 18.475 €/Ha, con Lugo, Palma y Barcelona muy por encima de la media y Murcia Santa Cruz y Toledo con los menores valores. Para el tercer grupo, términos municipales completos, el promedio es de 2.294 €/Ha.

		[F] Financiación EDUSI por Población (2020)	[F] Financiación EDUSI por Ayto. (UE + Ayto.)	[S] Superficie delimitación EDUSI (Ha)	Superficie total municipio (Ha)	Proporción superficie municipal intervenida (%)	[F]/[S] Gasto por superficie delimitada (€/Ha)
Escala BARRIO(S)	Logroño	152.485	3.615.918	4	7.891	0,05%	1.002.935 €
	Badajoz	150.984	18.750.000	298	144.315	0,2%	62.828 €
	Cáceres	96.255	12.500.000	409	175.265	0,2%	30.568 €
	Oviedo	219.910	12.885.150	88	18.676	0,5%	145.955 €
	Alicante	337.482	22.107.883	100	20.175	0,5%	221.094 €
	Ciudad Real	75.504	18.750.000	172	28.497	0,6%	108.943 €
	Málaga	578.460	18.750.000	267	39.555	0,7%	70.245 €
	Valencia	800.215	30.000.450	126	13.938	0,9%	237.926 €
	Bilbao	350.184	29.648.000	79	4.131	1,9%	374.590 €
	Huelva	143.837	18.720.691	299	15.236	2,0%	62.543 €
	Santander	173.375	8.028.800	117	3.606	3,2%	68.619 €
	Sevilla	691.395	18.750.000	682	14.163	4,8%	27.499 €
	León	124.028	28.137.370	225	3.905	5,8%	124.845 €
	Granada	233.648	18.750.000	590	8.805	6,7%	31.793 €
	Almería	201.322	18.750.000	2.108	29.551	7,1%	8.896 €
	Cádiz	115.439	15.874.000	98	1.232	8,0%	161.630 €
PROMEDIO EDUSI Escala BARRIO(S)				354			171.307 €
Escala INTERMEDIA (eje fluvial/viario, frente marítimo, áreas periurbanas o ciudad consolidada)	Cuenca	54.621	18.750.000	830	91.004	0,9%	22.601 €
	Lugo	98.519	18.750.000	315	33.065	1,0%	59.505 €
	Albacete	174.336	18.750.000	1.280	112.635	1,1%	14.646 €
	Palma de Mallorca	422.587	25.420.000	565	20.985	2,7%	44.982 €
	Barcelona	1.664.182	30.000.000	924	10.114	9,1%	32.471 €
	Toledo	85.811	8.519.000	3.399	23.200	14,7%	2.506 €
	Salamanca	144.825	18.900.000	1.254	3.935	31,9%	15.076 €
	Murcia	459.403	17.588.716	28.480	88.501	32,2%	618 €
	Las Palmas G. Canaria	381.223	17.629.993	3.479	10.713	32,5%	5.067 €
	Pontevedra	83.260	18.735.000	4.283	11.900	36,0%	4.374 €
S. Cruz de Tenerife	209.194	17.640.000	12.743	15.668	81,3%	1.384 €	
PROMEDIO EDUSI Escala INTERMEDIA				5.232			18.475 €
Escala TÉRMINO MUNICIPAL	Teruel	36.240	10.000.000	44.034	44.034	100,0%	227 €
	Castelló de la Plana	174.264	20.200.000	11.141	11.141	100,0%	1.813 €
	A Coruña	247.604	18.750.000	3.872	3.872	100,0%	4.843 €
PROMEDIO EDUSI Escala T. MUNICIPAL				19.682			2.294 €
EDUSI SIN DELIMITACIÓN	Jaén	112.757	18.750.000	-	42.393	-	-
	Córdoba	326.039	18.750.000	-	125.391	-	-

Tabla 19. Relación entre superficie de delimitación EDUSI, término municipal y gasto por Hectárea

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las propuestas de las EDUSI de las 32 ciudades y las delimitaciones de las mismas levantadas por el equipo de trabajo a partir de las propuestas.

10.6. Incidencia en la política urbana

A partir de los 8 casos analizados en profundidad se puede establecer que la incidencia de las EDUSI en la política urbana de la ciudad en la que se desarrollan es heterogénea y parece estar condicionada, más que por la escala del área en la que se actúa (barrio, intermedia o todo el término municipal), por la existencia o no de una estrategia de ciudad previa y, en relación directa con ello, con la experiencia en la gestión de otros proyectos europeos y financiaciones competitivas:

Tenemos un primer grupo de ciudades como Málaga, Sevilla, A Coruña, Murcia o Barcelona, que sí partían de visiones de ciudad estructuradas, que en mayor o menor medida sirvieron para establecer las bases sobre las que se apoyó la propuesta de la EDUSI.

En un segundo grupo se situarían ciudades como Salamanca, Valencia o Logroño que, en el momento de definición de la propuesta de la EDUSI, no tenían un documento consolidado, por lo que sus propuestas coinciden con estrategias sectoriales sobre áreas determinadas, de la ciudad.

Con proyecto previo

Encontramos ciudades que contaban con experiencia en el desarrollo de propuestas bien definidas, desarrolladas mediante procesos complejos, generalmente apoyados en la participación ciudadana, como es el caso de Málaga que contaba con una estrategia urbana definida por la Agenda Local 21 de 2005, que se ha seguido revisando y actualizando posteriormente. Y ciudades que desarrollaban en paralelo a la definición de la EDUSI, como es el caso de Sevilla que aprobó su Plan estratégico Sevilla 2030 en 2016, o Murcia que aprobó la estrategia de ciudad Murcia 2020 en 2015.

Esta situación coincide con municipios con una larga trayectoria en la gestión y desarrollo de proyectos europeos, tanto de fondos FEDER, o de otras financiaciones como las del FSE que, desde los años, habían empezado a incorporar el concepto de la intervención integral en todos los niveles de intervención. En ellas se produce el mantenimiento de una línea continuista e integradora previa, que se ve con claridad en Málaga, Sevilla, Barcelona o A Coruña.

La puesta en marcha de la EDUSI en las ciudades en las que contaban con estrategia previa se ha realizado sin modificar las estrategias ni los proyectos previos, articulándose con los de planes previos y las propuestas previstas. Por ejemplo, en Málaga la EDUSI cuenta con la experiencia previa del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro histórico, Plan Especial de Reforma Interior de Trinidad Perchel, Planes de Acción Local de Trinidad - Perchel, y El Ejido (2008-2015), el Plan de Acción Local URBACT USER (Trinidad-Perchel), el Plan Director del Muelle Heredia (SOHO) o el Plan Integral de Adaptación al cambio climático Mi ciudad AC2 (Avance de PERI El Ejido). Y en caso de Barcelona con la estrategia del Pla de Barris.

Desde algunas ciudades como A Coruña, se apunta a que, si bien las EDUSI no han supuesto para estas ciudades la definición de una nueva estrategia de ciudad, sí que han servido como impulsor de las actuaciones previstas y en algunos casos ha definido una estructura que ha permitido sumar otras financiaciones y articular proyectos, que de esta forma han alcanzado unos resultados de mayor calado.

Con visión de ciudad en construcción

En el caso de Salamanca, se había iniciado, pero sin consolidar, una estrategia integral para el conjunto de la ciudad que se vio reforzada y consolidada con la EDUSI. En Valencia, a pesar de contar con un marco estratégico de la ciudad, la EDUSI fue la primera propuesta de intervención realizada por el nuevo Ayuntamiento (elegido en 2015), la utilizó para empezar a introducir nuevos planteamientos y estrategias

para la modificación del modelo de ciudad. Ambas estrategias se apoyaban en planes previos de carácter sectorial, hay que destacar que esta relación directa se ha mantenido y reforzado con los nuevos planes aprobados tras la concesión de la EDUSI, con los que se ha seguido articulando e integrando, tanto de un punto de vista global, como por las acciones sectoriales.

En el caso de Valencia, además de la relación con el planeamiento urbanístico, se determina la relación con la estrategia de ciudad inteligente y estrategia digital Smart City Valencia (acciones compatibles con el OT2 - *Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación*), con la estrategia de cambio climático y el PMUS (acciones de la OT4 - *Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores* y OT6 - *Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos*), o con las estrategias de juventud de bienestar social (OT9 - *Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza*). En Salamanca, la EDUSI se relaciona con las estrategias de cambio climático o la de infraestructura verde, Savia Salamanca.

Para ambos casos, cabe señalar que las EDUSI sí han establecido nuevos conceptos, como la importancia de la integralidad, el desarrollo comunitario y la participación que se han extrapolado al proceso de definición de las estrategias de ciudad de ambos municipios. Estos conceptos se apoyan en el desarrollo de aprendizajes metodológicos y de estructura operativa que se están transmitiendo en la coordinación horizontal, trabajo transversal como nuevas formas de gestión y socialización de las estrategias.

Además, se implanta la idea de entender las actuaciones como actuaciones piloto, que posteriormente pueden ser aplicados a otras partes de la ciudad y/o a su conjunto. En el caso de Salamanca, se mencionan las acciones vinculadas a la movilidad ciclista, los huertos urbanos, los proyectos TICs o el centro de emprendimiento y gestión. En el caso de Valencia, más allá de que algunos de los proyectos piloto incluidos en la estrategia de ciudad se sitúen en el marco de la EDUSI, destaca la puesta en marcha de planes integrales dirigidos a barrios vulnerables (como en los barrios de Nazaret y Els Orriols) partiendo de las premisas y aprendizajes de la EDUSI.

La importancia de la continuidad

En las ciudades de ambos grupos, se señala que existe continuidad entre los planteamientos de la EDUSI y los del resto de proyectos, cuando hay una continuidad de las personas que conforman los equipos, es decir, que se producen mejores resultados cuando los nuevos planes los están desarrollando quienes definieron la propuesta o han trabajado en la EDUSI, como en ocurre en el caso de Valencia, Málaga o A Coruña.

10.7. Vinculación con la Agenda Urbana Española

Hemos utilizado la tabla de relaciones entre la Agenda Urbana Española (AUE) y las EDUSI propuesta por el MITMA. Al utilizarla para el análisis de las EDUSI de las 32 capitales de provincia con barrios vulnerables de España (ver Figura 11, incluida en el apartado 9.2.1 del presente documento), encontramos que los Objetivos Estratégicos de la AUE vinculados a los aspectos de revitalización de la ciudad, el espacio público y los equipamientos y la mejora de la movilidad urbana (OE1 - *Uso racional suelo*, el OE2 - *Revitalizar ciudad existente* y el OE5 - *Proximidad y movilidad sostenible*), son los que han recibido mayor financiación con un 50,4% del presupuesto. En cambio, objetivos vinculados a la regeneración del parque edificado (OE3 - *Efectos cambio climático*, el OE4 - *Gestión sostenible de los recursos* y el OE8 - *Acceso a la vivienda*), son los menos financiados, con un 12,4% del presupuesto total. Las acciones relacionadas con la recuperación social y económica (OE6 - *Cohesión social y equidad* y el OE7 - *Economía urbana*), se sitúan en una posición intermedia con el 23,9% del total. La incorporación de la innovación digital, si bien cuenta con muchas líneas de actuación supone solo un 11,3% del presupuesto total.

Podíamos decir las EDUSI refuerzan algunos de los Objetivos Estratégicos de la AUE, pero no lo hacen de forma significativa en otros. Parece que, aunque se parte de un modelo de diagnóstico integral de los problemas urbana y de la necesidad de realizar cambios en el modelo de gobernanza urbana, aún es necesario realizar un esfuerzo para lograr una mayor comunicación dentro de los distintos servicios municipales, que garanticen la mencionada integralidad. Las EDUSI actúan de manera preferente sobre los campos que vienen marcados como prioritarios en el Acuerdo de Asociación con Europa, debiendo los ayuntamientos, actuar sobre los objetivos que las complementan, equilibrando de esta manera el contenido de las EDUSI con un Plan de Acción Municipal para la implantación de la AUE en sus municipios.

10.8. Desde el punto de vista de la regeneración urbana integrada

Analizando los ocho casos de estudio y clasificando las líneas de actuación que proponen en sus EDUSI mediante la metodología de “Recuperando la ciudad” (Hernández et al, 2015), podemos realizar un diagnóstico de la integralidad de las EDUSI, a través de las temáticas principales que abordan (ver Figura 8).

Nos encontramos con un grupo de ciudades como Sevilla, Valencia y Barcelona, que inciden en la dimensión socioeconómica de la regeneración urbana, coherente con las necesidades de los barrios vulnerables sobre los que se interviene. Logroño también pertenecería a esa escala “tradicional” de intervención en la escala de barrio, aunque en este caso el esfuerzo se hace en la regeneración urbana de carácter físico, con menor incidencia en la dimensión social. Hay otro grupo de ciudades cuya intervención es de una escala mayor (Salamanca, A Coruña y Murcia) más equilibradas entre el marco global, la dimensión barrio y la socioeconómica. Málaga, aunque pertenecería, por escala, al primer grupo de actuaciones sobre barrios, cuenta con un mayor equilibrado entre el marco urbano, la dimensión de barrio y la socioeconómica.

Finalmente, cabe destacar que el campo de la edificación, como ya se ha mencionado previamente, queda en un segundo término en la intervención propuesta por las EDUSI.

10.9. Modelo de gobernanza

A partir de los ocho casos, se puede destacar que se están produciendo avances en la conformación de una visión coordinada dentro de la administración municipal de sus planes y estrategias. Los esfuerzos realizados en la propia formulación de la convocatoria y por los entes de gestión municipales, producen avances significativos en la comunicación entre las distintas áreas municipales. La aplicación de nuevas metodologías y la creación de grupos transversales de trabajo permiten incorporar la lógica de gestión de los fondos europeos al planteamiento de propuestas globales de los Ayuntamientos, favoreciendo sus posibilidades de financiación.

Con respecto a la participación, a pesar de la aparición de nuevas metodologías de participación en el seguimiento del desarrollo de las estrategias, sigue siendo muy desigual tanto por los modelos empleados como por los resultados obtenidos. Hay ciudades que apuestan fuertemente por su incorporación en todas las fases, y otras que solo la consideran en procesos consultivos. Además, la irrupción de la pandemia y las medidas de seguridad y distancia impuestas para frenarla no han contribuido a impulsar de manera decidida los mecanismos de participación.

10.10. La Política de Cohesión 2021-2027

La Política de Cohesión 2021-2027 ha reducido los objetivos temáticos del periodo anterior, pasando de once a cinco “*policy objectives*” para simplificar los procedimientos de financiación y gestión de los fondos europeos. Además, el tanto por ciento de financiación al desarrollo urbano sostenible e integrado por los Fondos FEDER ha aumentado en un uno por ciento, pasando de un 7% a un 8%. Los cinco objetivos temáticos planteados responden al modelo siguiente:

1. Una Europa más competitiva e inteligente.
2. Una transición más ecológica y con bajas emisiones de carbono hacia una economía de carbono neto cero.
3. Una Europa más conectada mediante la mejora de la movilidad.
4. Una Europa más social e integradora.
5. Una Europa más cercana a los ciudadanos fomentando el desarrollo sostenible e integrado de todo tipo de territorios.

En esta primera etapa y a la espera de los Acuerdos de Asociación de los estados miembros, no parece que haya mucha diferencia con relación al período en lo que se refiere a las temáticas propuestas, salvo en que el desarrollo sostenible e integrado forme parte de los objetivos principales y no como eje aparte.

11. REFERENCIAS

Libros y artículos

- Agenda Urbana Española. Objetivo estratégico 8. Garantizar el acceso a la vivienda. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. 2019: https://www.aue.gob.es/recursos_aue/03_oe_08_0.pdf
- Alguacil, J; Camacho, J, y Hernández (2014): La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables. En *Empiria Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, enero-abril, pp.73-94. DOI 10.5944/empiria.27.10863
- Atkinson, R. y Dühr, S. (2002) The Committee on Spatial Development's "Multiannual Programme of Co-operation in Urban Affairs within the European Union": A Framework for the Development of an EU Urban Policy? Paper presented at the EURA/EU-POLIS conference on 'Urban and Spatial European Policies', Turin 18-20 April 2002.
- Córdoba, R; González, I; y Guerrero, G. (2018) Urban poverty partnership: report about urban deprivation/poverty observatories in the European Union.
- De Gregorio, S.; Do Santos COHELO, V.; Baati Boulahia, A. (2021): La Europeización de la política urbana en España en el periodo 2014-2020. Análisis de las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI). Cuadernos de Investigación Urbanística nº 134. I.S.S.N. (edición digital): 2174-5099. <http://polired.upm.es/index.php/ciur/article/view/4579> DOI: 10.20868/ciur.2020.134.529
- De Gregorio, Sonia (2014) La Iniciativa Comunitaria URBAN como factor de transformación de la práctica de la regeneración urbana: aproximación al caso español. En *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*. CyTET XLVI (180) 2014. Pp 253-275
- De Gregorio, S (2012) Políticas Urbanas de la Unión Europea desde la Perspectiva de la planificación colaborativa. Las iniciativas URBAN I y URBAN II en España. Tesis doctoral. Departamento de Urbanística y Ordenación del territorio. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid)
- Gutiérrez Palomero, A. (2009) URBAN. La unión europea y la intervención integral en barrios en crisis: el caso de URBAN II La Mina.
- Hernández Aja, Agustín (2007). "Áreas Vulnerables en el centro de Madrid". Cuadernos de Investigación Urbanística, nº53. Instituto Juan de Herrera, p.8.
- Hernández Aja, A., Rodríguez Alonso, R., & Rodríguez Suárez, I. (. (2018). Barrios vulnerables de las grandes ciudades españolas. 1991 / 2001 / 2011. Madrid: Instituto Juan de Herrera (IJH). <http://oa.upm.es/51015/>
- Hernández Aja, Agustín (dir.), García Madruga, Carolina; Matesanz Parellada, Ángela; Rodríguez Suárez, Iván; Alguacil Gómez, Julio; Aparicio Mourelo, Ángel; Fariña Tojo, José; González García, Isabel; Ruiz Palomeque, Gerardo; Camacho Gutiérrez, Javier; Castrillo Romón, María; Gálvez Huerta, Miguel Ángel; Román López, Emilia; Sánchez Fuentes, Domingo; Vega Pindado, Pilar; Tamayo Palacios, Alejandro; Fernández Añez, Victoria y Lorite Rodríguez, Irene. (2015) *Recuperando la ciudad. Estrategia para el diseño y la evaluación de planes programas de regeneración urbana integrada*. Madrid: Instituto Juan de Herrera (IJH). ISBN: 978-84-9728-518-6

- Hernández Aja, A.; Matesanz Parellada, Á.; Rodríguez-Suarez, I. y García Madruga, C. (2015): Evolución de las políticas de rehabilitación en Áreas de Rehabilitación Integrada en España (1978-2012). *Informes de la Construcción*, 67(Extra-1): m024, DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/ic.14.057>.
- Hernández Aja, A.; García Madruga, A.; Rodríguez Suárez, A. y Matesanz Parellada, A. (2014): Políticas estatales en áreas de rehabilitación integral, tipología urbana y vulnerabilidad social. *Revista ACE, Arquitectura, Ciudad y Entorno*, año 9, núm. 26.
- Hernández Aja, Agustín y Rodríguez Suárez, Iván (2017), De la rehabilitación a la regeneración urbana integrada. *Ciudades*, 20, pp. 1-20. DOI: <http://dx.doi.org/10.24197/ciudades.20.2017.20>.
- Jacquier, C. (1991) *Voyage dans dix quartiers européens en crise*. Objectif ville. L'Hartmann. 1991. Paris
- Matesanz Parellada, Ángela (2017) Políticas urbanas y vulnerabilidad. Las dimensiones de la regeneración urbana integrada en barrios vulnerables. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Madrid 2017
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE (1998), *Integrating Distressed Urban Areas*. OECD Publishing. Paris. DOI: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264162884-en>
- Parkinson, M. (2014) Regeneración urbana integrada en 2014: nada nuevo bajo el sol y ¿Qué pasa con España? En *Ciudad y Estudios Territoriales*, nº 179, pp. 11-27.
- Pérez, T., Rodríguez, M., Blanco, Á. (2011): Política de gasto en vivienda. España, 2010. *Papeles de Trabajo del Instituto de Estudios Fiscales*, 1/2011.
- Rodríguez Suárez, Iván y Hernández Aja, Agustín (2014). Housing plans and urban rehabilitation in Spain, 1992-2012. *World Sustainable Building 2014 Conference*, 28 a 30 de octubre de 2014, Barcelona, España. ISBN 978-84-697-1815-5. <http://oa.upm.es/32871/>.
- Rodríguez Suárez, Iván (2018): El plan estatal de vivienda. Líneas estratégicas en política de vivienda. *Jornada Derecho a la Vivienda. Límites y alternativas de la política municipal*, 19/04/2018, Madrid.: <http://oa.upm.es/51733/>

Referencias Unión Europea

- Comisión de las Comunidades Europeas, CE (1991) Final Report on the Second European Poverty Programme 1985-1989. COM (91) 29 final. Bruselas 13 de febrero 1991.
- Comisión Europea, CE (1994) Comunicación de los Estados Miembros, se fijan las orientaciones para los programas operativos que se invita a elaborar dentro de la iniciativa comunitaria de zonas urbanas (Urban) 94/c180/02.15-06-94
- Comisión Europea, CE (1997) Hacia una política urbana para la Unión Europea. Comunicación para la comisión, COM (97)197, final 06.05.1997, Bruselas
- Comisión Europea, CE (1998a) *Article 10, European Regional Development Fund Urban Pilot Projects Phase II, 1997-99 Project Descriptions*. European Union Regional policy and cohesion. Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities, 1998. ISBN 92-828-3940-0. http://ec.europa.eu/regional_policy/archive/urban2/urban/upp/src/frame1.htm

- Comisión Europea, CE (1998b) Marco de Actuación para el Desarrollo Urbano Sostenible en la Unión Europea. Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones. Bruselas, 28.10.98 COM (1998) 605
- Comisión Europea, CE (2000a) Agenda Social Europea. Consejo Europeo de Niza de 7, 8 y 9 de diciembre de 2000 (2001/C 157/02). C 157/4 ES Diario Oficial de las Comunidades Europeas 30.5.2001
- Comisión Europea, CE (2000b) Conclusions of the French Presidency of the European Union at the end of the informal meeting of Ministers responsible for urban affairs at the Conference "Europe, spatial and urban development" Lille, 2 November 2000
- Comisión Europea, CE (2000c) Comunicación de la Comisión a los Estados Miembros, de 28 de abril de 2000 por la que se fijan las orientaciones de una iniciativa comunitaria relativa a la regeneración económica y social de las ciudades y de los barrios en crisis con el fin de fomentar un desarrollo urbano sostenible URBAN II (2000/C 141/04)
- Comisión Europea, CE (2006a) Política de cohesión y ciudades: la contribución urbana al crecimiento y el empleo en las regiones. Comisión Europea Comunicación de la Comisión Europea al Consejo y al Parlamento Europeo COM (2006) 285 final, Bruselas, 13-7-2006.
- Comisión Europea, CE (2006b) NO1080/2006 REGLAMENTO (CE) NO 1080/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 5 de julio de 2006 relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1783/1999
- Consejo de la Unión Europea, CEU (2006) *Estrategia Revisada para un Desarrollo Sostenible*. Texto definitivo. Bruselas, 9 de junio de 2006 (OR. en).
- Carta de Leipzig sobre ciudades europeas sostenibles. 2007:
https://www.mitma.gob.es/recursos_mfom/pdf/91B5958A-585C-4E92-8B1F-C06F5CBC4C4B/111500/LeipzigCharte_Es_cle139ba4.pdf
- Unión Europea (2013) Reglamento (UE) No1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y sobre disposiciones específicas relativas al objetivo de inversión en crecimiento y empleo y por el que se deroga el Reglamento (CE) no1080/2006
- Consejo de Ministros UE, UE (2010) Declaración de Toledo. Ministros encargados del desarrollo Urbano. Toledo. 22 de julio de 2010.
- Comisión Europea (2013). Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité económico y social europeo y al Comité de las regiones. Infraestructura verde: mejora del capital natural de Europa. https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:d41348f2-01d5-4abe-b817-4c73e6f1b2df.0008.05/DOC_1&format=PDF
- Comisión Europea, CE (2014) Desarrollo Urbano Sostenible Integrado. Política de Cohesión 2014-2020. Marzo, 2014. Disponible en:
http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/informat/2014/urban_es.pdf
- Consejo de Ministros UE, UE (2015) Reunión Informal de Ministros responsables de la cohesión territorial y urbana de la UE. Riga, 10 June 2015.

Referencias de las herramientas

- Ajuntament de Barcelona. (2019). Marc operatiu per la implementació. Grup Local URBinclusion de Barcelona - Bon Pastor. URBinclusion, Combating poverty in deprived urban áreas. https://urbact.eu/sites/default/files/oif_barcelona_final.pdf
- Ajuntament de Barcelona. (2020). Estratègia d'impuls de l'agenda 2030 a la ciutat de Barcelona mesura de govern. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Ajuntament de Barcelona. (2020). L'Agenda 2030 de Barcelona. Fites i indicadors clau. Informe presentat al Plenari de l'Ajuntament de Barcelona. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Ajuntament de Barcelona. (s.f.). EDUSI-Eix Besòs. <https://edusi.barcelona.es/>
- Ajuntament de Barcelona. (s.f.). El pla dels barris de Barcelona. <https://pladebarris.barcelona/>
- Ajuntament de Barcelona. (s.f.). Mes Barcelona: Mecanismo para la Energía Sostenible. <https://ajuntament.barcelona.cat/agenda2030/es/mesbarcelona>
- Ajuntament de València. (2020). Estrategia Urbana València 2030. Marco General. Una agenda sostenible para la ciudad que queremos. Documento aprobado en la Junta de Gobierno, 1 de abril de 2020 (Versión: 1.5.2). Valencia.
- Ajuntament de València. (2021). Cartera de programes de recuperació, transformació i resiliència. #NextGenerationEU.
- Ajuntament de València. (2021). Marc Estratègic Ciutat de València. Estratègia Urbana València 2030, 25 de abril 2021 (Versió 4.7).
- Ajuntament de València. (s.f.). EDUSI 3C: EDUSI de Cabanyal - Canyameler - Cap de França, València. <https://www.valencia.es/edusi3c/>
- Ayuntamiento de A Coruña. (2019). Manual básico para la tramitación de expedientes de la estrategia EIdusCoruña en la plataforma OpenCertiac de e-admon (versión II). https://www.coruna.gal/descarga/1453676795491/Manual_Basico_Tramitacion_EIDUS_OC.pdf
- Ayuntamiento de A Coruña. (2020). Cuadro de verificaciones de contratos EIdus. <https://www.coruna.gal/descarga/1453738443567/Cuadro-de-verificaciones.xlsx>
- Ayuntamiento de A Coruña. (2020). Diseño metodológico Agenda Urbana A Coruña 2030: https://www.coruna.gal/descarga/1453744714374/Diseno%20metodologico%20AUAC_2030.pdf
- Ayuntamiento de A Coruña. (2020). Guía Básica para entender una estrategia DUSI (versión I). <https://www.coruna.gal/descarga/1453676780099/Guia-Basica-EIDUS.pdf>
- Ayuntamiento de A Coruña. (2020). Guía de tramitación y verificaciones de contratos EIdus (versión II). <https://www.coruna.gal/descarga/1453738449490/Guia-de-tramitacion-y-verificaciones-de-contratos-Eidus.pdf>
- Ayuntamiento de A Coruña. (2020). Manual de Comunicación e Imagen EIdusCoruña (versión II). https://www.coruna.gal/descarga/1453644685297/1_ManualDelImagenYComunicacion.pdf
- Ayuntamiento de A Coruña. (2020). Sistema de indicadores urbanos A Coruña. https://www.coruna.gal/descarga/1453744153294/AUAC2030_IndicadoresUrbanos.pdf
- Ayuntamiento de A Coruña. (2021). Guía Básica de fondos europeos y de recuperación post 2020 (versión I). <https://www.coruna.gal/descarga/1453754971768/Guia-Basica-Fondos-europeos-post-2020.pdf>
- Ayuntamiento de A Coruña. (2021). Web Agenda Urbana A Coruña. <https://www.coruna.gal/agendaurbana/es/agenda-urbana-de-a-coruna?argIdioma=es>
- Ayuntamiento de A Coruña. (2021). Web EIdusCoruña. Unha cidade contigo. <https://www.coruna.gal/eidus/es>
- Ayuntamiento de A Coruña. (s.f.). Diagnóstico y estrategia metropolitana del área urbana de A Coruña. <http://www.amac.gal/descarga/1453614785767/Estrategia-AMCoruna.pdf>

- Ayuntamiento de A Coruña. (s.f.). EidusCoruña. Unha Cidade contigo. <https://www.coruna.gal/eidus/es?argIdioma=es>
- Ayuntamiento de A Coruña. (s.f.). Impacto de los Fondos EIE en la ciudad de A Coruña en los últimos 36 años. <https://www.coruna.gal/descarga/1453762319985/FEIE-A-Coruna%2036-anos.pdf>
- Ayuntamiento de A Coruña. (s.f.). Mapa de obras en proyecto, en ejecución y terminadas. <https://www.coruna.gal/eidus/gl/contratacion/mapa-de-obras>
- Ayuntamiento de A Coruña. (s.f.). Modelo de características administrativas de los contratos de obras de EidusCoruña. https://www.coruna.gal/descarga/1453676796946/CuadroCaract_ContratosObras_EidusCoruna MODELO v.0 Nov2018.pdf
- Ayuntamiento de A Coruña. (s.f.). Modelo de características administrativas de los contratos de servicios de EidusCoruña. https://www.coruna.gal/descarga/1453676796695/CuadroCaract_ContratosServicios_EidusCoruna MODELO v.0 Nov2018.pdf
- Ayuntamiento de A Coruña. (s.f.). Plan Estratégico de Acción Local de A Coruña. <https://www.coruna.gal/descarga/1453744801870/PEAL-A-Coruna.pdf>
- Ayuntamiento de A Coruña. (s.f.). Síntesis conceptual del modelo urbano sostenible de A Coruña. <https://www.coruna.gal/descarga/1453744706081/Modelo-Urbano-AUAC2030.pdf>
- Ayuntamiento de Logroño. (2017). Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado. Logroño 2014-2020. La Villanueva. Logroño.
- Ayuntamiento de Logroño. (28 de mayo de 2021). Tabla de selección de operaciones EDUSI Logroño. Logroño, La Rioja, España.
- Ayuntamiento de Málaga. (s.f.). Estrategia EDUSI Perchel Lagunillas. <https://edusi.malaga.eu/>
- Ayuntamiento de Murcia. (s.f.). Agenda Urbana 2030. <https://www.estrategiamurcia.es/agenda-urbana-2030/>
- Ayuntamiento de Murcia. (s.f.). EDUSI It Murcia: Innovación + tradición. <https://www.estrategiamurcia.es/estrategia-de-ciudad-murcia2020/e-dusi-itmurcia/>
- Ayuntamiento de Murcia. (s.f.). Estrategia de Ciudad. Murcia 2020. <https://www.estrategiamurcia.es/>
- Ayuntamiento de Murcia. (s.f.). Mimircia, tu Ayuntamiento inteligente, cercano, abierto e innovador.
- Ayuntamiento de Murcia. (s.f.). Proyecto ADN Urbano. <https://www.estrategiamurcia.es/proyectos-estrategicos/adn-urbano/>
- Ayuntamiento de Salamanca. (s.f.). EDUSI TORMES+. 2016-2022. <https://www.mastormessalamanca.es/>
- Ayuntamiento de Sevilla. (s.f.). Estrategia DUSI Norte de Sevilla. <https://www.sevilla.org/edusi-sevilla>
- Comunitat Valenciana. (2020). Visor de Espacios Sensibles de la Comunitat Valenciana. <https://calab.es/observatorio-del-habitat/veus/>
- Décret n° 2014-767 du 3 juillet 2014 relatif à la liste nationale des quartiers prioritaires de la politique de la ville et à ses modalités particulières de détermination dans les départements métropolitains (Decreto n° 2014-767 del 3 de julio de 2014 relativo a la lista nacional de barrios prioritarios para la política urbana y sus métodos específicos de determinación en los departamentos metropolitanos).
- Districte de Nou Barris. (s.f.). EDUSI Eix Besòs: Eix cívic carrer Caracas. (A. d. Barcelona, Ed.) https://www.youtube.com/watch?v=2_xZ7ne0qXk

- Districte de Nou Barris. (s.f.). EDUSI Eix Besòs: Plaça de les Dones. (A. d. Barcelona, Ed.) <https://www.youtube.com/watch?v=2xPe7OWbupc>
- Districte de Nou Barris. (s.f.). EDUSI Eix Besòs: Pont de Sarajev. (A. d. Barcelona, Ed.) Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=5Y7RY4Y-X1Q>
- Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en Zonas Desfavorecidas (ERACIS). https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Estrategia_Regional_Cohesion_Social-web.pdf
- Istituzione di una Commissione parlamentare di inchiesta sulle condizioni della sicurezza e sul degrado delle città. DOC XXII, 65 - 69-A Elementi per l'esame in Assemblea 25 luglio 2016. (Establecimiento de una comisión parlamentaria de investigación sobre las condiciones de seguridad y la degradación de las ciudades. Elementos para su examen en la Asamblea 25 de julio de 2016)
- La Moncloa. (19 de febrero de 2021). Ábalos señala a la Agenda Urbana Española como un instrumento necesario para crear ciudad y dar valor al entorno urbano. <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transportes/Paginas/2021/190221-agenda-urbana.aspx>

Páginas consultadas

- Comisión Europea Desarrollo regional y urbano de la UE. https://ec.europa.eu/regional_policy/index.cfm/es/
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Vivienda. Urbanismo y suelo. <https://www.mitma.gob.es/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/>
- Urban Innovation Actions (UIA): <https://www.uia-initiative.eu/en>
- Red de Iniciativas urbanas: <https://www.rediniciativasurbanas.es/convocatoria-de-ayudas/acciones-urbanas>
- Sobre la Vulnerabilidad Urbana. Ministerio de Fomento, Instituto Juan de Herrera y Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad Politécnica de Madrid. 2010: https://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/C88DB66D-8669-497C-BEE4-442AE027E2FB/111287/SOBRE_vulnerabilidad.pdf

EQUIPO

Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana

Francisco Javier Martín Ramiro. Director General de Arquitectura, Vivienda y Suelo.

Iñaqüi Carnicero Alonso-Colmenares. Director General de Agenda Urbana y Arquitectura.

Ángela de la Cruz Mera. Subdirectora General de Políticas Urbanas.

Eduardo de Santiago Rodríguez. Coordinación del trabajo. Arquitecto, Consejero Técnico de Suelo. Subdirección General de Políticas Urbanas.

Instituto Juan de Herrera de la Universidad Politécnica de Madrid (Escuela Técnica Superior de Arquitectura)

Dirección y coordinación del trabajo

Agustín Hernández Aja. Director y coordinación del trabajo. Doctor arquitecto. Catedrático del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM.

Lucas Álvarez del Valle. Arquitecto y máster en Planeamiento Urbano y Territorial. Investigador del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Redactores

Lucas Álvarez del Valle. Arquitecto y máster en Planeamiento Urbano y Territorial. Investigador del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Ana Díez Bermejo. Arquitecta. Investigadora en el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio ETSAM-UPM.

Rafael Córdoba Hernández. Arquitecto. Profesor asociado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Cristina Fernández Ramírez. Arquitecta. Profesora asociada del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Agustín Hernández Aja. Doctor arquitecto. Catedrático del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM.

Angela Matesanz Parellada. Doctora Arquitecta. Profesora asociada del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Iván Rodríguez Suárez. Arquitecto y máster en Planeamiento Urbano y Territorial. Profesor asociado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.